



FUNDACIÓN
pro mujer IFD

Memoria Anual 2022



Contenido

- 1 GOBIERNO CORPORATIVO.....3
 - 1.1 Informe del presidente del directorio3
 - 1.2 Miembros del directorio y plantel ejecutivo.....5
- 2 FUNDACIÓN PRO MUJER IFD8
 - 2.1 Lineamientos estratégicos9
 - 2.2 Nuestro modelo holístico9
 - 2.3 Red de sucursales y agencias..... 10
- 3 CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL.....15
 - 3.1 Contexto económico internacional 15
 - 3.2 Contexto económico nacional 16
 - 3.3 Sistema financiero nacional..... 18
- 4 INCLUSIÓN FINANCIERA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO23
 - 4.1 Contexto internacional 24
 - 4.2 Contexto nacional 24
 - 4.3 Mujeres y emprendimiento, una relación positiva 25
- 5 INFORME DE GESTIÓN 202229
 - 5.1 Cliente Céntrico 29
 - 5.2 Crecimiento Eficiente..... 31
 - 5.3 Excelencia operativa..... 41
 - 5.4 Gestión del talento..... 42
 - 5.5 Transformación digital 45
 - 5.6 Gestión social 46
- 6 INFORME DEL FISCALIZADOR INTERNO.....52
- 7 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 202263

GOBIERNO CORPORATIVO

1 GOBIERNO CORPORATIVO

1.1 Informe del presidente del directorio

La Paz, 27 de febrero de 2023

Señores
Asamblea General Ordinaria de Asociados
Fundación Pro Mujer IFD
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente del Directorio, tengo el gusto de dirigirme a ustedes para informar sobre los aspectos relevantes de la gestión 2022 de la Fundación Pro Mujer IFD (Pro Mujer).

El entorno global fue difícil durante la gestión 2022. La guerra entre Rusia y Ucrania causó serios problemas al comercio mundial y un escenario político inestable en el planeta. En particular, América Latina vio indicios de inestabilidad económica, débil recuperación de empleos de calidad y fuertes presiones inflacionarias, situaciones que exponen particularmente a los hogares en situación de pobreza y de pobreza extrema.

Bolivia no fue ajena a esta realidad. En efecto, a pesar de un crecimiento de 4% en el año 2022, la economía se vio perjudicada por el déficit fiscal que se arrastra desde hace varios años, la disminución de la exportación de hidrocarburos, el deterioro de las reservas internacionales, el incremento del contrabando y la difícil situación del sector privado. Algunos conflictos sociales durante el último trimestre de 2022 perjudicaron aún más esta situación.

En lo específico, el sistema financiero boliviano mostró, en general, un buen comportamiento. La cartera de créditos subió en 7,7% durante el 2022. El 30 % de la cartera corresponde al microcrédito, el 26 % a la cartera de vivienda, el 22 % al crédito empresarial, el 12 % al crédito pyme y el 10 % al crédito de consumo. Los depósitos del público subieron en 6,1% durante la gestión 2022. El número de prestatarios creció en aproximadamente 140.000 clientes. Sin embargo, la calidad de cartera se deterioró con una mora promedio de 2,2%, a pesar de que este índice se considera aún razonable. Finalmente, la rentabilidad del sistema financiero en su conjunto se incrementó de 7,0% en 2021 a 8,1% en 2022.

Bajo el contexto anteriormente descrito, a continuación, presento los principales resultados de Pro Mujer de la gestión 2022:

- La cartera bruta cerró con un volumen de Bs1.129 millones. Esta cifra representa un crecimiento de 9,2% respecto a 2021 o una variación absoluta de Bs86 millones.
- El crecimiento de 29% de la cartera de crédito individual derivó en una nueva composición de cartera: 66% de banca comunal y 34% de crédito individual.
- La mora de la cartera de créditos fue de 3,9%. Este indicador responde principalmente al comportamiento de la cartera consecuencia de la crisis sanitaria y al cumplimiento del requerimiento regulatorio de diferimiento de créditos.
- El resultado neto del ejercicio alcanzó a Bs13,97 millones, correspondiente a un ROE del 8,0%. Este resultado es producto del crecimiento de la cartera complementado con el incremento de los ingresos financieros en 46,5%.

- Se consolidó un préstamo subordinado por Bs34 millones de Enabling Capital AG de Suiza a fines de 2022. Este crédito fortalece la situación patrimonial de Pro Mujer y representa un hito entre las instituciones financieras de desarrollo de Bolivia.

Durante la gestión 2022, Pro Mujer se preocupó de ofrecer a los clientes mayor acceso a servicios financieros, promover la educación basada en la inclusión financiera y en la equidad de género, prevenir la violencia contra la mujer y acceder a tecnologías digitales que fortalezcan las actividades comerciales de las clientes. Asimismo, se incentivó el acceso a la salud preventiva en los núcleos familiares.

La introducción de nuevos productos financieros también fue relevante en el 2022. Así resalto el lanzamiento del producto de crédito agropecuario y la oferta al mercado de depósitos a plazo fijo (DPFs). En este sentido, la primera colocación de DPFs por un monto de Bs30 millones con inversionistas institucionales en diciembre 2022 fue exitosa.

Con el propósito de hacer más eficiente la gestión de sus negocios, Pro Mujer realizó cambios a la estructura de las gerencias de Negocios y Operaciones. Estos cambios consistieron en la mejor administración de las agencias, la creación o adaptación de roles del personal de dichas oficinas, la transferencia de los canales de atención a la Gerencia de Operaciones, la incorporación de equipos destinados a la normalización de la cartera de créditos y la inclusión de nuevos mecanismos de cobranza.

Por otra parte, Pro Mujer continuó trabajando en el año 2022 en diferentes proyectos de transformación digital. Por ejemplo, se fortaleció la plataforma digital de los asesores de crédito individual, que permite la gestión remota de los clientes desde sus tiendas o comercios para la otorgación de créditos en dos días. También, los programas de robotización de procesos, las herramientas digitales para pronto desembolsos, el uso de "voice bots" para cobranza preventiva y temprana dieron resultados concretos en la eficiencia y optimización de las operaciones.

Finalmente, Pro Mujer fue reconocida en diferentes instancias por su gestión social en servicios financieros. La calificación de desempeño en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) fue A-. La Certificación de Protección al Cliente otorgado por Microfinanza Rating (MFR) en su nivel Oro de máximo cumplimiento implica que la institución cumple con lineamientos rigurosos de protección al cliente definidos en los Estándares Universales para la Gestión de Desempeño Social. El Reconocimiento a la Resiliencia 2022 mostró la capacidad de Pro Mujer de reaccionar favorablemente a las consecuencias adversas de la pandemia.

Al concluir, expreso mi reconocimiento a los asociados, a mis apreciados colegas del directorio, al equipo gerencial y a todos los colaboradores de Pro Mujer por su compromiso y por su esforzado trabajo por hacer que Pro Mujer sea cada día más grande y mejor. En lo personal, ha sido un honor y un privilegio para mí presidir esta querida institución.

Atentamente.



Gerardo Garrett
Presidente del Directorio

2.1 MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y PLANTEL EJECUTIVO

Considerando la importancia de adecuar los objetivos y dinámicas institucionales al cumplimiento de las normativas existentes, así como al cumplimiento de la misión y visión

institucionales es que el gobierno corporativo de la Fundación Pro Mujer IFD cuenta con un directorio y un plantel ejecutivo de alcance nacional y regional.

DIRECTORIO

Juan Gerardo Garrett Mendieta	Presidente
Marisol Jimena Fernández Capriles	Vicepresidente
María Cecilia Campero Iturralde	Secretaria
Rolando Miguel Schmidt	Director titular
Roberto Alfredo Ewel Palenque	Director titular
Gloria Amelia Ruiz Gutierrez	Director suplente
Rafael Ramos Alvarez	Director suplente
Edwin Ronald Franco Garcia	Fiscalizador interno
Juan Carlos Orellana Aldunate	Fiscalizador interno suplente

Plantel ejecutivo nacional

Hernán Mauricio Viscarra Vargas	Gerente General
Vacante	Subgerente General
Ricardo Gonzalo Cardozo Daza	Gerente nacional de Auditoría Interna
Rodny Marcelo Alvarez Vásquez	Gerente nacional de Gestión Integral de Riesgo
Claudia Hannady Perez Harb	Gerente nacional de Cumplimiento
Arsenio Oscar Minaya Ramos	Gerente nacional de Negocios
Gabriel Rolando Reyes Delgado	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos

Cecilia Magda Gumucio Durán	Gerente Nacional de Operaciones y TD
Leonor Del Carmen Calderón Zelaya	Gerente Nacional de Planeamiento
Zaida Albino Loroño	Gerente nacional de Educación y RSE
Leonardo Mauricio Claros Carrión	Gerente nacional de Administración
Sandra Casanova García	Gerente nacional de Recursos Humanos
Oscar Luis Cabrera Terán	Gerente nacional de Finanzas
Danitza Carole Ayllón Vargas	Gerente nacional de Tecnología de la Información
Gricel Soto de De La Serna	Gerente nacional de Proyectos en Tecnología

Plantel ejecutivo por sucursal

Demetrio Estanys Jauregui Moscoso	Gerente regional
Patricia Micaela Fernández Bascopé	Gerente regional
Luis Fernando Klinsky Unzueta	Gerente regional

II

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

2 FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

Fundación Pro Mujer IFD nació en 1990 en la ciudad de El Alto, Bolivia, como un programa de capacitación a grupos de mujeres sobre salud materno-infantil y empoderamiento económico. Este programa tenía, por lo tanto, un fuerte componente educativo a cargo de profesionales en salud que se desplazaban a los espacios de encuentro de los grupos de mujeres.

En ese contexto y por la demanda existente, Fundación Pro Mujer IFD implementó un estudio más integral sobre las condiciones de salud de las mujeres a las que apoyaba, el mismo demostró que, aunque la capacitación por Fundación Pro Mujer IFD había aumentado los conocimientos en salud, las prácticas seguían siendo deficientes, afectando la calidad de vida y la de sus familias, además de impactar negativamente sobre sus emprendimientos.

Fue así que en 1992, se lanzaron servicios de microcrédito en combinación con programas de capacitación empresarial y capacitación en salud preventiva, sexual, reproductiva, y salud materno infantil. A partir de ese momento en que los servicios financieros se consolidaban con un enfoque integral, empezaba a consolidarse

Visión

“Una Bolivia donde todas las mujeres prosperan”.

Misión

“Empoderar a mujeres de escasos recursos para que alcancen su potencial máximo a través de la prestación de servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social”.

Logro de resultados

- Integridad
- Transparencia

también el modelo holístico de Fundación Pro Mujer IFD.

En esa evolución de su modelo y siguiendo la normativa establecida en Bolivia es que Fundación Pro Mujer IFD pasa a ser una institución financiera de desarrollo, regulada por la Autoridad del Sistema Financiero.

Actualmente, la Fundación Pro Mujer IFD cuenta con las tecnologías de crédito individual y banca comunal que nació con grupos solidarios de mujeres para que accedan a créditos con la garantía solidaria, indivisible y mancomunada.

Lograr la construcción de un ecosistema emprendedor con enfoque de género, requiere poner el foco en las emprendedoras, apostar por ellas y facilitarles el acceso a las habilidades y competencias necesarias.

Desde Fundación Pro Mujer IFD impulsamos la inversión con enfoque de género, una herramienta poderosa para el avance hacia la igualdad de género, que a su vez posee un efecto positivo en el desempeño de las empresas y, por ende, genera un mejor retorno para las inversiones.

Valores

Los valores institucionales son la columna vertebral que sustenta, reafirma y fortalece la misión de Fundación Pro Mujer IFD, actitudes que dan calidad al ser y hacer, marcando la diferencia en la forma de relacionarse interna como externamente. Es así que todos los colaboradores y colaboradoras cumplen consistentemente con los valores organizacionales que se enfocan en:

- Solidaridad
- Compromiso con el desarrollo de las personas
- Orientación al cliente

2.1 Lineamientos estratégicos

Se definieron los lineamientos estratégicos para el periodo 2020 - 2023, considerando que para alcanzar el cumplimiento de la misión y visión, se debe impulsar la calidad y cobertura de los productos y servicios con un enfoque social orientado a tener clientes satisfechos, lo que está soportado en la excelencia de los procesos a través de distintas herramientas digitales que responden de manera oportuna a demandas y retos para la institución. Bajo ese contexto, los lineamientos estratégicos definidos son:

- Enfoque cliente céntrico
- Crecimiento eficiente
- Excelencia operativa
- Gestión del talento
- Transformación digital
- Gestión social

2.2 Nuestro modelo holístico

A través de nuestro modelo integral que incluye inclusión financiera, oportunidades de capacitación y servicios de salud, creamos oportunidades y brindamos apoyo.

Las mujeres representan un impulsor promisorio para el crecimiento sostenible e igualitario, sobre

todo en un país como Bolivia que destaca por tener a una gran cantidad de emprendedoras; sin embargo, persisten barreras sistémicas que perpetúan una posición de desventaja y desigualdad para las mujeres.

Por ello, en toda la evolución de nuestro trabajo comprendimos que para generar corresponsabilidad con las mujeres a las que apoyamos, necesitábamos tener un enfoque integral y un modelo holístico para llegar a miles de emprendedoras.

Nuestro enfoque holístico responde a las necesidades y demandas de las mujeres a las que acompañamos. Nuestro enfoque integral busca incidir de manera positiva en las mujeres, sus familias y sus comunidades, brindando soluciones de inclusión financiera, servicios de salud y bienestar, y oportunidades de emprendimiento y capacitación. En capacitación elaboramos nuestra oferta de educación primero para brindar herramientas para la salud financiera y ofrecimos alternativas para mejorar y potenciar sus emprendimientos.

Este modelo holístico y sus pilares son los que hicieron posible que lleguemos cada año a más de 130.000 personas en Bolivia, de las cuales más del 70% son mujeres.

Gráfico 1: Modelo holístico de Pro Mujer



2.3 Red de sucursales y agencias

Conscientes de que nuestros servicios buscan llegar a más personas es que nuestros puntos de atención financiera se encuentran ubicados en localidades de mayor concentración de

actividades comerciales, pero también de mayor necesidad de poblaciones marginadas de las ventajas que supone la inclusión financiera, la capacitación y acceso a salud; objetivo que se ve reflejado en los 50 espacios de atención que tuvimos en 2022.

Tabla 1: Red de sucursales y agencias

	Departamento	Localidad	Punto de atención financiera	Tipo	Dirección	Teléfono
1	La Paz	La Paz	Oficina Nacional	Oficina Nacional	Av. Hernando Siles N° 5411, Edif. Loyola II, zona Obrajes	2114914
2		El Alto	Sucursal El Alto	Sucursal	Av. del Arquitecto N° 20, zona urbanización Ferropetrol o Boris Banzer	2114914
3		El Alto	Agencia Los Andes	Agencia	Calle 5 N° 104, zona urbanización Villa Tunari	2114914
4		El Alto	Agencia Villa Adela	Agencia	Av. Bolivia N° 395, zona urbanización Pacajes Caluyo	2114914
5		El Alto	Agencia Panamericana	Agencia	Carretera Laja Nro. 1064, zona urbanización Nueva Jerusalén	2114914
6		El Alto	Agencia Alto Lima	Agencia	Av. Pucarani N° 250, Zona urbanización Alto Lima Primera Sección	2114914
7		El Alto	Agencia Juan Pablo II	Agencia	Av. del Arquitecto N° 20, zona Urbanización Ferropetrol o Boris Banzer	2114914
8		La Paz	Agencia Villa Copacabana	Agencia	Av. 31 de Octubre N° 1530, zona Villa San Antonio	2114914
9		La Paz	Agencia 3 de Mayo	Agencia	Av. Las Delicias N° 1370, zona Villa Fátima	2114914
10		El Alto	Agencia Collpani	Agencia	Av. Santiago de Machaca N° 1005, Zona Urbanización Cosmos 79 U.V.D.	2114914
11		El Alto	Agencia Senkata	Agencia	Av. 6 de Marzo N° 4774, zona Urbanización Panorámica	2114914
12		El Alto	Agencia Patacamaya	Agencia	Avenida Panamericana s/n esquina 17 de marzo, edificio Baltazar, municipio de Patacamaya	2114914
13		La Paz	Agencia Obrajes	Agencia	Avenida Hernando Siles N° 5826 entre calles 12 y 13, zona Obrajes	2114914
14	San Pedro de Curahuara	Oficina ferial San Pedro de Curahuara	Oficina ferial	Municipio San Pedro de Curahuara, plaza principal.		
15	Chuquisaca	Sucre	Sucursal Sucre	Sucursal	Calle Marzana N° 525, barrio San Juanillo	6443408
16		Sucre	Agencia Inti Wasi	Agencia	Calle Llawar Waca N° 2, barrio San José	6421831

17		Sucre	Agencia Jatun Sonqo	Agencia	Calle Marzana N° 525, barrio San Juanillo	6440704
18	Potosí	Potosí	Sucursal Potosí	Sucursal	Av. Litoral N° 507, entre Av. Santa Cruz y Av. Arce, zona San Roque Central	6223244
19		Potosí	Agencia Uyuni	Agencia	Calle Colón s/n, entre calles Arce y Sucre, zona Inmaculada Concepción	6933625
20		Potosí	Agencia San Roque	Agencia	Av. Litoral N° 507, entre Av. Santa Cruz y Av. Arce, zona San Roque Central	6230632
21	Oruro	Oruro	Sucursal Oruro	Sucursal	Ejército N° 1351, entre calles Ayacucho y Junín, Zona Este	5287652
22		Oruro	Agencia Socavón	Agencia	Calle Velasco Galvarro N° 5212, entre calles León y 1° de Noviembre, zona Central	5276387
23		Oruro	Agencia Kusiska Wasi	Agencia	Calle España N°1506, entre calles Bullain y Madrid, zona Sud	5263828
24		Oruro	Agencia Oruro Moderno	Agencia	Calle Corneta Mamani N°86, Esq. Barrientos, zona Norte	5233336
25		Oruro	Agencia San Miguel	Agencia	Calle Sgto. Tejerina N°1351, entre calles Ayacucho y Junín, zona Este	5289370
26		Oruro	Agencia Challapata	Agencia	Calle Ejercito Nro. 1120 esquina calle Oruro, zona Central municipio de Challapata, provincia Eduardo Avaroa	
27	Tarija	Tarija	Sucursal Tarija	Sucursal	Av. Jaime Paz Zamora N°2012, zona San Jerónimo	46640070
28		Tarija	Agencia Panamericano	Agencia	Pasaje Julio Sucre Villafuerte s/n, Zona 57 viviendas	46630989
29		Tarija	Agencia Palmarcito	Agencia	Av. Jaime Paz Zamora N° 2012, zona San Jerónimo	46661234
30		Bermejo	Agencia Bermejo	Agencia	Calle Gualberto Villaruel s/n entre calles Barrientos Ortuño y La Paz, barrio Aeropuerto, zona 1	46962744
31	Beni	Trinidad	Sucursal Beni	Sucursal	Calle Hormando Ortiz entre avenida Bolívar s/n, zona El Carmen	34623091
32		Trinidad	Agencia El Carmen	Agencia	Calle Hormando Ortiz entre avenida Bolívar s/n, zona El Carmen	4628339
33		Riberalta	Agencia Central Riberalta	Agencia	Av. Fuerza Naval s/n, Barrio San José	38522332
34	Santa Cruz	Santa Cruz	Sucursal Santa Cruz	Sucursal	Calle Ballivián N°452, zona Casco Viejo	3358560
35		Santa Cruz	Agencia Perla del Oriente	Agencia	Av. 5° anillo, calle N°2, s/n, Barrio Alto Olivo	3547266
36		Santa Cruz	Agencia Patujú	Agencia	Av. Mutualista N°2240, entre 2° y 3° anillo, zona Los Ángeles	3491900
37		San Ignacio	Agencia San Ignacio	Agencia	Calle Comercio s/n, entre calles Cochabamba y Chiquitos, barrio Casco Viejo	9622233
38		Santa Cruz	Agencia Ciudad Jardín	Agencia	Av. 6to anillo intersección Av. Che Guevara, s/n, zona Jordán	3621800

39		Santa Cruz	Agencia Bonanza	Agencia	Av. Virgen de Cotoca N°35, Av. 5° Anillo, zona San Lorenzo Norte	3481800
40		Puerto Suárez	Agencia Puerto Suárez	Agencia	Calle Velasco s/n, barrio Centro	9763321
41		San Julián	Agencia Kodereta	Agencia	Carretera Santa Cruz Trinidad s/n, barrio 6 de Agosto	3228149
42		Montero	Agencia Sombrero de Saó	Agencia	Calle Mariscal Santa Cruz s/n, zona Sur	9227849
43		Santa Cruz	Agencia Pirai	Agencia	Av. 3er Anillo Externo N°3132, zona Villa Rosario	3537555
44		Santa Cruz	Agencia Ballivian	Agencia	Calle Ballivian N°452, zona Casco Viejo. Entre calles Potosí y Tarija	3358560
45	Cochabamba	Cochabamba	Sucursal Cochabamba	Sucursal	Avenida 6 de Agosto esq. Panamericana N°1993, tercer piso de la Agencia Alalay, zona Kanata	4663070
46		Quillacollo	Agencia Quillacollo	Agencia	Calle Gral. Camacho s/n, esquina Nataniel Aguirre, zona Central	4365736
47		Sacaba	Agencia Sacaba	Agencia	Calle Bolívar N°228, zona A	4700885
48		Cochabamba	Agencia Coraca	Agencia	Calle Manuel Liendo N°295, zona Villa Busch	4432840
49		Cochabamba	Agencia Alalay	Agencia	Av. 6 de Agosto N° 1993, zona Jaihuayco (Sud)	4557431
50	Pando	Cobija	Agencia Cobija	Agencia	Av. 27 de Mayo s/n, Barrio 27 Mayo Distrito 2	8422877

EL MUNDO TIENE ALIADOS PARA NOSOTRAS, ALIADOS COMO PRO MUJER”



Mi nombre es Ana Ingrid Zambrana. Soy de Santa Cruz, tengo 43 años y me dedico a la venta de ropa y accesorios.

La base de mi negocio se encuentra en mi casa. Aquí guardo mi mercancía y llevo las cuentas de lo que vendo, mientras me encargo de las labores de mi hogar y mi familia. Cuando salgo a la ciudad a llevar a mis hijos a la escuela, aprovecho visitar bazares donde vender mis productos. Y realizo también los pagos de mi banca comunal en Pro Mujer.

Yo llegué a Pro Mujer por una amiga, que formaba parte de una banca desde hace un par de años. Vi cómo le ayudó a impulsar su negocio, así que me animé a inscribirme y sacar mi primer crédito. Inicé vendiendo medias, hace más de 18 años.

El camino como mujer es complicado, y levantarnos de nuestros tropezones aún más. Pero el mundo tiene aliados para nosotras, aliados como Pro Mujer, que escuchan nuestras

El crédito de Pro Mujer fue mi primera oportunidad de hacer algo por mi cuenta. Me volví madre muy joven, a los 19 años, y el camino hacia la estabilidad económica fue complejo. Antes vendía sobre una lona en la calle, y pasaba la mayor parte del día en traslados, intentando encontrar a alguien que me comprara. Fue una época dura, pero comenzó a mejorar cuando ingresé a Pro Mujer.

No solo nos prestaban capital, nos enseñaban a sacarle provecho. Aprendí a ahorrar, a invertir, incluso a comprar y vender mejor. Me encantó el sistema, y comencé a involucrarme mucho en mi grupo. Ahora soy presidenta de mi banca, y está llena de amigas, familiares y vecinas. Hemos hecho una comunidad fuerte, que se apoya entre sí, y donde todas ganamos y aprendemos juntas.

historias y se preocupan por ayudarnos. Hoy en día tengo un coche propio, un puesto en el cual vender, y muchísima mercancía esperando en casa. Me enorgullece todo lo que he construido.



CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

3 CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

3.1 Contexto económico internacional

Si bien la crisis sanitaria por COVID-19 redujo significativamente su letalidad, los países aún no lograron recuperarse de los efectos de la paralización de la economía derivada de las medidas de confinamiento de 2020, a esto se suma la invasión rusa a Ucrania que impactó en el incremento en los precios de alimentos y energía, impactando negativamente en la inflación¹.

El crecimiento del Producto Interno Bruto de los países más avanzados aminora su crecimiento respecto a la gestión 2021, es así que Estados Unidos de Norteamérica redujo su crecimiento del 5.9% en 2021 al 2.0% en 2022 y la Zona Euro redujo su crecimiento del 5.3% en 2021 al 3.5% en 2022. Las economías emergentes redujeron su crecimiento del 7.4% en 2021 al 4.3% en 2022, impactadas principalmente por China con un crecimiento del 3.0%. Oriente Medio y Asia Central preven un crecimiento del 5.3% para 2022, impulsado por las exportaciones de petróleo.

Por su parte, América Latina y el Caribe, después de un crecimiento en 2021 del 6.5%, en 2022 redujeron su crecimiento a una tasa promedio del 2.7%. Los países con alta participación de exportación de energía se beneficiaron por el alto precio de los productos en mercados internacionales. Las condiciones financieras más restrictivas en mercados internacionales y la mayor aversión al riesgo de los inversionistas están afectando los flujos financieros hacia la región, impactando en el incremento del costo del endeudamiento².

La información preliminar para 2022 proyectaba un crecimiento para Sudamérica en 3.7% (comparado con 6,9% en 2021), el grupo conformado por Centroamérica y México 2,5% (comparado con 5,7% en 2021) y el Caribe 4,7% (comparado con 4,0% en 2021).

El moderado incremento del consumo privado se debió al impacto de los mayores precios de la canasta básica en el gasto de las familias, agravada por un bajo incremento de los salarios y el aumento del costo del crédito.

La pérdida del dinamismo de la inversión se explica por el estancamiento de la inversión tanto en la construcción como en maquinaria y equipos. Los mayores costos de financiamiento afectan el desarrollo de los proyectos inmobiliarios que, sumada a que no se espera un cambio en la depreciación de las monedas nacionales, encareció la importación de bienes de capital.

Ante el deterioro del contexto externo, no se produjo un aumento significativo del volumen exportado; de igual manera, la menor demanda interna reduce la contribución negativa de las importaciones, permitiendo una muy baja contribución al PIB de las exportaciones netas.

Respecto al mercado laboral, la desaceleración del crecimiento produjo una disminución del ritmo de crecimiento del número de ocupados en la región, que pasaría de un 6,7% en 2021 a un 3,2% en 2022. Por su parte, la tasa de desocupación promedio regional se incrementaría levemente, pasando del 9,3% en 2021 al 9,4% en 2022.

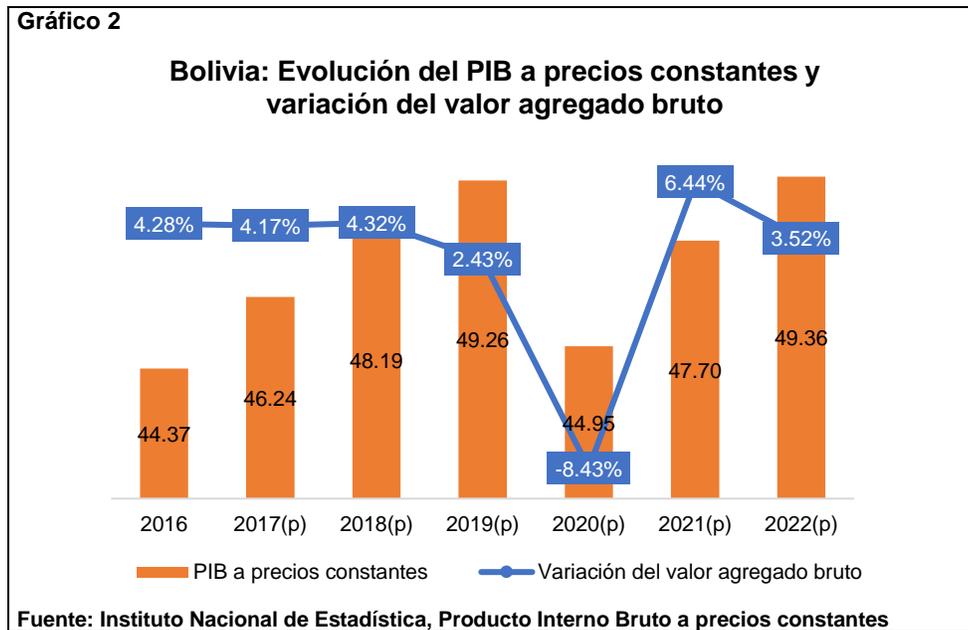
¹ ASFI, Evaluación del Sistema Financiero al 31 de diciembre de 2022.

² CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe, Dinámica y desafíos de la inversión para impulsar una recuperación sostenible e inclusiva, 2022.

3.2 Contexto económico nacional

En cuanto a la economía boliviana, el producto interno bruto presentó un crecimiento del 3.52%

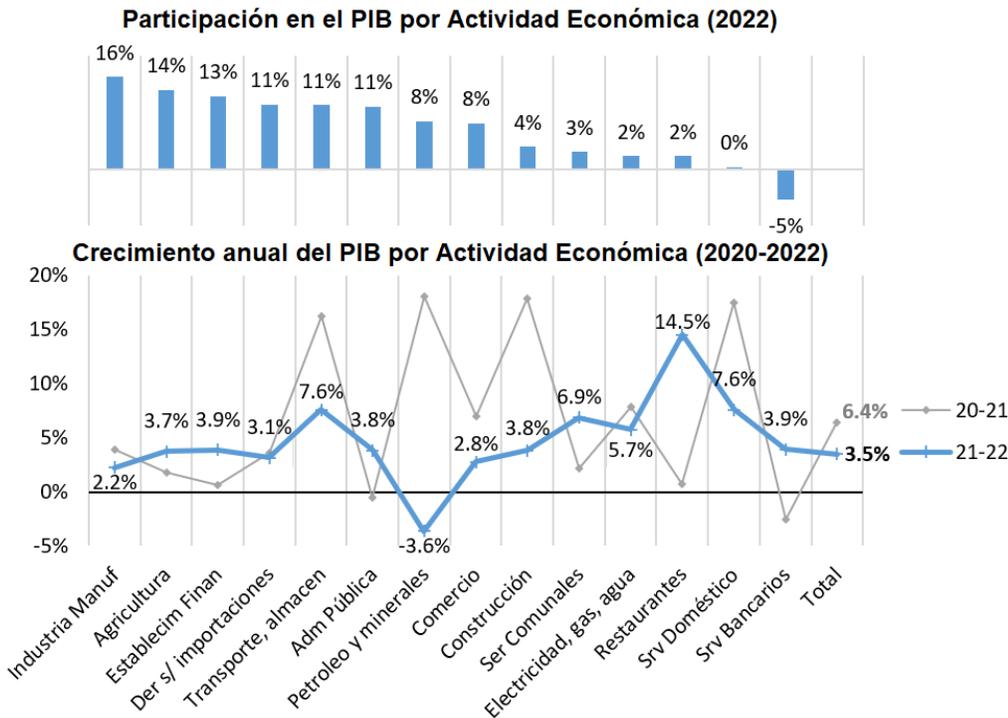
respecto a 2021, tres años después de iniciada la pandemia se logró recuperar el nivel del PIB de 2019.



El Gráfico 2 muestra el crecimiento por actividad económica 2021-2022 comparada con el crecimiento del periodo 2020-2021. Las actividades que redujeron su crecimiento respecto a la gestión anterior fueron industria manufacturera, transporte, almacenamiento y

comunicaciones, y extracción de minas y canteras, mientras que las actividades que incrementaron su crecimiento agricultura, silvicultura, caza y pesca, y, servicios de la administración pública.

Gráfico 3

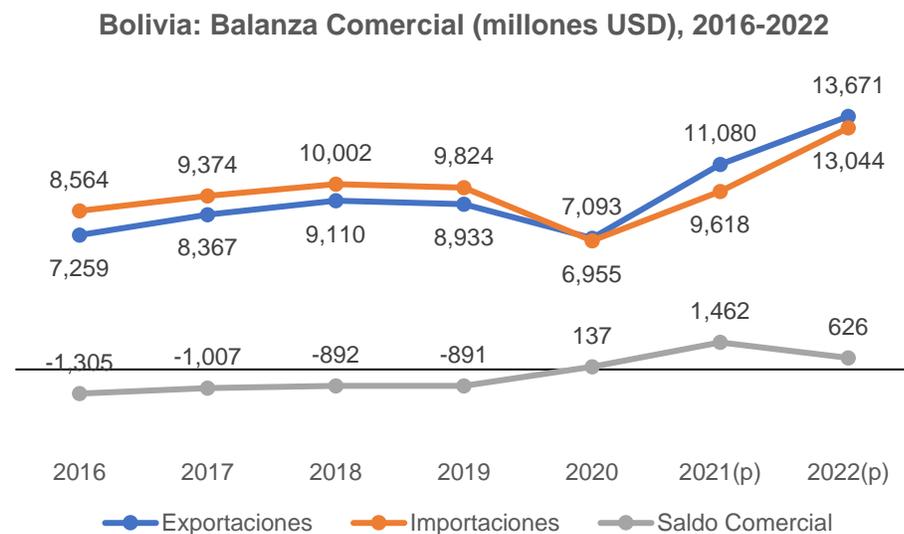


Fuente: Elaboración propia en base a información del Instituto Nacional de Estadística, Producto Interno Bruto a precios constantes.

Respecto a la Balanza Comercial, las exportaciones excedieron a las importaciones con un saldo neto de 626 millones de dólares, este saldo positivo es menor al obtenido en la

gestión 2021 en 57%. Las exportaciones presentaron un incremento del 23%, mientras que las importaciones se incrementaron en 36%.

Gráfico 4



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Bolivia, Comercio exterior según año

El incremento en las exportaciones del periodo 2021 – 2022 está distribuido de la siguiente manera 50% industria manufacturera, destacando productos derivados de soya y oro metálico; 27% extracción de hidrocarburos, originado en efecto precio, pese a la reducción del volumen exportado; 12% agricultura, ganadería, caza silvicultura y pesca, destacando semillas y habas de soya; y, 12% en extracción de minerales.

3.3 Sistema financiero nacional

El sistema financiero boliviano se caracterizó por una recuperación respecto al 2021, debido principalmente a que en la gestión 2021, el ingreso financiero de las entidades de

Respecto al incremento en las importaciones, 60% de este incremento es explicado principalmente por la importación de combustibles, lubricantes y productos conexos.

En cuanto a la inflación a 12 meses, a diciembre del 2022 se alcanzó 3.12%; si bien esta cifra se encuentra entre las más bajas de Latinoamérica, es la tasa de inflación más alta registrada desde 2017 en Bolivia.

intermediación financiera fue afectado por las medidas de diferimiento de créditos, situación que durante 2022 incrementó ingresos debido a la reducción de la cartera diferida. A continuación, se presentan algunos indicadores del desempeño del sistema financiero.

Tabla 2: Sistema financiero nacional

		Bancos	IFDs	Cooperativas	BDP	EFV	Total
Activos	Millones USD	42,710	1,521	1,449	1,196	582	47,458
	<i>Crec 2021-2022</i>	5.6%	8.9%	5.0%	6.3%	2.8%	5.7%
Cartera	Millones USD	28,235	1,169	1,041	773	388	31,606
	<i>Crec 2021-2022</i>	7.4%	14.3%	6.6%	15.6%	-0.6%	7.7%
Depósitos	Millones USD	32,007	173	1,071		370	33,620
	<i>Crec 2021-2022</i>	5.71%	320.83%	7.00%		2.83%	6.13%
Prestatarios	Miles prestatarios	1,518	608	118		10	2,253
	<i>Crec 2021-2022</i>	7.82%	6.37%	5.08%		-3.26%	7.23%
Cartera / Prestatario	USD	18,603	1,924	8,839		39,421	13,684
Utilidad	Millones USD	259.9	9.2	3.1	2.9	5.4	280.5
	<i>Crec 2021-2022</i>	22.6%	524.2%	-33.1%	12.4%	35.8%	24.9%
ROA	%	0.66%	0.72%	0.24%	0.27%	0.95%	0.65%
	<i>Crec 2021-2022</i>	0.12%	0.61%	-0.12%	0.03%	0.25%	0.13%
ROE	%	9.29%	4.56%	1.65%	2.37%	3.67%	8.11%
	<i>Crec 2021-2022</i>	1.12%	3.81%	-0.93%	-0.10%	0.92%	1.13%

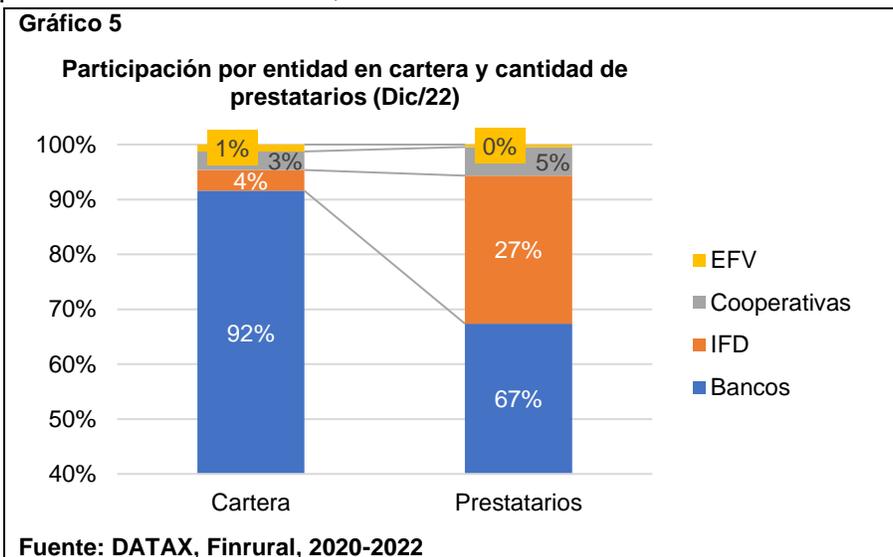
A diciembre de 2022 se registró USD 47.5 mil millones de activos totales, cifra mayor en 5.7% respecto a 2021. Los bancos representan 90% del total de activos; instituciones financieras de desarrollo (IFD), 3%, presentando además el mayor crecimiento respecto a la gestión anterior; cooperativas de ahorro y crédito (Cooperativas), 3%; Banco de Desarrollo Productivo (BDP), 2.5%; y, entidades financieras de vivienda (EFV), 1.2%.

Respecto a la cartera de créditos, tuvo un crecimiento del 7.7%; BDP registró mayor crecimiento relativo del 15.6%; IFD, 14.3%; bancos, 7.4% y cooperativas, 6.6%; finalmente, las entidades financieras de vivienda (EFV) redujeron en 0.6%.

En dos años, la cartera diferida se redujo en 40%, de USD 2,936 millones en dic/20 a USD 1,172 millones en diciembre del 2022.

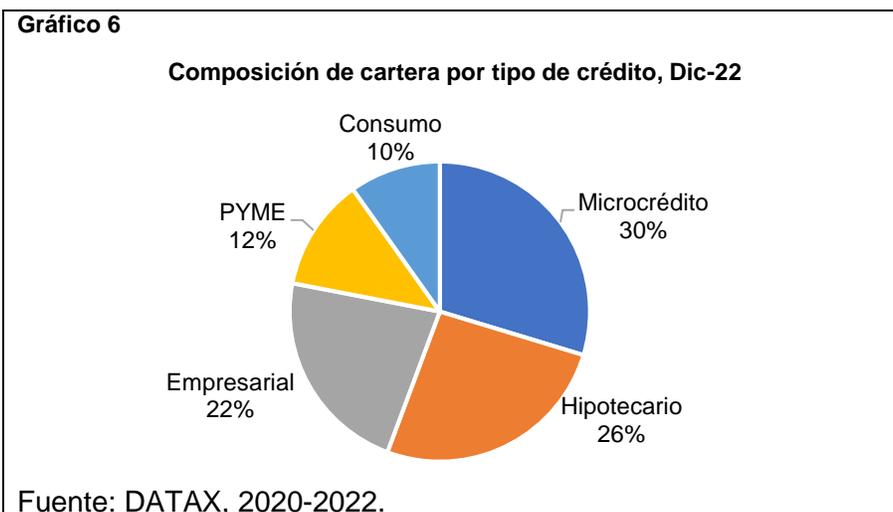
Como muestra el Gráfico 4, los bancos presentan una participación en cartera del 92%; sin embargo, su participación se reduce al tratarse de número de prestatarios al 67%; mientras que, si bien las IFD tienen una participación en cartera del 4%, su participación en cantidad de prestatarios sube al 27%, esta

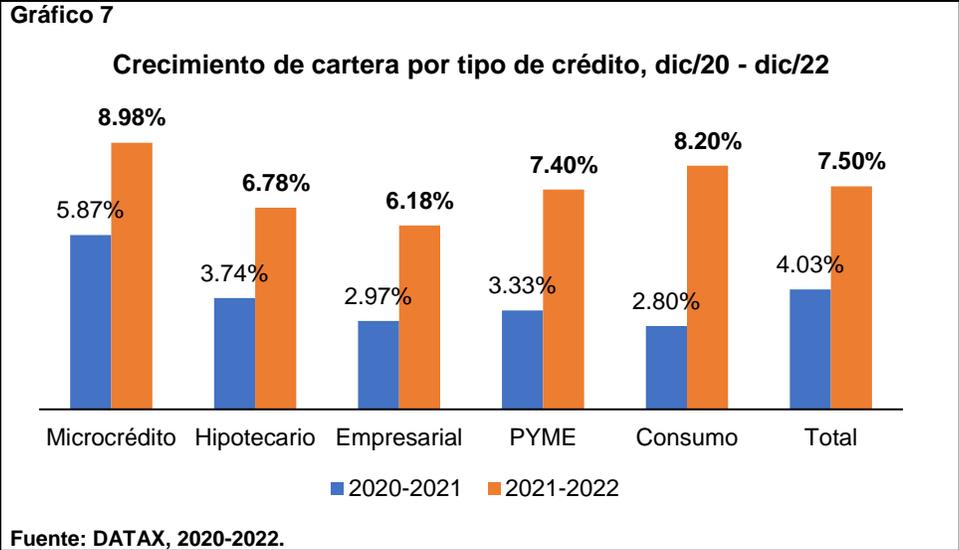
situación es explicada por la incidencia de la tecnología de Banca Comunal propia a las IFD, otorgando créditos de menor monto a agrupaciones de personas; asimismo, las IFD muestran menor saldo de cartera per cápita, ver Cuadro 1.



La distribución de cartera por tipo de crédito muestra la predominancia de microcrédito (30%), hipotecario de vivienda (26%) y créditos empresariales (22%), ver Gráfico 5. Analizando el periodo 2020-2022, todos los tipos de crédito

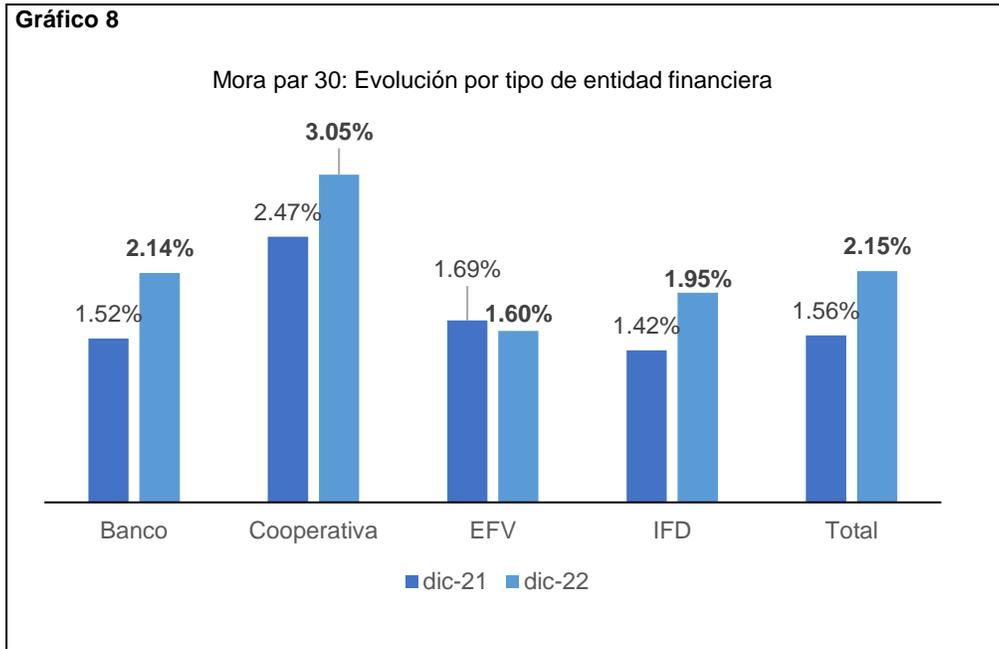
incrementaron su crecimiento respecto a la gestión anterior; microcrédito presenta el mayor crecimiento de la gestión 8.98%, seguidos de créditos de Consumo 8.2% y créditos PYME 7.4%, ver Gráfico 6.





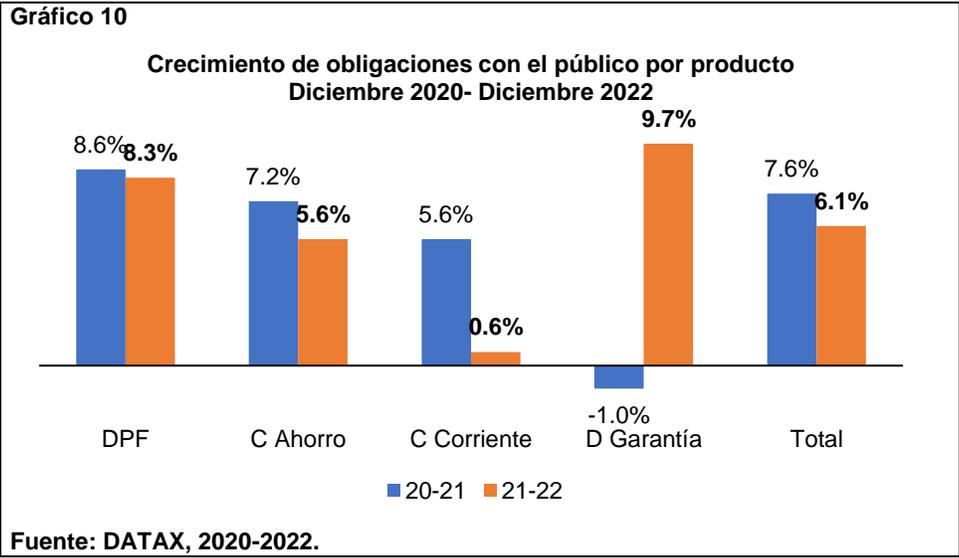
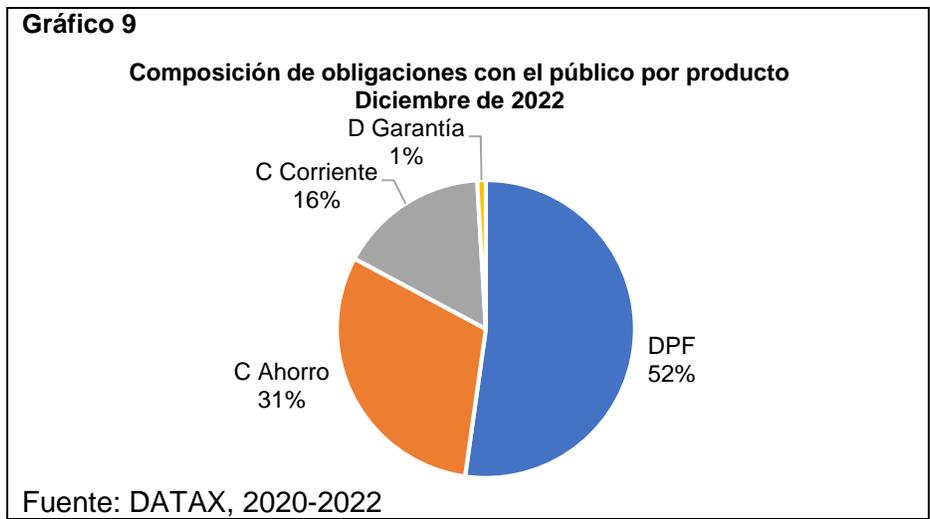
Respecto a la evolución de la cartera en mora, se puede apreciar que el sistema financiero deteriora la calidad de cartera en 0.6%,

presentando mayor deterioro bancos y cooperativas, ver Gráfico 7, impactando en el incremento de provisiones.



Las obligaciones con el público al cierre de 2022 presentan mayor concentración en depósitos a plazo fijo, seguidos por cuentas de ahorro y cuentas corrientes, ver Gráfico 8. Respecto a la gestión anterior, las obligaciones con el público

muestran un crecimiento del 6.1%, menor al obtenido en el periodo 2020-2021 del 7.6%; asimismo, todos los productos presentan desaceleración en su crecimiento respecto al periodo 2020-2021, ver Gráfico 9.

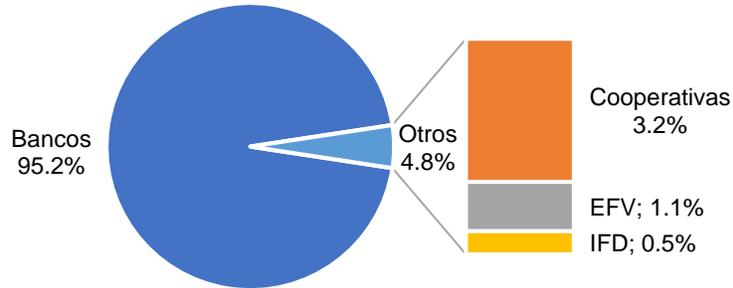


La participación en las obligaciones con el público por tipo de entidad financiera muestra mayor concentración en bancos (95%) y 3% en

cooperativas, las cuales guardan proporcionalidad con la cantidad de puntos de atención financiera con la que estas cuentan.

Gráfico 11

**Composición de obligaciones con el público por tipo de EIF
Diciembre 2022**



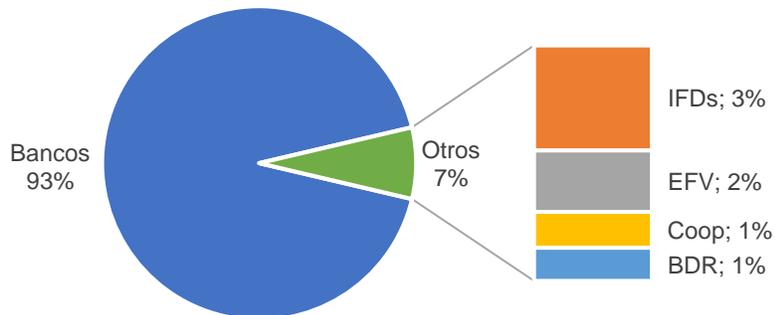
Fuente: DATAX, 2020-2022

La utilidad neta del sistema financiero alcanzó USD 281 millones que tuvo un incremento del

25% respecto a 2021, teniendo los bancos una participación del 93% en las mismas.

Gráfico 12

Sistema Financiero: Participación de instituciones financieras en la utilidad neta, gestión 2022



El ROE del sistema financiero alcanzó 8.11%, incrementándose en 113 puntos básicos respecto a 2021, los bancos alcanzaron el mayor ROE del 9.29% (incremento de 112 puntos básicos); IFD ROE del 4.56%

(incremento de 381 puntos básicos); EFV ROE del 3.67% (incremento de 0.92% puntos básicos); BDP ROE del 2.37% (reducción de 10 puntos básicos); Cooperativas ROE del 1.65% (reducción de 93 puntos básicos).

IV

INCLUSIÓN FINANCIERA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

4 INCLUSIÓN FINANCIERA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

4.1 Contexto internacional

Según el PNUD, a nivel mundial América Latina es la región con mayor desigualdad de ingresos³. Alrededor de 2.400 millones de mujeres en edad de trabajar no tienen igualdad de oportunidades económicas y 178 países continúan con barreras legales que les impiden participar plenamente en la economía.

En 86 países, las mujeres enfrentan algún tipo de restricción laboral y 95 países no garantizan la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor.

De acuerdo con el Global Entrepreneurship Monitor, América Latina es el lugar con mayor cantidad de emprendedoras en el planeta y la mitad de las pequeñas y medianas empresas, son fundadas y dirigidas por mujeres.

Paradójicamente, el 70% de las mujeres no tienen acceso a capital para emprender un negocio. Y solo el 6% de los fondos de inversión se dirigen a empresas lideradas por mujeres, en comparación con el 94% que se dirigen a empresas lideradas por hombres.

Según el Banco Mundial, en los países donde Fundación Pro Mujer IFD tiene operaciones directas, hay 58 millones de mujeres sin acceso a una cuenta bancaria.

4.2 Contexto nacional

Si bien la inclusión financiera de las mujeres se puso en la agenda de desarrollo, en 2019 los datos confirmaban la feminización de la precariedad del trabajo con un 67% de mujeres en un trabajo informal (INE, 2019).

En 2020, la información evidenciaba además que el 80% de las mujeres mayores a 20 años no lograba acceder a servicios de crédito y la brecha de acceso en relación con los hombres fue del 36 %. (ASFI-INE, 2020).

El informe “Inclusión financiera de las mujeres”, realizado por la Fundación IES, revela que la población económicamente activa femenina alcanza a 2.981.232 mujeres y que, de este grupo de población, más del 70% son mujeres emprendedoras y/o empresarias, cuyos negocios son los de mayor crecimiento, aún en condiciones de informalidad; información basada en el Instituto Nacional de Estadística (INE – 2021).

Por otro lado, problemáticas como salud o violencia basada en género se convierten en desafíos que inciden en la inclusión financiera y, sobre todo, en el desarrollo integral de las mujeres en Bolivia. Las estadísticas demuestran que a pesar de que Bolivia cuenta con un modelo de cobertura universal de salud, cada año el 6% de los hogares enfrenta gastos catastróficos en emergencias médicas (OMS), por lo que es indispensable incentivar una cultura de prevención y atención oportuna, sobre todo entre aquellos grupos vulnerables como mujeres, comunidades indígenas y poblaciones rurales.

La violencia basada en género es otro problema que incide en el desarrollo humano, pues el daño físico, económico, sexual o psicológico u otro que sufre una mujer de parte de un hombre, solo por su condición de mujer, no solo vulnera los derechos humanos, sino que además limita las capacidades en la toma de decisiones e interfiere en el bienestar integral y en el pleno desarrollo de las mujeres.

³ Banco Mundial, Informe “La Mujer, la Empresa y el Derecho 2022”.

Bajo esta problemática, Bolivia posee la tasa más alta de feminicidios en Sudamérica y la cuarta en América Latina. Según datos publicados por el Ministerio Público, en 2022 se registraron más de 90 feminicidios y los casos de violencia basada en género tuvieron un incremento de 30% respecto al 2021; año en el que se alcanzaron las 51.000 denuncias registradas por violencia basada en género.

4.3 Mujeres y emprendimiento, una relación positiva

La expansión de los emprendimientos en nuestro país tiene estrecha relación con el inicio de las microfinanzas, que en los años 80 fue desarrollada por los organismos no gubernamentales que atendieron a la población en situación de vulnerabilidad socioeconómica, particularmente a las mujeres. La perspectiva de estas organizaciones fue de un enfoque integral considerando la educación, la salud preventiva de la mujer y los grupos de apoyo entre mujeres que posteriormente se denominaron banca comunal. En el año 2016, por requerimiento de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), estas organizaciones migraron a constituirse en instituciones financieras de desarrollo y bancos PYME.

Según el Banco Mundial (2017), existe una correlación positiva entre inclusión financiera, disminución de la pobreza y desarrollo, esto significa que las mujeres mejoran sus condiciones para superar la pobreza, la desigualdad, la exclusión social y económica contribuyendo a su bienestar, desarrollo, empoderamiento y autonomía económica (ONU Mujeres, 2022).

En el año 2021, el 70,5% de las mujeres en Bolivia se dedicó a sectores de baja productividad, es decir en el sector informal (Cepal, 2022). Esta situación permite inferir que la mujer boliviana emprende motivada por la necesidad, destinando todos sus ingresos a

solventar económicamente a la familia, conciliando de manera extraordinaria el desarrollo de su emprendimiento con el cuidado de su hogar.

El 30% de los hogares bolivianos tiene como principal aportante a la mujer (Cepal, 2021), lo que implica que el emprendimiento se convierte en una alternativa para generar independencia económica, siendo el comercio, servicios y producción los rubros con mayor participación. Aunque este dato también podría demostrar que las necesidades de los dependientes como hijos, hijas o personas adultas que requieren cuidado, se convierten en la única alternativa para que las mujeres inicien sus emprendimientos.

En este contexto tan complicado de ser el sustento de su familia, las mujeres tienen hasta dos emprendimientos en el mismo día, la adaptabilidad es necesaria para acomodarse de manera instintiva a la oferta y la demanda, lo que las obliga a reinventarse todo el tiempo. Aunque la mayoría desconoce los elementos teóricos que hacen al emprendimiento, transitan desde la idea del negocio a la mejora de este y claramente son hábiles para realizar cálculos de precios y costos sin capacitaciones formales.

Si bien las emprendedoras son muy activas en una amplia variedad de negocios y actividades, siguen enfrentando grandes desafíos para alcanzar la igualdad, persistiendo la obtención de menos ingresos que los hombres por el mismo trabajo y los riesgos de sufrir violencia en sus hogares.

El 80% de las emprendedoras en etapas iniciales tienden a desarrollar sus emprendimientos en el área de servicios en el sector denominado “hoteles, restaurantes y comercio al por menor”, seguidas muy de lejos por las emprendedoras que se dedican al sector de la transformación (Querejazu et al, 2014). La

edad está entre 25 a 34 años, el 70% de ellas son casadas o tienen pareja, y una escolaridad de 12 años o menos. Sus ingresos están entre los 2.000 Bs mensuales.

Cuando tienen un emprendimiento establecido, la edad está en un rango de 35 a 44 años, en el

sector de servicios (71,4%) seguido del sector de transformación (18,1%). Sus ingresos no mejoran, por lo que siguen con alrededor de Bs 2.000 mensuales. Esto significa que la evolución de los emprendimientos es muy lenta, debido a que los ingresos diarios son destinados a las necesidades básicas de la familia.

“ME SIENTO APOYADA POR PRO MUJER”



Mi nombre es Nora Garnica. Tengo 28 años y vivo en el departamento de Tarija, Bolivia. Antes que cualquier otra cosa soy madre, madre soltera de dos niños, y mi principal ocupación es cuidarlos. Las mañanas son para ellos, pero las tardes son para mi emprendimiento. La tienda de ropa T y G, nombrada así por las iniciales de mis hijos.

Me dedico a la venta de ropa en mayoreo y por menor, y llego a todos los rincones de Bolivia. Como con mis niños, en mi emprendimiento yo soy responsable de todo. Busco las telas, las promociono, las empaqueto y las envío, a veces hasta las entrego a domicilio. De mí depende el dinero que regresa a casa.

Llegué a Pro Mujer por mi cuenta, mientras investigaba opciones para obtener un préstamo para “T y G”. Aquí me demostraron que

confiaban en mí, con papeles mínimos y sin arriesgar mi patrimonio. No tuve que pensarlo más. Así saqué mi primer crédito con Pro Mujer. Pude comprar más mercancía, agilizar mis procesos de venta y reducir el tiempo que invertía en el negocio. Ahora puedo traer más a la casa por menos, y hacer lo que más disfruto: pasar más tiempo con mis hijos.

Me siento apoyada por Pro Mujer, no solo por los créditos, si no por los otros beneficios que nos ofrecen, a nosotras y a nuestras familias. Yo aprovecho sus servicios de salud, sus oportunidades educativas, y los créditos financieros. Así aprendo a manejar mi dinero, me mantengo sana, y encuentro nuevas oportunidades para crecer. Y mis niños crecen conmigo, aprendiendo que es posible salir adelante por nuestra cuenta.

V

INFORME DE GESTIÓN 2022

5 INFORME DE GESTIÓN 2022

Tal como se mencionó en la sección 4, la crisis ocasionada por la COVID-19 que caracterizó a las gestiones anteriores aminora su impacto sanitario; sin embargo, su efecto en la economía aún persiste, manifestándose en un menor crecimiento del PIB. Complementariamente, la invasión rusa a Ucrania fue un factor que impulsó la inflación en un contexto global.

En el aspecto social, la Cepal menciona que el contexto económico ha decantado en el incremento del precio de los alimentos y la energía⁴, inflación que impacta especialmente a los quintiles de menores ingresos y sectores informales de la población, correspondientes a nichos de mercado sobre los que interviene Fundación Pro Mujer IFD.

Se evidencia una lenta recuperación de empleos de calidad, siendo las mujeres las más afectadas por una recuperación asimétrica de la economía. Finalmente, resalta el impacto de la pandemia en el sector educativo, consecuencia de la prolongada interrupción de la educación presencial en la región y sus repercusiones en la pérdida de aprendizaje, que profundiza las desigualdades educativas preexistentes.

En este escenario, el enfoque holístico de Fundación Pro Mujer IFD cobra mayor relevancia, al contar con una visión integral del desarrollo de las mujeres para que alcancen su máximo potencial.

A continuación, se presentarán los resultados alcanzados por Fundación Pro Mujer IFD en función a sus lineamientos estratégicos.

5.1 Cliente Céntrico

“Brindar la mejor experiencia a los clientes”

Fundación Pro Mujer IFD tiene un compromiso constante para mejorar la experiencia de los clientes, es por eso que durante el año 2022 se potenciaron varias actividades para continuar ofreciendo productos y servicios integrales que permitan generar una atención oportuna de los requerimientos. Toda esta gestión considera la visión holística de la institución, basada en la oferta de productos y servicios orientados a atender requerimientos financieros, de salud y educación de nuestras clientes.

Este enfoque integral es sumamente importante y es un diferenciador, más aún si consideramos todo el impacto que llegan a tener las tres áreas en relación con el segmento de mercado que atiende la institución.

La pandemia originó un cambio en las costumbres y metodologías de atención y siendo la banca comunal un pilar de la institución, uno de los aspectos primordiales para el 2022 fue impulsar el alineamiento sobre tradiciones y costumbres que fortalecen la cohesión de las bancas.

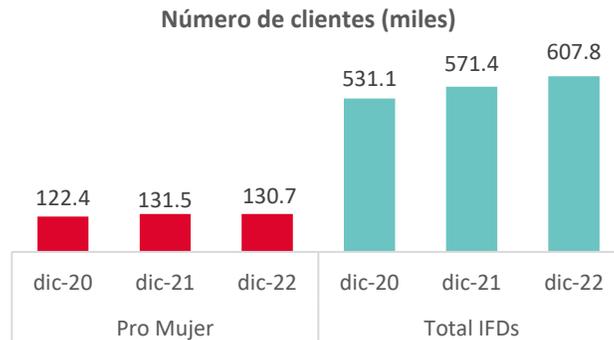
Con un objetivo claro para lograr una mayor atención hacia los clientes y ampliar la capacidad de nuestros canales, durante el 2022 se incrementó la cantidad de asesores, tanto en banca comunal como crédito individual, con lo cual al cierre de diciembre/2022 respecto al año 2021, la fuerza comercial creció en 11% en banca comunal y en 12% en crédito individual.

⁴ Cepal, Panorama Social para América Latina y el Caribe, Transformación de la educación como base del desarrollo sostenible,

Por todo lo expuesto, durante el año 2022 se continuó impulsando actividades que generen mayor cercanía con las clientes, aspecto que se ve reforzado con la esencia de la institución y el

impacto que se logra en la atención hacia las mujeres. A diciembre 2022, la cantidad de clientes crediticios, llegó a 130.693, de los que el 72% fueron mujeres.

Gráfico 13



En cantidad de clientes, Fundación Pro Mujer IFD alcanzó una participación del 22%.

Continuando con las estrategias previamente definidas, Fundación Pro Mujer IFD incrementó la participación de clientes en crédito individual-

Durante la gestión 2022 se captó más de **54.138** clientes nuevos de crédito, de los cuales el **69%** son clientes exclusivos; es decir, al momento del desembolso solo tenían crédito con Fundación Pro Mujer IFD.

Al cierre de gestión 2022, entre los principales resultados obtenidos se puede destacar:

- El 32% de nuestros clientes pertenece a la generación Z y el 47,5% a la generación Y (millennials).
- A través de una aplicación móvil de inclusión financiera, se recibió más de 11.039 solicitudes de créditos digitales.
- Considerando las directrices y normativa vigente, durante 2022, se brindaron diferentes opciones para que apoyaran a los clientes en su recuperación económica, así como para impulsar a los que requerirán desarrollar sus

actividades comerciales, industria y servicio.

- Se continuó con la apertura de cuentas de ahorro y, a diciembre se cerró la gestión con un total de 3.928-ahorristas.
- El convenio entre InnovaSalud y Fundación Pro Mujer IFD hizo posible que se impulse la oferta de planes de salud, logrando la venta de un total de 41.796. Se alcanzó la cifra de 15.144 atenciones en el área, correspondientes a exámenes de PAP, mama, medición de glicemia, tamizaje, entre otros. El impacto que tiene la atención primaria permite en varios casos detectar enfermedades en una etapa temprana. Estos resultados aportan a la misión de InnovaSalud que radica en “brindar servicios de atención primaria de salud para cubrir las necesidades del sector vulnerable de la población boliviana con un enfoque de calidad, calidez, tecnología e innovación”.
- La educación de nuestros clientes forma parte fundamental del rol social de Fundación Pro Mujer IFD, es así que se alcanzó a más de 131,830 beneficiarios

de capacitación en salud, medio ambiente, empoderamiento y educación financiera.

- Durante el año 2022 se aumentó la difusión del servicio que brinda la institución a las mujeres que se encuentran en situación de violencia, a través del programa Mujer Segura, que tiene dos modalidades de atención: una línea gratuita y atención presencial en tres agencias de la Fundación Pro Mujer IFD, en ambas se brinda orientación, contención y consejería a mujeres en situación de violencia. Por un lado, desde el inicio de operaciones del contact center #MujerSegura ingresaron un total de 8,877 llamadas. Durante la

gestión 2022 ingresaron un total de 3,376 llamadas de las cuales 1,737 recibieron orientación y contención para la ejecución de planes de acción consensuados para salir del círculo de la violencia. Por otro lado, desde el inicio de operaciones de la atención presencial en septiembre de 2021 se atendieron a 1,666 mujeres en situación de violencia, de este total 44% recibió orientación y un 56% además de recibir consejería, recibió acompañamiento para atención médica, orientación legal o en el mejor de los casos, el inicio de acciones para establecer la denuncia ante las instituciones dispuestas por la Ley N°348.

5.2 Crecimiento Eficiente

“Incrementar exponencialmente el negocio con riesgos adecuados”

Durante la gestión 2022, Fundación Pro Mujer IFD alcanzó un crecimiento sustancial y ordenado, fortaleciendo la gestión de riesgos; sin dejar de lado proyectos que permitieron contar con las fuentes de financiamiento adecuadas.

Calidad de activos

La Fundación Pro Mujer IFD tuvo un buen desempeño en las acciones dirigidas al crecimiento en la cartera que exigieron que la fuerza comercial genere constantemente oportunidades de desarrollo de negocio e impulse una adecuada atención de los requerimientos de las y los clientes, a pesar de los efectos post pandemia; priorizando la recuperación de la cartera diferida y otorgando a los clientes opciones para reactivar sus créditos en base a la normativa regulatoria; lo que

supuso una disminución durante en el año de \$us 10 millones, quedando con un saldo por gestionar de \$us 6.5 millones que representa un 4% de la cartera bruta; donde \$us 5 millones es cartera diferida reprogramada.

Con relación a la liquidez, se llevó una gestión adecuada previendo contingencias en diferentes escenarios, conservando un margen excedente sin generar ineficiencias colocando estos excedentes en instrumentos de corto plazo que generaron rendimientos adicionales a la institución. La estrategia llevada a través del plan de fondeo del año llegó a cumplirse con la obtención de deuda tanto con entidades locales y del exterior, así como el cumplimiento a cabalidad de todos los pagos previstos durante el año.

El crecimiento de los activos fue del 1% con relación a la gestión 2021.

Tabla 3 ACTIVOS				
(Expresado en millones de dólares)				
DETALLE	dic-21	dic-22	Variación (Absoluto)	Variación (Porcentual)
Disponibilidades e inversiones Temporarias	36.4	23.8	(12.6)	- 35%
Cartera Neta	150.7	158.4	7.7	5%
Cartera vigente	141.4	156.3	14.9	11%
Cartera vigente diferida	5.6	1.8	(3.9)	- 68%
Cartera vencida	3.6	6.4	2.8	79%
Intereses devengados por cobrar	7.5	6.1	(1.5)	- 20%
Previsión para incobrables	(7.5)	(12.2)	(4.7)	62%
Activo Fijo Neto	1.9	1.5	(0.4)	- 21%
Otros Activos	8.3	15.0	6.7	82%
TOTAL	197.4	198.8	1.5	1%

Las disponibilidades e inversiones temporarias representan un 12% del total de activos y se encuentran concentradas en saldos en caja y disponible en bancos que representan un 93%, saldos de cajas de ahorro con entidades financieras locales (bancos) que representan un 4% y operaciones de reporto a corto plazo que contribuye con 3%.

La cartera neta representa el 80% del total de activos y mostró una evolución positiva durante la gestión 2022, donde la cartera bruta alcanzó un crecimiento del 9.2% con relación a la gestión 2021.

La cartera bruta, bajo la tecnología de banca comunal, tuvo un leve crecimiento del 1% y bajo tecnología individual cerró con un 29% de crecimiento. El bajo crecimiento de la tecnología comunal se debe principalmente a la recuperación de la cartera diferida, la misma que tuvo una recuperación de \$us 10 millones, que representa un 71% de disminución de la cartera

diferida de banca comunal; asimismo bajo la tecnología individual la recuperación de la cartera diferida entre años fue de \$us 0.9 millones que representa un 26% de disminución.

En relación con los principales indicadores sobre la calidad de la cartera, se alcanzó una ratio de 3.9% de la cartera con mora mayor a 30 días y un ratio de 2.8% de castigos ejecutados en la gestión, ambos ratios calculados sobre la cartera bruta.

Respecto a las provisiones específicas constituidas por cartera, se tiene un incremento del 115% en relación con la gestión 2021, producto del crecimiento de la cartera en mora, las provisiones se constituyeron en cumplimiento con las directrices regulatorias considerando los días de incumplimiento de pago. Por otra parte, bajo criterios prudenciales y considerando posibles riesgos adicionales dentro de la colocación de créditos la institución constituyó provisiones genéricas voluntarias de

0.8 millones de dólares que representan un incremento de 18% dentro del grupo de provisiones genéricas. Adicionalmente, en base al cumplimiento de la normativa regulatoria, se mantiene la constitución de la previsión genérica cíclica para cartera de créditos, que se incrementó en 3% en relación con la gestión anterior. Tomando en cuenta todas las provisiones constituidas dentro de los estados

financieros destinadas para cartera, es importante resaltar que la cobertura alcanzada sobre la cartera bruta es de 8,4%.

Diversificación de fuentes de fondeo

Los pasivos de la institución alcanzaron \$us 171.8 millones, respecto al 2021 tiene una muy leve variación.

Tabla 4 PASIVOS				
(Expresado en millones de dólares)				
DETALLE	dic-21	dic-22	Variación (Absoluto)	Variación (Porcentual)
Obligaciones con el público	0.0	0.1	0	185%
Obligaciones con instituciones de financiamiento	68.1	74.3	6	9%
Otras cuentas por pagar	4.3	7.9	4	82%
Previsión genérica y cíclica	2.6	2.8	0	7%
Valores en circulación	97.3	81.7	(16)	- 16%
Obligaciones subordinadas	-	5.0	5	
TOTAL	172.4	171.8	(1)	-0.3%

El financiamiento obtenido a través de instituciones locales financieras, del exterior, emisión de títulos valores (pagarés) y obligaciones subordinadas se constituyen en la principal fuente de fondeo de la Fundación Pro Mujer IFD y representa el 94% del total del pasivo de la entidad al cierre de la gestión 2022 y el 96% al 2021.

Durante la gestión 2022, se diversificó el financiamiento no solamente con nuevos financiadores, sino también con nuevos

instrumentos, tales como ser obligaciones subordinadas concretadas por \$us 5 millones, los que, a su vez, traen un beneficio al ser parte del cómputo para efectos del patrimonio regulatorio, también se captaron 4.3 millones de dólares a través de depósitos a plazo fijo con entidades financieras. La mayor concentración se tiene en la emisión de deuda a través de títulos valores que representan el 45% seguida de financiamiento con entidades locales con 35% de participación y 14% con entidades del exterior (incluye la obligación subordinada).

Tabla 5 FINANCIAMIENTO				
(Expresado en millones de dólares)				
DETALLE	dic-21	dic-22	Variación (Absoluto)	Variación (Porcentual)
Bancos locales	47.3	55.8	8.5	18%
Sociedades administradoras de fondos de inversión	30.0	33.9	3.9	13%
Patrimonio autónomo BDP ST	58.8	38.9	(19.9)	- 34%

Obligaciones subordinadas	-	5.0	5.0	
Entidades del exterior	20.1	18.2	(1.9)	- 9%
Productos devengados por pagar	9.3	9.3	0.0	0%
TOTAL	165.4	161.0	(4.4)	-3%

La concentración de la deuda en moneda nacional alcanza un 92% para la gestión 2022, muy similar a la concentración que se tuvo el 2021, incluyendo intereses devengados al corte de cada una de las gestiones indicadas.

RECURSOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta un análisis de la situación financiera de Fundación Pro Mujer IFD, teniendo en cuenta los principales ratios que miden su desempeño.

Patrimonio

Entre diciembre 2021 y 2022, el patrimonio incrementó en 8%. El movimiento se concentra principalmente en los resultados acumulados, producto de las utilidades generadas la gestión 2022 de \$us 2 millones. El capital fundacional como las reservas no tuvo variación durante la gestión, considerando que la pérdida de la gestión 2021 no se capitalizó y permanece su exposición dentro de los resultados acumulados.

Tabla 6
ESTRUCTURA DEL
PATRIMONIO (Expresado en
miles de dólares)

DETALLE	dic-21	dic-22	Variación (Absoluto)	Variación (Porcentual)
Certificados de capital fundacional	23.3	23.3	-	0%
Reservas	2.2	2.2	-	0%
Resultados acumulados	(0.5)	1.5	2.0	- 384%
TOTAL	25.0	27.0	2.0	8%

Coeficiente de adecuación patrimonial

El patrimonio de la institución respecto a los activos ponderados por riesgo (Coeficiente de Adecuación Patrimonial) al 31 de diciembre de 2022 fue 18,71%, mayor al registrado en la gestión 2021 de 15.71% y por encima del límite de 10% establecido por ASFI.

Es importante informar que en diciembre 2022 se concretó una deuda subordinada por \$us 5 millones con EMF Microfinance Fund AGMVK, representando un hito para Fundación Pro Mujer IFD, ya que es la primera IFD en obtener una

deuda subordinada bajo la regulación de entidades financieras.

Este tipo de fondeo fue beneficioso para la entidad considerando que pasa a formar parte del capital secundario que computa para el capital regulatorio, logrando el fortalecimiento patrimonial de la institución, mismo que fue autorizado en fecha 28 de diciembre 2022 mediante nota ASFI/DSR IV/R-273991/2022, donde se formaliza la aprobación del nuevo capital regulatorio de Bs 210.831.602 que toma

vigencia desde el 30 de diciembre de 2022. Bajo este antecedente se explica la importante mejora del indicador CAP entre las gestiones 2021 y 2022.

Ingresos y gastos financieros

El margen financiero con la composición de los rubros de ingresos y gastos financieros registrado al 31 de diciembre de 2022, presenta una importante mejora en relación a la gestión 2021, llegando a tener un crecimiento del 60%; esta significativa recuperación tiene como variable principal mayores ingresos financieros

generados a través de los intereses de cartera, un hecho relevante de la gestión 2021 fue la menor generación de ingresos en relación al stock de la cartera administrada por efecto de la cartera diferida, cuyo saldo tuvo una recuperación paulatina durante la gestión, pero no en su totalidad. Considerando que esta cartera no genera intereses, los ingresos no alcanzaron un crecimiento regular, en contraste la gestión 2022 el efecto de la cartera diferida tiene una participación marginal respecto a la cartera bruta, lo que llevó a generar mejores resultados a nivel del margen financiero

Tabla 7 MARGEN FINANCIERO (Expresado en millones de dólares)				
DETALLE	dic-21	dic-22	Variación (Absoluto)	Variación (Porcentual)
Ingresos financieros	30.6	43.1	12.4	41%
Gastos financieros	(9.4)	(9.1)	0.3	- 3%
Resultado financiero	21.2	34.0	12.7	60%

Los ingresos financieros representan el 84% del total de los ingresos de la institución y están compuestos en un 99% por intereses que genera la cartera de créditos, por el lado de los gastos financieros, su participación sobre el total del gasto de la institución es un 18% y está compuesto en un 100% por intereses cancelados y devengados de las obligaciones con entidades de financiamiento locales y del exterior.

Gastos de administración

Los gastos de administración representan el 41% del gasto y registran un incremento del 12% respecto a la gestión 2021, alcanzando 20,2 millones de dólares, siendo su mayor componente el gasto de personal y sus beneficios correspondientes por ley.

La gestión de talento fue un pilar importante para contar con el personal idóneo que se sume a las necesidades de la institución; por lo que se implementó el programa de inducción para garantizar una adecuada incorporación del personal en el cargo respectivo, la misma que además incluye lineamientos de cultura institucional.

Respecto al programa de capacitación del personal de Fundación Pro Mujer IFD, se dio continuidad a las capacitaciones regulatorias en temas de Gestión Integral de Riesgos, Lavado de dinero y Seguridad de la Información; asimismo, se cuenta con capacitaciones transversales alineadas a la cultura organizacional impulsando los valores de Fundación Pro Mujer IFD.

Las plataformas utilizadas en onboarding son Ubits y LinkedIn Learnig y el tiempo promedio de capacitación por persona es de 8 horas. Es

oportuno destacar la implementación de un programa de capacitación que alcanzó a todo el equipo comercial del área de Negocios en “Sistemática Comercial”, para fortalecer y/o desarrollar habilidades comerciales e incrementar la productividad comercial.

En relación a los otros componentes del gasto administrativo, la Fundación Pro Mujer IFD fue implementando diferentes proyectos para generar eficiencia que mejore el servicio hacia nuestros clientes impactando en la reducción de costos u optimizando el uso de recursos. Es particularmente importante el impacto de las iniciativas de transformación digital en la optimización de procesos y el desarrollo de

canales alternativos para la atención de requerimientos de los clientes.

Durante la gestión 2022, se incentivó la difusión de metodologías ágiles y la implementación de estas, se conformó la célula ágil para gestionar de forma transversal los proyectos de cartera digital banca individual, cobranzas y banca comunal.

En cartera digital que gestiona crédito individual, en el periodo enero a septiembre, se alcanzó 52% de desembolsos realizados con el soporte de aplicaciones digitales; asimismo, se implementó el módulo orientado al área de Cobranzas, siendo utilizado por el 100% de los ejecutivos.

Tabla 8
Gastos administrativos
Expresados en millones de dólares

DETALLE	dic-21	dic-22	Variación (Absoluto)	Variación (Porcentual)
Gastos de personal	11.3	13.0	1.7	15%
Servicios contratados	2.5	3.2	0.7	28%
Comunicaciones	0.5	0.6	0.1	22%
Mantenimientos	0.2	0.5	0.3	121%
Depreciaciones y amortizaciones	1.1	1.0	(0.0)	- 2%
Otros gastos administrativos	2.6	2.0	(0.6)	- 23%
TOTAL	18.1	20.2	2.1	12%

Utilidades de la gestión

Fundación Pro Mujer IFD alcanzó una utilidad después de impuestos de \$us dos millones, a pesar de la mayor mora registrada por la constitución de provisiones.

Se tiene una importante contribución de ahorro de gastos administrativos no ejecutados según lo programado y finalmente los ingresos no

esperados por efecto de las dispensas de uso de marca comercial. Este último factor coadyuvó de manera importante al resultado de la gestión considerando el alto nivel de gasto que se está asumiendo por provisiones de cartera y castigo de productos (intereses), como parte de las estrategias y beneficios que se da a los clientes para que puedan reprogramar sus créditos diferidos.

Otros indicadores financieros

El impacto de los resultados citados anteriormente, se reflejan en los indicadores de

Fundación Pro Mujer IFD; a continuación, se expone los principales:

Tabla 9 Principales variaciones a los estados financieros Indicadores financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 Indicadores de balance					
INDICADOR	DETALLE	2021	2022	Var.	%
Solvencia	Patrimonio/Activo	12.7%	13.6%	1 p.p.	7%
Roa	Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio	-0.3%	1.0%	1 p.p.	-484%
Roe	Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio	-2.0%	7.8%	10 p.p.	-484%
Cobertura	Previsiones Específicas y Genéricas/Cartera Bruta	6.0%	8.4%	2 p.p.	39%
Cobertura	Previsiones Específicas + Genéricas/Cartera en Mora	253.2%	214.4%	-39 p.p.	-15%
Endeudamiento	Obligaciones de Financiamiento/Pasivo + Patrimonio	83.8%	78.5%	-5 p.p.	-6%
Endeudamiento	Pasivo/Patrimonio	6.90	6.36	-0.54	-8%
Eficiencia	Utilidad Neta/Cartera Bruta	-0.4%	1.2%	2 p.p.	-451%
Eficiencia administrativa	Gastos Administrativos/Cartera Bruta	12.0%	12.3%	0 p.p.	2%
Eficiencia operativa	Gastos Operativos/Cartera Bruta	0.1%	0.2%	0 p.p.	44%

Los niveles de previsión de Fundación Pro Mujer IFD totalizaron USD 13.8 millones al cierre de diciembre de 2022 (incluye previsión genérica cíclica) y otorgan una cobertura de 214% respecto de la cartera en mora; la estructura de provisiones se compone por provisiones específicas (53%), provisiones genéricas por otros riesgos y riesgo adicional (35%) y provisiones cíclicas (12%).

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Durante la gestión 2022, la Fundación Pro Mujer IFD siguió fortaleciendo su equipo de gestión de

riesgos con un enfoque de especialización, manteniendo estabilidad en la forma de gestión de los diferentes tipos de riesgos con una interacción continua con todas las áreas.

Durante la gestión, se hizo uso de herramientas para coadyuvar a los subprocesos de identificación, medición, control, monitoreo y divulgación de riesgos, desde una orientación integral y una individual para mejorar el ambiente de control y promover la cultura de riesgos en la entidad.

GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

Durante la gestión 2022, se desarrollaron análisis para la calificación de recurrencia de los errores operativos sin daño económico o perjuicio para la IFD, con el objetivo de profundizar la información que ayude a la gestión de riesgo operativo.

Las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo en 2022 fueron 65% inferiores a las registradas durante 2021, este aspecto deriva de la instauración y mejora de controles de las áreas dueñas de los procesos.

La gestión de Riesgo Operativo en la Fundación Pro Mujer IFD privilegia la evaluación de procesos importantes para la entidad y considera la instauración de factores clave enfocados a reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos que puedan generar pérdidas.

GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ Y MERCADO

Durante el año 2022, la Gestión de Riesgo de Liquidez promovió la suficiencia de niveles de liquidez que aseguren la continuidad del negocio y eviten situaciones de iliquidez, esfuerzos que fueron apoyados por el directorio de la entidad, al cierre de la gestión el ratio de liquidez consolidado es de 175%; aspecto que apoya las operaciones principales de la entidad.

La Fundación Pro Mujer IFD monitorea ratios de liquidez referidos a la línea de negocios captaciones y en función a la evolución de esta última y proyecciones de la gerencia nacional de Finanzas, se actualizaron límites orientados a coadyuvar con el desarrollo de la citada línea de negocio.

Se mantuvo una posición cambiaria corta y el resultado de los indicadores de riesgo de tipo de cambio revelan poca exposición de la entidad a este tipo de riesgo; por su parte, el riesgo de tasas de interés se gestiona privilegiando mecanismos de monitoreo referidos a las posiciones de tasas de interés frente a la competencia directa de la entidad y, complementariamente, se realizan ejercicios de medición de impacto ante variaciones simuladas de tasas de interés.

GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

Las medidas de alivio destinadas a clientes afectados por la pandemia y otros sucesos del ámbito socio político estuvieron orientadas a la renegociación de operaciones de crédito, aspecto que permitió mayor visibilidad del comportamiento de pago de los clientes.

En este marco, la evolución de la cartera en mora, respecto al cierre de 2022, es el siguiente:

Tabla 10 CARTERA EN MORA (Expresado en miles de dólares)				
DETALLE	dic-21	dic-22	Variación (Absoluta)	Variación (Porcentual)
Cartera vencida	2.955,6	2.840,0	(115,6)	-3.9%
Cartera en ejecución	623,3	3.577,7	2.954,4	474.0%
Total cartera en mora	3.578,9	6.417,7	2.838,8	79.3%

Los niveles de previsión de Fundación Pro Mujer IFD totalizaron \$us13.762 al cierre de diciembre de 2022 y otorgan una cobertura de 214% respecto de la cartera en mora; la estructura de

previsiones se compone por provisiones específicas (53%), provisiones genéricas por otros riesgos y riesgo adicional (35%) y provisiones cíclicas (12%).

PROYECCIONES 2023

El Banco Mundial (BM) subió de 2,8% a 3,1% su proyección de crecimiento del Producto Interno Bruto de Bolivia en 2023. El Gobierno afirmó que el organismo internacional sitúa al país entre las económicas de mayor crecimiento en la región, pese al contexto internacional adverso.

En su informe “Perspectivas económicas mundiales”, el BM también prevé un crecimiento económico de 3,1% para Ecuador, por encima de esta proyección está Paraguay con 5,2% y por debajo Uruguay con 2,7%, Perú con 2,6%, Argentina con 2,0%, Colombia con 1,3% y Brasil con 0,8%.

El 3,1% de previsión de crecimiento para Bolivia estimado por el BM es menor a lo proyectado por el Gobierno nacional en el Programa Fiscal Financiero 2023, en el que se establece para este año una expansión del PIB de 4,86% y una tasa de inflación de fin de periodo de 3,28%.

Los países emergentes y en desarrollo se enfrentan a un período de varios años de crecimiento lento impulsado por una pesada carga de la deuda y escasas inversiones; al mismo tiempo, el capital mundial es absorbido por las economías avanzadas que enfrentan niveles de deuda pública extremadamente altos y tasas de interés crecientes. El bajo nivel de crecimiento y de inversión empresarial agravará los retrocesos en materia de educación, salud, pobreza e infraestructura, que ya son devastadores, así como las crecientes demandas derivadas del cambio climático.

Según los datos, el FMI prevé un crecimiento económico para Bolivia en 2023 de 3,2%, mientras que el Banco Mundial de 2,8% y la Cepal de 2,9%, esta última sitúa a Bolivia entre las tres primeras economías con mayor crecimiento de la región, ya que en primer lugar coloca a Venezuela con el 5% y en segundo a Paraguay con el 4%.

El FMI estima que en 2023 Bolivia ocupará el cuarto lugar de crecimiento con el 3,2%, luego de Uruguay con el 3,6%, Paraguay con el 4,3% y Venezuela con el 6,5%.

En un contexto internacional complejo, marcado por la incertidumbre y elevadas tasas de inflación, en 2022 Bolivia mantuvo un crecimiento económico sostenido y estabilidad de precios. Las proyecciones económicas del Gobierno para 2023 prevén que el país continuará en la senda de crecimiento, con énfasis en los proyectos de industrialización con sustitución de importaciones.

Al realizar una evaluación, en el contexto internacional, uno de los principales efectos que dejó la guerra entre Rusia y Ucrania fue el incremento de los precios de materias primas, de alimentos y de energéticos, que se tradujeron en un aumento sostenido del nivel de precios a nivel internacional. Para frenar las tasas de inflación las potencias mundiales incrementaron las tasas de interés, encareciendo el acceso a créditos financieros, con lo que se desaceleró la expansión económica.

En base al análisis del Gobierno, la economía boliviana tuvo un buen desempeño; en un entorno enrarecido de alta volatilidad, incertidumbre a nivel mundial; en contraste, la economía boliviana mantuvo estabilidad de precios y crecimiento económico.

Se destacó la restitución del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, a partir de 2021, que prioriza la demanda interna para fomentar la dinamización de la economía nacional con un componente de apoyo al sector productivo.

Para la gestión 2023 se proyecta mantener una estabilidad en la generación de utilidades con una alta prudencia con relación a la gestión de créditos y cobranza.

Dentro de las principales estrategias de negocio, se espera tener un año donde la colocación de cartera alcance un crecimiento del 12.8%, principalmente enfocado en nuevos productos diseñados dentro de la tecnología individual, el deterioro esperado alcanza una mora del 4.5% y un ratio de castigos del 3%, todo ello dentro de los aspectos más relevantes, al cierre de la gestión 2023 espera alcanzar una utilidad después de impuestos de \$us 1.4 millones.

Dentro de las obligaciones con el público, se espera concentrar el mayor crecimiento durante la gestión 2023, para alcanzar un total de \$us 33 millones entre cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo, proyecto importante y de gran envergadura que coadyuvará al ahorro en el fondeo de la institución.

Respecto al margen financiero, se proyecta un incremento en 10%. Por el lado del ingreso financiero, se proyecta el crecimiento en el negocio crediticio, sustentado en el incremento en la participación de la tecnología de crédito individual y la diversificación de productos crediticios, destacándose el desarrollo de créditos al sector productivo y de banca solidaria.

En cuanto al gasto financiero, se impulsará el crecimiento de la captación de depósitos del público para abaratar el costo de fondeo, se incentivará la apertura de cuentas de ahorro tanto de nuestros clientes crediticios como no clientes, a través de una oferta de valor competitiva; asimismo, los depósitos a plazo fijo mantendrán su estrategia de incorporar a clientes institucionales.

Gráfico 14: Utilidad

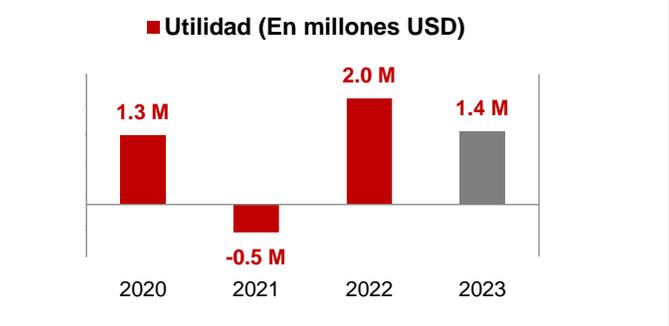
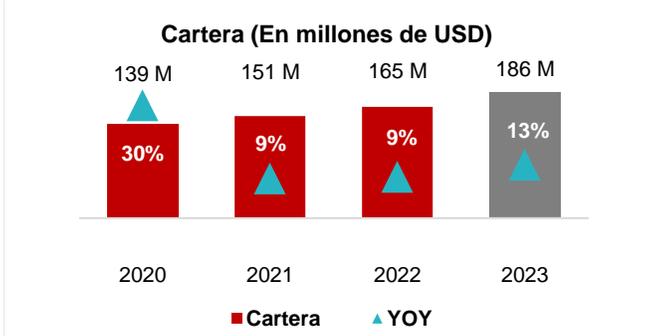


Gráfico 15: Cartera



Respecto al gasto administrativo, se proyecta un incremento de 35%, basado en el crecimiento del equipo comercial que permita alcanzar las metas del crecimiento del negocio; fortalecimiento de canales de atención, tanto físicos (red de agencias) como virtuales; desarrollo de proyectos de transformación digital, entre los más importantes.

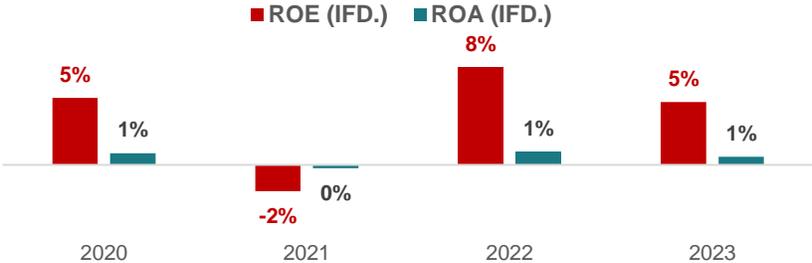
Uno de los desafíos es el control y monitoreo de la mora que se logrará a través de un equipo especializado, dimensionado y capacitado de Cobranzas que permitirá el control de las provisiones, se suma a este esfuerzo la

contratación de servicios que coadyuven en la estrategia y gestión minuciosa de la cobranza.

El capital fundacional y las reservas que forman parte del patrimonio tendrán variación únicamente por la capitalización de utilidades obtenidas durante la gestión 2022, el efecto de los resultados negativos del periodo 2021 continuarán siendo parte de los resultados acumulados.

Finalmente, los principales indicadores de rentabilidad y eficiencia producto de las utilidades proyectadas para la gestión 2023.

Gráfico 16: ROE



5.3 Excelencia operativa

“Tener una eficiencia operativa mejor que la media del sector microfinanciero boliviano”.

Fundación Pro Mujer IFD se encuentra en búsqueda permanente de excelencia operativa, entendida como la maximización del beneficio al cliente mediante el uso eficiente de los recursos, para lo que identifica las necesidades y expectativas del cliente externo e interno, las cuales se constituyen en lineamientos para el desarrollo o rediseño de productos y/o procesos.

Durante la gestión 2022 se llevó a cabo la encuesta de satisfacción de clientes, que permitió identificar oportunidades de mejora de diferentes dimensiones de los servicios de Fundación Pro Mujer IFD y retroalimentar a los equipos comerciales y de operaciones para la

incorporación de estas características en productos y procesos.

En los procesos operativos destaca las iniciativas relacionadas con la mejora de procesos mediante robotización de los mismos; asimismo, se realizaron innovaciones para el proceso de cobranzas y normalización mediante el desarrollo de *voice bot*, que permitió incrementar la efectividad de contacto con clientes y reducir la carga operativa del equipo de normalización.

Es oportuno mencionar que se realiza el monitoreo permanente de la productividad del

equipo comercial, situación que nos permite gestionar nuestro recurso humano.

5.4 Gestión del talento

"Convertirnos en un equipo de alto rendimiento"

“En un mundo donde el cambio es la constante, como Recursos Humanos debemos tener una mirada innovadora, pasando de un modelo de servicios transaccional a uno orientado a ser socio estratégico de negocios, brindando soluciones y propuestas que contribuyan a la eficiencia y el desarrollo de nuestro talento”.

El 2022 fue un año de reorganización y consolidación de estrategias de negocios como

de talento humano, la resiliencia, la flexibilidad y la innovación fueron características organizacionales claves para el periodo de postpandemia.

A diciembre 2022, Fundación Pro Mujer IFD cierra la gestión con 726 colaboradoras/es. Tuvimos un crecimiento del 11% en nuestra estructura, gracias a la reorganización y fortalecimiento de esta.

Gráfico 17



Es importante indicar que, del total de colaboradoras/es de la IFD, el 60% corresponde al género femenino y el 40% al género masculino. Empoderar a las mujeres es una directriz importante y diferenciadora para toda la organización, esto se refleja en los porcentajes de liderazgo femenino en toda la estructura de la IFD.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO

En 2021 se inició la implementación del programa de gestión de desempeño, una de las iniciativas más importantes para recursos humanos, consolidando este programa el 2022.

Este programa permite a todos las colaboradoras/es definir sus objetivos individuales y medir de forma sistemática, objetiva e integral su cumplimiento por objetivos, previamente acordados con sus líderes inmediatos, y el nivel de desarrollo de sus competencias blandas.

En la gestión del 2022, 698 colaboradoras/es plantearon objetivos de desempeño al inicio del año (94% del personal), en una segunda etapa se realizó un proceso de seguimiento semestral con una retroalimentación sobre los avances realizados, puntos de mejora y fortalezas; el proceso concluye con una evaluación anual de

cumplimiento de objetivos para garantizar un proceso virtuoso de desarrollo planificado de las colaboradoras y colaboradores que llegó a un 98% de cumplimiento.

Este proceso brinda información valiosa del desempeño individual y será la base objetiva para calificar potenciales y tener estrategias claras de desarrollo y retención de las colaboradoras/es.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Para Fundación Pro Mujer IFD la capacitación y el desarrollo del personal es una prioridad estratégica que mejora la productividad y genera valor en los diferentes equipos, siendo que en

2022 se fortalecieron las siguientes líneas de capacitación:

- Capacitaciones para áreas de control y de soporte (TI, asuntos jurídicos, riesgos, cumplimiento, auditoría).
- Capacitaciones regulatorias para todo el personal.
- Capacitaciones para desarrollo de personal: *team building*, programa para desarrollo de habilidades de liderazgo para mandos medios, formador de formadores, formación altos potenciales.
- Programa de capacitación continua para área de Negocios.
- Programa de inducción *on line*.



La institución apuesta por la autogestión en la capacitación, todos nuestros colaboradoras y colaboradores tiene acceso a la plataforma virtual de capacitación *on line* denominada UBITS, donde se puede acceder a diferentes

líneas de capacitación para desarrollo técnico, de competencias blandas o de bienestar.

En la gestión 2022 tuvimos 20 cursos promedio realizados por nuestras colaboradoras y colaboradores.



En marzo del 2022 lanzamos el proceso de inducción *on line* en la plataforma UBITS para todo el personal que ingrese, se verifica la participación y la aprobación de los cursos a través de una evaluación que debe superar el 80%.

Se trabajó un curso de inducción general para todo el personal:

- Bienvenida a Fundación Pro Mujer IFD
- Código de ética
- Reglamento interno
- Seguridad de la información

- Lavado de dinero

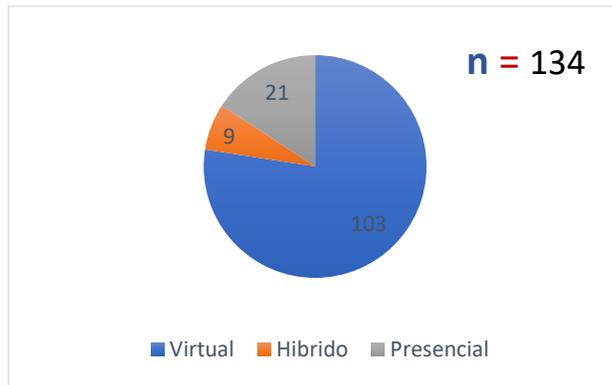
La inducción con mallas curriculares específicas se desarrolló para los siguientes cargos:

- Subgerente de negocio
- Subgerente de agencia
- Asesor de crédito individual

- Asesor de banca comunal
- Encargado operativo
- Asistente operativo
- Cajero

En una gestión post pandemia pudimos retornar a capacitaciones presenciales y en modalidad híbrida:

Gráfico 18: Modalidad de capacitaciones

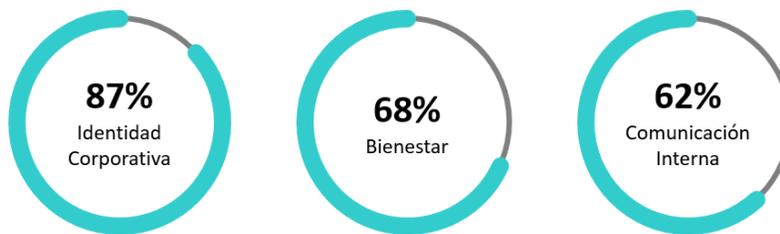


CULTURA ORGANIZACIONAL

Con los resultados del diagnóstico de cultura organizacional, realizado en septiembre 2021, se elaboró un plan de mejora con diferentes Gráfico 19

actividades orientadas a optimizar y gestionar la cultura organizacional de Fundación Pro Mujer IFD, centradas en el bienestar organizacional y reconocimiento.

Resultados del diagnóstico de cultura organizacional



BIENESTAR DEL CAPITAL HUMANO

En Fundación Pro Mujer IFD, la gestión del bienestar del capital humano forma parte de los objetivos estratégicos de la organización, por ello en 2022 se retomaron actividades presenciales y se organizaron diferentes eventos en fechas especiales como:

- Mes de aniversario Fundación Pro Mujer IFD con eventos de confraternización por agencia (precautelando cantidad de personas), dotación de uniformes para todo el personal, concursos y juegos navideños, entrega de canastones.

- Mes del bienestar con webinars de salud mental y emocional, cursos de pausas activas, desayunos saludables para todo el personal, capacitaciones y conversatorios sobre protocolos de bioseguridad, se continuó con las modalidades mixta y de teletrabajo, con la finalidad de disminuir la incidencia de los contagios entre el personal administrativo.
- Mes de la Navidad, visitas de hijos e hijas a nuestros lugares de trabajo, fiestas

5.5 Transformación digital

“Adoptaremos una nueva tecnología de negocio de manera eficiente y flexible”

Lo que para muchos parecía un cambio lejano y un mundo remoto, hoy en día, tras el impacto de la pandemia, se convirtió en nuestra realidad. Este escenario implica grandes retos y Fundación Pro Mujer IFD asumió de forma exitosa viéndose inmersa en una demanda coyuntural, tomando la misma como una posibilidad de generar nuevas oportunidades de posicionamiento y crecimiento.

El desarrollo tecnológico y la transformación digital permitieron desarrollar soluciones para nuestros clientes internos y externos; consiguiendo la digitalización de procesos no solo para los clientes, sino también para nuestro personal interno dando como resultado una evolución y una mejora sustancial de procedimientos innovadores que han destacado a lo largo de esta gestión.

Alineados a la estrategia de Fundación Pro Mujer IFD Digital, durante la gestión 2022 incluimos una nueva célula compuesta por un equipo multidisciplinario que trabaja con marcos ágiles y que tiene por objetivo fortalecer la plataforma digital otorgada a los asesores de crédito de banca individual, que permite la

gestión de clientes desde sus tiendas o comercios, ya que a través de sus smartphones recaban toda la información de los clientes; capturan fotos y georreferenciación comercial y del domicilio, realizan la evaluación para créditos con un monto hasta Bs 35.000, donde se generan los datos más importantes para determinar si el cliente evaluado es sujeto a crédito, lo que permite otorgar los créditos en un tiempo máximo de dos días.

Los asesores de crédito también pueden gestionar a los clientes en mora desde la aplicación registrando las acciones realizadas y el resultado de las mismas, además de incluir fotografías para mayor respaldo. Todo esto acompañado de reportería robusta que permite el control y seguimiento por parte del negocio.

En cuanto al producto de crédito digital de inclusión financiera, se potenció la aplicación móvil para que los clientes puedan solicitar su crédito en 10 minutos, donde incluimos un robot de consultas a burós en línea, permitiendo hacer un primer filtro de clientes potenciales, que pasan por un nuevo esquema de trabajo bajo modelo de fábrica. Esta reestructuración del

equipo permite agilizar la revisión y evaluación crediticia para su aprobación y posterior desembolso.

Hemos buscado la integralidad en la cadena de valor del producto, invirtiendo esfuerzos desde la captación de leads a través de estrategias de *growth hacking* para llegar a nuevos segmentos y fortalecer los actuales, desarrollando arquetipos específicos; clientes dependientes, independientes y morosos, de tal forma que podamos conocer mejor a nuestro cliente, sus necesidades y comportamientos. Es así que hemos visto la importancia de incluir actividades post desembolso para cobranza a través de *voice bots*, educación financiera a través de *chatbots* por WhatsApp y también la medición de aceptación y satisfacción del producto a través de *mailing* en una primera interacción, pasando a *chatbot* por WhatsApp, dado que es el canal por el cual el cliente prefiere ser contactado. De esta forma logramos tener una retroalimentación oportuna para mantener un producto acorde a las necesidades de nuestros clientes.

Con los entregables de valor puestos en producción se logró crecer al 50% de créditos desembolsados desde herramientas digitales respecto al 11% registrado en la gestión pasada, dato muy importante ya que representa la cantidad de clientes digitalizados con lo que aportamos a reducir la brecha digital desde transformación digital.

Constantemente alineados con la vocación de transformar dentro de Fundación Pro Mujer IFD, implementamos la tecnología *voice bot* que nos permite realizar la cobranza preventiva y temprana de nuestras operaciones, la conectividad con los clientes se realiza a través de llamadas efectuadas por el robot donde se

puede identificar el tipo de contacto (efectivo, equivocado o terceros) e incluso se puede concretar una promesa de pago. Esta iniciativa nos permitió reducir costos operativos y efectivizar la gestión de cobranza.

Como parte de la introducción de tecnología en la mejora de procesos en la gestión 2022, se implementaron Robots que buscan eficiencias y reducción de errores operativos. El robot de consultas unificadas cuenta con más de un año de funcionamiento, durante esta gestión se hicieron mejoras de fondo para mejorar la experiencia de usuario y la reportería para una mejor toma de decisiones de los asesores. El robot de requerimientos de información convierte todas las solicitudes emitidas por los reguladores en datos que son usados para interactuar con nuestro Core y generar las cartas respuesta en los tiempos establecidos por norma incluyendo la firma digital de las mismas.

La iniciativa del robot de control documentario para desembolsos es el desarrollo más ambicioso que se tuvo en la gestión 2022, puesto que introduce tecnología OCR a un proceso completamente manual como es la validación y consistencia documental de las carpetas de crédito, hito en el cual es pionera Fundación Pro Mujer IFD en el sistema financiero de Bolivia, con la que logramos convertir la carpeta física en digital, y en datos que se usan para validar la información introducida en el core.

La implementación de estos proyectos e iniciativas identificadas consideró un modelo de innovación abierta, a través de alianzas con experiencia y reconocimiento del rubro para acelerar procesos de innovación, reducir el riesgo y entregar mayor valor.

5.6 Gestión social

"Solidificar nuestro liderazgo como referente de género"

La gestión social de la entidad contempla objetivos sociales, dentro de la operativa de la empresa, que se caracteriza por tener un enfoque integral que no solo considere la inclusión financiera, sino también acceso a educación y salud.

El 2022 la IFD tuvo una calificación de desempeño en RSE de A-. En la misma gestión, se realizó un estudio de impacto por la empresa 60 Decibeles llamado "Financial Inclusion Impact Performance", que brinda datos del impacto en la vida de las personas, entre algunos datos se puede mencionar:

- El 15% de los clientes de Fundación Pro Mujer IFD vive por debajo de la línea de pobreza (\$5,50 / día) en Bolivia.
- El 52% de los clientes afirman que con Fundación Pro Mujer IFD accedieron a un préstamo por primera vez.
- El 82% afirman que su calidad de vida mejoró desde que están en Fundación Pro Mujer IFD.

A continuación, se presentan algunos resultados de actividades de gestión social logrados con los diferentes grupos de interés priorizados por la entidad.

Colaboradoras y colaboradores

Se brindaron condiciones laborales y de empleo satisfactorias, velando por un adecuado clima laboral.

Se capacitó a los y las colaboradoras para lograr un mejor desempeño laboral propio, así como de toda la organización en conjunto.

Se ejecutaron programas de formación de asesores de crédito para la inducción de personal sin experiencia laboral previa.

Se brindaron plataformas de asistencia a sus empleados con el objetivo de dar soporte, orientación y contención a los colaboradores y

sus familias en distintos ámbitos de la vida cotidiana.

Cientas y clientes

Siguiendo el modelo holístico e integral, además de inclusión financiera se brindaron servicios complementarios al crédito como capacitación y servicios desalud.

La educación brindada a clientes busca el desarrollo de habilidades y capacidades, mediante diferentes programas educativos. El 2022 se contó con los siguientes programas:

- La **capacitación inicial en banca comunal**, cuya finalidad es formar bancas sólidas y perdurables en el tiempo, informando a los clientes sobre las características de su crédito y la organización de su banca comunal, el número de capacitados fue de 26.981 personas.
- Las **capacitaciones regulatorias en banca comunal** para incrementar y desarrollar los conocimientos, capacidades, habilidades, aptitudes, actitudes y destrezas, para mejorar la toma de decisiones financieras de las clientes, gracias a la educación financiera, el alcance fue un promedio mensual de más de 39.306 personas.
- Las **capacitaciones continuas** abarcaron temáticas de necesidad e interés de los clientes como fortalecimiento de negocios, salud financiera, alfabetización digital, prevención de violencia basada en género, salud y bienestar. Se alcanzó una cobertura mensual de más de 37.954 clientes capacitadas.
- **Educación financiera** en el servicio de crédito individual; el número de capacitadas durante la gestión 2022 fue de 3.673 capacitadas de manera virtual.

La **innovación** estuvo presente en las actividades educativas de Fundación Pro Mujer IFD, entre algunos proyectos se pueden mencionar:

La implementación del “Espacio Integra”, en la ciudad de Santa Cruz- Bolivia, que cuenta con diferentes espacios para la realización de talleres de capacitación presenciales, rincones digitales, rincones para niños, exposición de productos y fotografías de mujeres líderes y emprendedoras a las que apoyamos como una forma de reconocer su esfuerzo. Más de 1.100 mujeres emprendedoras fueron capacitadas en este espacio.

El lanzamiento del proyecto Todas Digitales para capacitar en temáticas referentes a alfabetización digital y salud financiera mediante una plataforma virtual que contó con 6.811 inscritas.

Entre otras iniciativas con clientas y clientes también mencionar:

- Un estudio anual de satisfacción de clientes con la consultora Ipsos-Ciesmori, cuyo resultado de satisfacción alcanzado es del 79%, una calificación por encima del sistema financiero nacional.
- Una Certificación Oro en Protección al Cliente por SPTF-Cerise, la más alta distinción que significa que cumplimos con los lineamientos más rigurosos de protección al cliente definidos en los estándares universales para la gestión del desempeño social.

El 2022 realizamos las siguientes actividades de reconocimiento a las clientas con mejor desempeño en la institución, estas fueron:

- Reconocimiento a 2.784 clientes en el Día de la Amistad.

- Reconocimiento a 1.416 clientes en el Día de Todos Santos.
- Reconocimiento a 300 clientes en el Día de la Mujer Boliviana.
- Encuentro de bancas comunales con 9.175 clientes.

COMUNIDAD

Entre las actividades realizadas el 2022 con la comunidad, se puede mencionar las siguientes:

Difusión de la línea Mujer Segura: La línea gratuita Mujer Segura permite la orientación y contención a mujeres en situación de violencia basada en género, el 2022 ingresaron más de 3.000 llamadas.

Educación financiera a colegios: Se ejecutó con éxito el Proyecto: “Educación financiera en colegios de La Paz”, que permitió capacitar a 376 estudiantes en la importancia de la educación financiera.

Realización de ferias y miniferias: Se realizaron dos ferias, una en la ciudad de Santa Cruz y otra en El Alto, con la asistencia de más de 800 personas y donde 60 emprendedoras ofrecieron sus productos. Ambas lograron la cobertura de más de 20 medios de comunicación que difundieron la oferta de los emprendimientos.

Voluntariado: Programa mediante el que jóvenes universitarios a nivel nacional fomentan la capacitación de mujeres emprendedoras.

Auspicio a eventos: El 2022 se auspiciaron dos eventos para promover la gestión social en la comunidad, estos fueron:

- Indigo Rethink Fashion, cuya finalidad fue poner de moda la Sostenibilidad en las diferentes empresas.
- Women Economic Forum 2022

- Primer Foro: Juntos por el empoderamiento empresarial de las mujeres organizado por Pacto Global Bolivia, ONU Mujeres, PNUD y el CEPB.

CICLOS DE WEBINARS

MarterClass “Retos y oportunidades al emprender” para Bolivia, México, Argentina, Perú, El Salvador, Colombia, Nicaragua y Guatemala, donde participaron 37 personas.

Webinar ¿Cómo vender por redes sociales?, que contó con más de 1.170 personas registradas de Bolivia, Argentina, México, Nicaragua, Colombia, Perú y Venezuela.

Taller para madres “Descubre la mamá coach que hay en ti” que contó con más de 90 participantes entre clientas, colaboradoras y externos.

DIRECTORIO

El 2022, el Directorio de la Fundación Pro Mujer IFD se capacitó en temáticas referidas a RSE y función social, garantizando así el conocimiento colectivo en la materia. Adicionalmente se realizó evaluaciones anuales bajo una metodología horizontal y vertical, que tuvieron un alcance de medición en diferentes áreas, como dirección, gestión social, cumplimiento de la visión, misión y mandato institucional, entre otras.

RECONOCIMIENTOS

La Cámara Nacional de Industrias – CNI, la Unión Europea, InfoRSE y Gente Motivando

Gente entregaron a la Fundación Pro Mujer IFD el galardón “Reconocimiento a la resiliencia 2022” por contribuir a la reactivación económica y social del país con la implementación de programas y acciones sostenibles y sustentables, que mejoran la calidad de vida de los bolivianos, cuidan el planeta, trabajan en la equidad, inclusión e innovación tecnológica. El proyecto reconocido fue el Espacio Integra.

El Banco Mundial, la Embajada de la Unión Europea y la revista COSAS entregaron un reconocimiento a Fundación Pro Mujer IFD, por la labor realizada con sus programas de Responsabilidad Social Empresarial y Corporativa en Bolivia.

MEMBRESÍAS

Fundación Pro Mujer IFD se adhirió a los Principios de Empoderamiento de las mujeres WEP, iniciativa lanzada por ONU Mujeres y Pacto Global de las Naciones Unidas para promover la igualdad de género en las empresas, en el ambiente de trabajo y comunidades donde operan.

Formó parte del Pacto Global Bolivia, una iniciativa creada por mandato de Naciones Unidas que trabaja por economías globales más sostenibles e incluyentes y promueve la implementación de 10 Principios Universales en áreas de derechos humanos, estándares laborales, transparencia y anticorrupción y medio ambiente, con el objetivo de que sean incluidas en las estrategias y operaciones de las empresas.

“LO QUE NOSOTRAS TENEMOS QUE DECIR TAMBIÉN ES VALIOSO”



Mi nombre es Lady Flores, tengo 31 años y mi emprendimiento se llama La tienda Amiga, una tienda con todo tipo de productos.

Aquí usted encuentra golosinas, papas, productos para el hogar, para el aseo. Lo que pida, yo se lo consigo.

Estoy aquí desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche, atendiendo lo que es mío, como mi madre me enseñó. Heredé de ella este negocio, y lo mantengo porque lo disfruto y me deja mucho, pero también porque ahora es mi conexión con ella.

Cuando falleció, estuve a punto de perderlo. El negocio se complicaba, los gastos eran muchos y a veces no lograba cubrir todo lo que necesitaba. Pero una amiga que trabajaba en Pro Mujer me contó sobre los préstamos.

Para mantener un negocio necesitas capital, necesitas dinero. Y yo necesitaba a alguien que confiara en mí sin todo el papeleo que te piden

los bancos. Gracias a Dios, Pro Mujer lo hizo, y ahora voy en mi sexto ciclo de préstamo.

Yo entré a Pro Mujer con una banca comunal, un grupo de mujeres buscando plata para sus negocios. Y ese grupo de mujeres se ha vuelto un gran regalo adicional.

Cada una de nosotras tiene algo que enseñar, y sabemos que lo que nosotras tenemos que decir también es valioso. Siempre estamos para apoyarnos porque queremos que todas salgan adelante.

Este préstamo me ha permitido crecer también de manera personal. Ahora que mi negocio está seguro, pude concretar un sueño que tenía desde hace mucho: terminar mi carrera en educación.

Sueño con abrir mi centro educativo, y la experiencia con Pro Mujer me ha mostrado que ese sueño es posible. Ahora puedo decir que, junto con mi mamá, yo soy mi más grande inspiración.

VI

INFORME DEL FISCALIZADOR INTERNO

6 INFORME DEL FISCALIZADOR INTERNO

INFORME ANUAL FISCALIZADOR INTERNO

A: ASAMBLEA DE ASOCIADOS FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

**De: Edwin Ronald Franco García
FISCALIZADOR INTERNO**

Referencia: Informe Anual.

Fecha: 16 de febrero de 2023

I. ANTECEDENTES:

En fecha 05 de julio del año 2022, fui nombrado Fiscalizador Interno Titular en razón de la renuncia presentada por la anterior Fiscalizadora, Licenciada Claudia Perez Harb, siendo que hasta ese momento fungía como Fiscalizador Interno Suplente y en razón de dicho puesto únicamente asistía con regularidad a reuniones del Comité de Negocios.

Debo de la misma forma informar, que desde mi elección como Fiscalizador Interno Suplente y más aún como Fiscalizador Interno Titular, no tengo ningún impedimento normativo o legal para ejercer el cargo, siendo mi participación en la entidad ajena a cualquier conflicto de intereses.

A partir de mi designación como Fiscalizador Interno Titular, he asistido a todas las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Asociados, así como también a todas las reuniones Ordinarias y Extraordinarias de Directorio que fueron convocadas durante los meses de Julio a Diciembre del año 2022.

Por último, debo también informar que he formado parte regular y asistido a las reuniones mensuales de los Comités de Auditoría, Negocios, Gestión Integral de Riesgos y Gobierno Corporativo, esta última de carácter bimensual.

En cumplimiento a la normativa contenida en el Código de Comercio, Ley No. 393 de Servicios Financieros así como el Reglamento para Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno



contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y los Estatutos de la Fundación Pro Mujer IFD, presentó a consideración de la Asamblea de Asociados de la entidad, el presente informe anual que además deberá ser remitido al ente regulador.

II. INFORME ANUAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA:

En cumplimiento del artículo 2 de la Sección 3, Capítulo I del Título IX (Control Interno) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por ASFI, el presente informe anual se circunscribirá a los puntos principales de dicha normativa.

2.1 ACCIONES EFECTUADAS POR EL DIRECTORIO U ÓRGANO EQUIVALENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS, SUS REGLAMENTOS, DEMAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTOS DE LA ENTIDAD SUPERVISADA.

Es necesario informar que en cumplimiento de la normativa vigente, los Directores han constituido sus fianzas o cauciones con anticipación al ejercicio de sus funciones, las cuales además son verificadas de forma mensual por la Fundación Pro Mujer IFD y que a la fecha de cierre alcanzan a \$us. 5.7 MM incluidos los ejecutivos de la entidad.

En cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos, el Directorio de Fundación Pro Mujer IFD sesiona de manera ordinaria cada mes, de forma puntual y previa convocatoria y orden del día que es puesto en conocimiento de los directores con la anticipación necesaria.

De la misma forma y cuando se tuvo necesidad de tratar temas urgentes y/o de carácter especial, se convocaron a Reuniones Extraordinarias de Directorio previa convocatoria y orden del día expresamente conocido con antelación.

En absolutamente todas las reuniones Ordinarias y Extraordinarias de Directorio, se verificó la existencia del quorum necesario para sesionar y para toma de las decisiones pertinentes, lo cual no solamente habla del compromiso de los Directores, sino también de un marco de Gobierno Corporativo que cumple a cabalidad con los parámetros normativos de eficiencia y calidad de las sesiones.

En las reuniones ordinarias de Directorio, el Gerente General o el Gerente General Adjunto, efectuaron un resumen de los principales indicadores de la situación financiera de la entidad, en concordancia además con las metas y objetivos definidos para la gestión por la Asamblea de



Asociados, siendo que de esta manera se contaba cada mes con los resultados preliminares obtenidos por la entidad y el seguimiento y estado del cumplimiento de los presupuestos aprobados para la gestión recién pasada.

Por otra parte, se informaba de manera detallada los principales resultados de las reuniones de cada uno de los Comités que forman el manejo corporativo de la entidad, dando especial énfasis a la aprobación de normativa interna, el seguimiento y cumplimiento de las observaciones de Auditoría tanto Interna como Externa, los temas de riesgo integral, cumplimiento y demás temas de manejo administrativo y de correspondencia cursada a la entidad y por la entidad, habiendo tomado especial cuidado y atención de las comunicaciones emitidas por el ente regulador.

Es importante informar que en las sesiones de Directorio se informaron en relación a todos los financiamientos que la entidad requería y se encontraba gestionando y negociando, los cuales después de varias interrogantes e intercambio de opiniones, generalmente fueron aprobados para ser sometidos a vuestra consideración como máximo ente de gobierno en la entidad.

Durante las sesiones ordinarias de Directorio, se tomaron varias medidas correctivas y de recomendaciones que fueron oportunamente comunicadas a las gerencias ejecutivas de la entidad, todo con objeto de lograr mejoras en la organización y sobre todo en los resultados y fines buscados.

En síntesis, desde mi opinión, el Directorio de la Fundación Pro Mujer IFD ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones y atribuciones que normativamente le impone su deber, debiendo destacarse el compromiso y profesionalidad de sus miembros.

2.2 RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN REALIZADA SOBRE ASPECTOS CONTABLES DE LA ENTIDAD SUPERVISADA.

Como se informa en el acápite anterior, cada mes en la sesión de Directorio Ordinaria, el Gerente General o Gerente Adjunto, realizaba una presentación y daba cuenta de los principales estados de resultados de la entidad, haciendo además una comparación con los resultados de gestiones pasadas y comparando los resultados en relación a los presupuestos y lineamientos que la entidad se fijó como objetivos para la gestión 2022.

En relación a temas sobresalientes durante la gestión 2022, cabe resaltar el crecimiento de la mora en la entidad, lo cual es explicado por varios motivos, principalmente el hecho de estar arrastrando desde la gestión 2021, los temas de diferimientos de cuotas y reprogramaciones, que de alguna manera han mermado la cultura de pago de los clientes; así como también los temas



políticos y sociales que se han producido en nuestro país, hechos externos que han repercutido en el aumento de la morosidad. Sin embargo, se debe destacar, la adopción de medidas urgentes aplicadas de manera especial durante el último trimestre del año, medidas que han merecido lograr bajar significativamente los porcentajes de mora y de cuya gestión se espera durante el año 2023 tener mejores indicadores.

Durante la gestión 2022, se ha realizado el castigo de varias operaciones tanto de Banca Comunal como de Crédito Individual, totalizando un monto de Bs. 31 MM, operaciones todas que fueron sujetas a estudio y verificación por mi parte del cumplimiento de los requisitos y condiciones estipulados por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, en especial el hecho de que los créditos objeto de castigo no sean o se encuentren vinculados a la propiedad, dirección, gestión o control de la entidad.

Un hecho importante fue el fortalecimiento del patrimonio de la entidad, toda vez que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitió resolución aprobando la contabilización de deuda subordinada de Bs. 34 MM, hecho que además marca un hito importante al ser la primera vez que una IFD logra concretar éste trámite.

Cumplo en informar a ustedes que como hechos relevantes de la gestión contable 2022 tenemos los siguientes:

- a) Crecimiento de Cartera en 9% en comparación al 2021, principalmente en Crédito Individual.
- b) Comienzo del proceso de captaciones (primeros DPF's colocados).
- c) Reducción del porcentaje de mora a 3.90% (se llegó a un nivel de casi 5%).
- d) Transformación digital de procesos.
- e) Desarrollo de proyectos sociales.

Evidentemente, existen varias áreas de oportunidades de producir mejoras, tanto en procesos como en área operativas y negocios, sin embargo considero que fue un buen año, sirvió mucho la Inspección ASFI de Gobierno Corporativo, principalmente para adecuar normativa interna de la Fundación y para mejorar aspectos que quizá no habían sido valorados.

2.3 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES, ASI COMO DE LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL AUDITOR INTERNO, GERENTE GENERAL, DIRECTORIO, AUDITORES EXTERNOS Y CALIFICADORA DE RIESGO.



2.3.1. DEL DIRECTORIO.

De lo expresado en el punto 2.1 precedente, se ha verificado que el Directorio ha cumplido a cabalidad con sus funciones y atribuciones emanadas del ordenamiento jurídico vigente y de los Estatutos y reglamentos internos de la entidad, habiéndose reunido con la periodicidad requerida y con el quorum necesario, determinando acciones, instructivas y recomendaciones propias de su nivel jerárquico.

2.3.2. DE LA GERENCIA GENERAL.

En lo que se refiere a las funciones de la Gerencia General, puedo afirmar que las acciones y determinaciones gerenciales han estado encuadradas en el respeto normativo, tanto regulatorio como interno de la entidad, no teniendo al respecto ninguna situación anormal que informar ante ustedes.

2.3.3. DEL AUDITOR INTERNO.

Dentro de las atribuciones del Comité de Auditoría de la entidad, de cuyas reuniones he participado mensualmente, se ha mantenido informe pormenorizado de los avances del Plan de Auditoría de la gestión 2022, siendo que durante el último trimestre del año se reforzó el equipo para lograr culminar con éxito el Plan respectivo teniendo al cierre de la gestión un avance de cumplimiento del 92%.

Considero en relación a los informes de Auditoría Interna de la Fundación Pro Mujer IFD, que los controles internos se encuentran adecuadamente normados, ejercidos y en pleno funcionamiento operativo, existiendo temas que deben ser salvados en función a los planes de acción que cada área y/o gerencia ha diseñado con objeto de monitorear, controlar y mitigar los riesgos propios del negocio.

El principal factor de retraso en la gestión de Auditoría, se centró en la comisión de varios trabajos especiales delegados principalmente por el ente regulador, pero de sobre manera en razón de la Inspección de Gobierno Corporativo efectuada a la entidad por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual culminó con un informe que contemplaba una serie de observaciones que merecieron un trabajo mancomunado de la gran mayoría de las Gerencias de la entidad y que culminó con un Plan de Acción bien elaborado que fue presentado al regulador y que mereció algunas pequeñas consideraciones para subsanar que fueron también atendidas oportunamente.



Es necesario hacer, durante la gestión 2023, un seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción con objeto de evitar nuevas o futuras observaciones al respecto por ASFI.

En relación a la Gerencia de Riesgos, es necesario informar que dicha instancia cumple con informar en el Comité respectivo, en relación al cumplimiento de los límites legales establecidos normativamente por ASFI e internamente por la entidad; así mismo reporta temas centrales de riesgo operativo, tecnológico, crediticio y legal entre otros, todos los cuales son posteriormente puestos en conocimiento del Directorio. La Gerencia de Cumplimiento ha informado también que durante la gestión 2022 las multas y sanciones impuestas por el regulador han bajado en gran porcentaje en comparación del año 2021, estas multas se circunscriben en su gran mayoría a incumplimientos de plazos de remisión de información periódica que solicita el regulador.

De lo señalado, considero que tanto el Auditor Interno de la entidad como el Gerente de Riesgos han cumplido a cabalidad con sus funciones durante la gestión 2022, respetando el marco legal y normativo de sus funciones y atribuciones.

2.3.4. DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

En lo que concierne a los Auditores Externos, la entidad, para la presente gestión ha contratado los servicios de Acevedo & Asociados firma miembro de Grant Thornton, empresa que ha evidenciado tener experiencia en la realización de auditoría externa dentro del sistema financiero nacional. Sin embargo, mi responsabilidad como fiscalizador interno implica no intervenir en la gestión de la entidad y menos obstaculizarla, por lo cual no tengo ninguna opinión sobre la contratación o alguna situación que comprometa la independencia de la referida empresa de Auditoría.

He tomado conocimiento de que la conclusión o resultado de la evaluación de Auditoría Externa de Acevedo & Asociados ha determinado que los estados financieros de Fundación Pro Mujer IFD presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los estados financieros son de absoluta responsabilidad de la Gerencia General en trabajo mancomunado con las áreas de Auditoría y Contabilidad, siendo la opinión de los Auditores Externos de exclusiva responsabilidad de la firma Acevedo & Asociados, en mi condición de Fiscalizador Interno cumpro en emitir mi opinión en sentido de no haber encontrado o tenido



conocimiento de algún elemento relevante que pueda afectar los estados financieros o sus resultados y por tanto la memoria de la entidad.

De lo precedente, puedo inferir que la empresa de Auditoría Externa ha cumplido con sus funciones en mérito al contrato suscrito y entiendo que al encontrarse en la base de datos de ASFI, cumple con los estándares profesionales y normativa contable y legal.

2.3.5. DE LA CALIFICADORA DE RIESGOS.

De la misma forma, la entidad ha contratado para la presente gestión a la Empresa MFR Bolivia Calificadora de Riesgos S.A. con objeto de valorar y calificar a Fundación Pro Mujer IFD, reservándome de igual manera opinión alguna sobre la contratación o independencia de dicha empresa.

Tratándose de una empresa multinacional, entiendo que tiene parámetros de alto nivel para el desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de la normativa legal inherente al cumplimiento de su objeto, no teniendo por mi parte ninguna observación o elemento que desvirtúe el trabajo de la empresa calificadora.

Fundación Pro Mujer IFD ha obtenido en base al trabajo de la calificadora, una mejora en su posición de riesgo al subir de negativa a estable, teniendo a la fecha una calificación de riesgo A-2 Estable.

2.4 OBSERVACIONES QUE NO FUERON RESUELTAS POR LA ADMINISTRACIÓN EN LOS PLAZOS COMPROMETIDOS.

En relación a éste punto, debo informar que existen varias observaciones (43) principalmente de Auditoría Interna que no fueron cumplidas en los plazos establecidos en los diferentes planes de acción elaborados por las Gerencias responsables. Las explicaciones efectuadas por los responsables se enmarcan en aspectos de índole administrativo mayormente, razones y argumentos que han sido aceptados por el Directorio que ha procedido a reprogramar los vencimientos hasta la próxima gestión 2023.

En lo que se refiere a observaciones emanadas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se cuenta con el vencimiento al 31.12.2022 de una observación referida a la base de datos de clientes que registra campos faltantes a los establecidos o requeridos por la Unidad de Investigación Financiera (UIF), la cual no hubiera aún sido cumplida.

2.5 LOS INFORMES EMITIDOS A LA JUNTA DE ACCIONISTAS, ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS O ASOCIADOS RELACIONADOS CON LA IDONEIDAD TÉCNICA, INDEPENDENCIA Y HONORARIOS DEL AUDITOR INTERNO, AUDITOR EXTERNO, ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGOS Y ASESORES EXTERNOS EN OCASIÓN DE SU NOMBRAMIENTO, RECONFIRMACIÓN O REVOCATORIA.

En relación a la contratación del Auditor Interno de la entidad, debo informar que se han cumplido con todos los procedimientos internos y externos, habiendo sido seleccionado el mismo de acuerdo a su perfil profesional, experiencia en el área financiera y demás aspectos que normativamente Recurso Humanos valora. En cuanto a su nivel salarial, el mismo se encuentra dentro de los parámetros del mercado y los propios parámetros de la Fundación para el tipo de cargo, responsabilidad y atribuciones.

De la misma forma, la contratación tanto de la empresa de Auditoría Externa como de la Calificadora de Riesgo, se encuentran dentro de los parámetros manejados en el mercado local y en función al prestigio, experiencia y profesionalidad de las mismas. Adicionalmente han sido evaluadas en consideración a su conocimiento de micro finanzas y el espectro o campo de acción propio de la entidad, encontrándose en las listas de empresas habilitadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

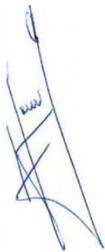
Para la contratación de las empresas de Auditoría Externa y Calificadora de Riesgo, se han seguido los procedimientos establecidos internamente en la Fundación Pro Mujer IFD y puedo avalar que no tienen relación alguna con la entidad, sus Directores o ejecutivos, por lo cual su independencia es evidente.

2.6 MEDIDAS REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 335 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

Al respecto de éste punto, debo hacer énfasis en que he cumplido con todos los preceptos y deberes contenidos en el artículo 335 del Código de Comercio, tal como he desarrollado en el presente informe de gestión y me permito enumerar uno por uno en función al mencionado artículo.

AL NUMERAL 1:

Debo inferir que mi participación de ninguna manera ha buscado intervenir o perjudicar la tarea administrativa de la entidad, limitando mi accionar a asistir a todas las reuniones de Directorio



Ordinarias y Extraordinarias y a los diferentes Comités señalados precedentemente, esto con objeto de tomar conocimiento real y certero del estado de la entidad.

AL NUMERAL 2:

He brindado mi opinión y sugerencias en variados temas en que era necesaria hacer alguna participación, pero sin tomar parte en las decisiones propias del ente colegiado.

AL NUMERAL 3:

Se ha realizado un monitoreo mensual de los estados financieros de la entidad y de su adecuación al Planeamiento de la entidad, no habiendo sido necesario hacer ningún arqueo o verificación de valores.

AL NUMERAL 4:

Como señalo en el punto 2.1 del presente informa, la situación de fianzas y cauciones del Directorio se encuentran por demás constituidas y vigentes.

AL NUMERAL 5:

He tomado conocimiento de los Estados Financieros y Balances de la entidad, sin tener ninguna observación o tener que destacar algún hecho que pueda motivar una afectación a los mismos.

AL NUMERAL 6:

En razón de que el Directorio ha cumplido con sus reuniones periódicas de forma normal, no ha sido necesario por mi parte hacer ninguna convocatoria adicional.

AL NUMERAL 7:

En razón de que las convocatorias a las reuniones de Directorio tanto Ordinarias como Extraordinarias contemplaban un orden del día detallado y completo y existiendo además el punto de Varios, no ha sido necesario por mi parte pedir la inclusión de ningún punto.

AL NUMERAL 8:



El cumplimiento de la normativa nacional, reguladora e interna de Fundación Pro Mujer IFD ha sido durante la gestión de mis funciones correctamente ejercida.

AL NUMERAL 9:

No aplica, ya que la entidad no se encuentra en etapa de liquidación.

AL NUMERAL 10:

Hago una especial mención a que no he recibido ninguna denuncia ni de Asambleístas ni Directores y menos de la parte ejecutiva o funcionarios de Fundación Pro Mujer IFD que valide iniciar una investigación o reporte ante vosotros.

AL NUMERAL 11:

No aplica, al no existir ningún encargo especial de la Asamblea de Asociados.

Es cuanto me corresponde informar en mérito a la normativa en vigencia.

Atentamente.



Edwin Ronald Franco García
FISCALIZADOR INTERNO TITULAR
FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

“ESTE NEGOCIO HA SOSTENIDO A MI FAMILIA POR GENERACIONES A TRAVÉS DE LA FUERZA DE LAS MUJERES”



Mi nombre es Soledad, tengo 29 años y vivo en la región de Huarina, Bolivia.

Me dedico a la preparación y venta de alimentos, y mi especialidad es el pescado frito. Desde que despierto, lo primero en lo que pienso es en mi negocio. Me levanto temprano para alistar el local y comenzar a cocinar. Pico papa, cebolla, hago el ají, todo a mano. Preparo trucha, pejerrey, mauri, caldito de res, thimpu - todo con arroz y papa, como nos gusta.

Y lo hago como mi abuela me enseñó, con su receta tradicional. Ella estuvo en este puesto por más de 70 años, hasta que mi mamá tomó su lugar, y después yo tomé el de ella. Pero aún ahora, tres generaciones después, seguimos usando su receta secreta.

Este negocio ha sostenido a mi familia por generaciones, siempre a través de la fuerza de las mujeres. Y cada una ha buscado algo nuevo

que aportar. Cuando comencé a liderar el local, me di cuenta de que necesitábamos invertir para que nos devolviera más. Mi mamá colaboró con Pro Mujer en el pasado, y ambas sabíamos que sigue siendo la mejor opción de créditos para emprendedoras. Así llegué a Pro Mujer, hace ya más de seis años.

Sus servicios financieros me permitieron sacar este negocio adelante, comprar nuevos instrumentos, mejores ingredientes. Es un mundo competitivo, y es necesario que las mujeres nos preparemos para enfrentarlo. Pro Mujer me capacitó y me brindó nuevas oportunidades de salud y bienestar. Gracias a este apoyo, el negocio sigue sosteniéndonos y brindándonos el sustento que necesitamos, como lo hizo muchos años atrás.

Me siento orgullosa de mi negocio, y de llevar el legado de mi abuela de esta forma.

VII

ESTADOS FINANCIEROS AL 31
DE DICIEMBRE DE 2022

7 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

Estados Financieros por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, e Informe del Auditor Independiente

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AUDITORÍA EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
INDICE GENERAL

	Pág.
DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS.....	1-59
DICTAMEN DE AUDITORIA EMITIDO POR EL	
AUDITOR INDEPENDIENTE	1-5
ANEXO AL INFORME DE AUDITOR	6
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	7-8
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.....	9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	10
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	11-12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Organización – datos generales de la Institución	13-22
2. Normas contables	23-30
3. Cambio de políticas y prácticas contables	30
4. Activos sujetos a restricciones	31
5. Activos y pasivos corrientes y no corrientes.....	31-32
6. Operaciones con partes relacionadas	32
7. Posición en moneda extranjera.....	33
8. Composición de rubros de los estados financieros	34-57
9. Patrimonio.....	58
10. Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	58-59
11. Contingencias.....	59
12. Hechos posteriores	59
13. Consolidación de estados financieros	59

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE
ANEXO AL INFORME DE AUDITOR
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

.. 1 ..



Grant Thornton

Acevedo & Asociados

**Acevedo & Asociados Consultores
de Empresas S.R.L.**

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11° Piso)
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.gtacevedobolivia.com

Informe del auditor independiente

A los señores
Miembros de la Asamblea de Asociados y Directores de la
FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
La Paz – Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la FUNDACIÓN PRO MUJER IFD. (la Fundación), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Fundación cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

.. 2 ..

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de estados financieros en conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Calificación y estimación de la previsión para cartera incobrable	
ver notas 2.3 b) y 8 b) de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Por la naturaleza de la Fundación, las operaciones de microcrédito individual y banca comunal alcanzan un 92% del total de cartera.</p> <p>La otorgación, calificación y previsión para créditos involucra un grado de juicio, principalmente para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, así como la confiabilidad de la información, documentación y actualización de las misma que sirve de insumos para estos procesos, en el marco de criterios establecidos en "El reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecido por la Fundación.</p> <p>Las provisiones para cartera incobrable son los principales estimados contables que deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI y que requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos según la calificación asignada a cada cliente.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Fundación; realizamos pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio en la determina con de la calificación y previsión para cartera incobrable. * Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por la Fundación sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por el perito independiente y los criterios establecidos el en "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". * Efectuamos pruebas sobre los controles autorizados identificados en el proceso crediticio. * Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración de la Fundación, para el registro de la previsión para cartera incobrable considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la cartera de Créditos" emitidos por la ASFI. * Efectuamos confirmación externa de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los prestatarios. * Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Fundación.

Cumplimiento de compromisos financieros (covenants)	
Ver notas 8.k y 8.n de los estados financieros	
Cuestiones clave de auditoría	Como se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La Fundación mantiene obligaciones con bancos y entidades de financiamiento por préstamos y pagarés emitidos a favor de diferentes entidades de financiamiento. Durante la vigencia de los contratos de préstamos suscritos y los pagarés emitidos por la Fundación, se deben cumplir con los compromisos financieros establecidos con cada una de las entidades de financiamiento.</p> <p>Si la Fundación no cumpliera con los compromisos financieros establecidos en los contratos de préstamo y en los pagarés emitidos. Con posterioridad al periodo de regularización correspondiente, se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que los mismos sean exigidos inmediatamente.</p> <p>También considerar, si la Fundación no cumpliera con los compromisos financieros emitidos en los pagarés emitidos, los incumplimientos serán informados a la Asamblea de Tenedores de los valores de titularización crediticia y se pagarían multas y se resarcirán los daños y perjuicios. Por lo tanto el cumplimiento por parte de la Fundación con los compromisos financieros adquiridos con las entidades de financiamiento se constituye un asunto relevante en nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tomamos conocimiento de las cláusulas y condiciones financieras de los contratos de préstamos y de los pagarés emitidos. * Inspeccionamos la correspondencia enviada y recibida de las entidades de financiamiento. * Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos en los contratos de préstamos financieros definidos en los contratos de préstamo en los pagarés emitidos. * Efectuamos la confirmación externa de saldos (capital e intereses) y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuesta de las entidades de financiamiento. * Inspeccionamos la documentación de soporte del efectivo recibido, así como los pagos efectuados de capital e intereses en las fechas comprometidas en los contratos de préstamo y pagarés emitidos. * Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de las obligaciones con las entidades de financiamiento, así como los compromisos financieros, en las notas a los estados financieros de la Fundación.
Sistemas de Tecnología de Información	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La operativa y continuidad de la actividad de la Fundación por su naturaleza y en especial el proceso de preparación de la información financiera y contable, tiene una alta dependencia de los sistemas de información que integran su estructura tecnológica, por lo que un adecuado interno de control sobre los mismo es de gran importancia para garantizar la continuidad del negocio y el correcto procesamiento de la información financiera.</p> <p>Así mismo, conforme los sistemas se hacen más complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas que procesan la información para la emisión y presentación de estados financieros; por lo tanto es crítico evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones de la Fundación, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones relevantes la seguridad física y lógica y la continuidad de los sistemas relevantes.</p> <p>En este contexto, resulta necesario evaluar los controles automáticos de las diferentes aplicaciones que son esenciales para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de la información para la preparación de los estados financieros; consiguientemente, la evaluación de los controles generales de Tecnología de Información y los controles de aplicación son aspectos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI), establecidos por la Fundación y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de TI, para lo cual, consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito. * Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes para la preparación de los estados financieros. * Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si, existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. * Probaremos el cumplimiento por parte de la Fundación con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

Otra cuestión

Los estados financieros de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 14 de febrero de 2022.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Fundación considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados se encuentra en anexo adjunto a este informe. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD



Lic. Aud. Enrique Pastana Davila (Socio)
CDA-98-D 27 / CAUB - 2934

La Paz, 30 de enero de 2023



Anexo al informe de auditoría emitido por el auditor independiente

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la FUNDACIÓN PRO MUJER IFD.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la FUNDACIÓN PRO MUJER IFD. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que FUNDACIÓN PRO MUJER IFD. deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de FUNDACIÓN PRO MUJER IFD. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de FUNDACIÓN PRO MUJER IFD. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

ESTADOS FINANCIEROS

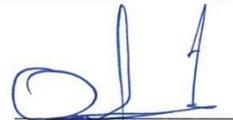
..7..

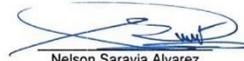
**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	151.799.413	145.036.348
Inversiones temporarias	8 c)	11.461.062	104.694.962
Cartera	8 b)	1.086.962.716	1.033.951.684
Cartera vigente	1.013.462.952	890.670.556	
Cartera vencida	18.852.786	15.031.987	
Cartera en ejecución	23.109.838	4.275.767	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	71.184.263	118.416.944	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	629.932	5.243.597	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1.432.886	-	
Productos devengados por cobrar	41.658.710	51.759.539	
Previsión para cartera incobrable	8 b.8)	(83.368.651)	(51.446.706)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	13.528.353	8.829.955
Bienes realizables	8 e)	-	-
Inversiones permanentes	8 c)	84.803.314	41.398.711
Bienes de uso	8 f)	10.506.754	13.376.917
Otros activos	8 g)	4.767.908	6.574.802
Total del activo		1.363.829.520	1.353.863.379


Mauricio Viscarra Vargas
Gerente General

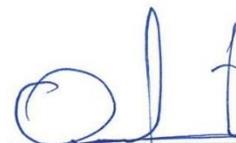

Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas


Nelson Saravia Alvarez
Sub Gerente de Contabilidad

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
PASIVO			
Obligaciones con el publico	8 j)	878.986	308.739
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	509.457.456	467.262.729
Otras cuentas por pagar	8 l)	54.099.034	29.778.866
Previsiones	8 m)	19.032.399	17.768.500
Valores en Circulacion	8 n)	560.604.216	667.316.043
Obligaciones Subordinadas	8 o)	34.357.167	-
Total pasivo		<u>1.178.429.258</u>	<u>1.182.434.877</u>
PATRIMONIO			
Capital social	9	159.834.174	159.834.174
Otras reservas obligatorias	9	15.235.281	15.235.281
Resultados acumulados	9	10.330.807	(3.640.953)
Total patrimonio		<u>185.400.262</u>	<u>171.428.502</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>1.363.829.520</u>	<u>1.353.863.379</u>
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)	15.386.937	14.896.941
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	1.210.886.248	1.041.940.655

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Mauricio Viscarra Vargas
Gerente General


Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas


Nelson Saravia Alvarez
Sub Gerente de Contabilidad

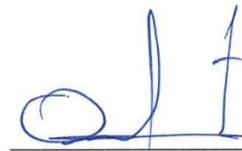
**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros	8 q)	295.387.943	210.075.256
Gastos financieros	8 q)	<u>62.411.708</u>	<u>64.533.033</u>
Resultado financiero bruto		232.976.235	145.542.223
Otros ingresos operativos	8 t)	1.149.009	2.760.347
Otros gastos operativos	8 t)	<u>2.040.683</u>	<u>1.301.045</u>
Resultado de operación bruto		232.084.561	147.001.525
Recuperación de activos financieros	8 r)	51.147.740	28.972.135
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	<u>117.880.568</u>	<u>54.203.588</u>
Resultado financiero después de incobrables		165.351.733	121.770.072
Gastos de administración	8 v)	<u>138.723.285</u>	<u>124.190.618</u>
Resultado de operación neto		26.628.448	(2.420.546)
Ajuste por inflación y diferencia de cambio		<u>115</u>	<u>-</u>
Resultado después de ajuste por inflación y diferencia de cambio		26.628.563	(2.420.546)
Ingresos extraordinarios	8 u)	5.091.724	14.069
Gastos extraordinarios	8 u)	-	-
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	303.253	87.139
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	<u>10.537</u>	<u>93.240</u>
Resultado antes de impuestos		<u>32.013.003</u>	<u>(2.412.578)</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		<u>18.041.244</u>	<u>1.228.374</u>
Resultado neto del ejercicio		<u><u>13.971.759</u></u>	<u><u>(3.640.952)</u></u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Mauricio Viscarra Vargas
Gerente General


Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas


Nelson Saravia Alvarez
Sub Gerente de Contabilidad

**FUNDACIÓN PRO MUJER
LA PAZ - BOLIVIA**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021
(Expresado en Bolivianos)**

	Capital pagado Bs	Reserva legal Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	152.527.171	7.790.575	5.617.955	13.408.530	9.133.754	175.069.455
Constitución de Reservas y Capitalización de utilidades acumuladas provenientes del resultado correspondiente a la gestión 2020 según Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 12 de febrero de 2021.						
Saldos al 31 de diciembre de 2021	7.307.003	913.375	913.376	1.826.751	(9.133.754)	-
Según Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 27 de febrero de 2022, se decide mantener las pérdidas de la Gestión 2021 en la cuenta de Resultados Acumulados.						
Resultado neto del ejercicio	159.834.174	8.703.950	6.531.331	15.235.281	(3.640.952)	171.428.503
Saldos al 30 de septiembre de 2022	159.834.174	8.703.950	6.531.331	15.235.281	10.330.807	185.400.262

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Mauricio Viscarra Vargas
Gerente General


Oscar Cabeza Terán
Gerente Nacional de Finanzas


Nelson Saravia Alvarez
Sub Gerente de Contabilidad

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021
(Expresado en Bolivianos)

	2022 Bs	2021 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio	13.971.760	(3.640.952)
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(27.642.610)	(24.235.336)
Cargos devengados no pagados	56.563.696	58.473.458
Provisiones para incobrables	67.420.243	22.298.808
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	17.981.792	10.426.685
Provisión de vacaciones	1.234.409	961.997
Provisión para impuestos y otras cuentas por pagar	47.813.385	22.265.626
Depreciaciones y amortizaciones	7.188.803	6.411.209
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	184.531.478	92.961.695
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	37.338.999	46.558.924
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(5.107.618)	(5.633.433)
Obligaciones por emisión de valores en circulación	(27.787.735)	(14.890.468)
Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(7.086.499)	3.941.844
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(42.709.418)	(56.560.929)
Provisiones	-	902.007
Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	139.179.207	67.279.640
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el Público:		
Depositos a la vista y cajas de ahorro	570.247	308.739
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
A Corto plazo	10.695.009	125.653.072
A mediano y largo plazo	10.937.177	(119.803.604)
Incremento (disminución) de colocaciones		
Créditos colocados en el ejercicio /periodo		
- A corto plazo	(975.744.804)	(842.884.122)
- A mediano y largo plazo - más de 1 año	(616.410.656)	(427.572.816)
Créditos recuperados en el ejercicio	1.465.275.358	1.185.062.016
Flujo neto aplicado a actividades de intermediación	(104.677.669)	(79.236.715)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento (disminución) de préstamos y financiamientos		
- Títulos valores en circulación	139.500.000	218.439.000
- Títulos valores en circulación pagados	(249.260.462)	(158.834.500)
- Obligaciones Subordinadas	34.300.000	-
Cuentas de patrimonio		
- Donaciones de capital	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	(75.460.462)	59.604.500


Mauricio Viscarra Vargas
Gerente General


Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas


Nelson Saravia Alvarez
Sub Gerente de Contabilidad

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021
(Expresado en Bolivianos)

	2022 Bs	2021 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	93.638.340	(1.647.702)
Inversiones permanentes	(43.404.603)	(40.786.123)
Bienes de uso	(1.087.270)	(2.755.504)
Bienes diversos	(45.803)	(103.416)
Cargos diferidos	(1.378.675)	(3.548.043)
Flujo neto en actividades de inversión	47.721.989	(48.840.788)
Incremento de fondos durante el ejercicio	6.763.065	(1.193.363)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	145.036.348	146.229.711
Disponibilidades al cierre del ejercicio	151.799.413	145.036.348

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Mauricio Viscarra Vargas
Gerente General


Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas


Nelson Saravia Alvarez
Sub Gerente de Contabilidad

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
LA PAZ - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Nota 1. Organización – datos generales de la institución

1.1 Organización de la Institución

De acuerdo con la Resolución Prefectural N° 435 de 13 de mayo de 2008, se le otorga el Reconocimiento de Personalidad Jurídica de Fundación Pro Mujer (en adelante también “Fundación”) como organización no gubernamental sin fines de lucro.

Fundación Pro Mujer inicia sus operaciones a partir del 1° de octubre de 2011, naciendo de la separación de Pro Mujer Inc. (Programas para la Mujer Bolivia), Institución que se queda únicamente con programas de salud y capacitación a partir de la misma fecha, traspasando a la Fundación, la cartera de créditos, pasivos financieros y el 50% del patrimonio.

La predecesora Pro Mujer Inc., institución no regulada y sin fines de lucro (ONG), inició operaciones en 1990 en la ciudad de El Alto – La Paz, ofreciendo servicios integrales tales como salud, capacitación, microcrédito y micro-ahorro principalmente en zonas periurbanas.

La Fundación tiene por objeto la realización de operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios financieros de contenido social a pequeños y micro prestatarios, en especial a mujeres y grupos de mujeres que viven en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social o económica para mejorar sus condiciones de vida personal y familiar, como Institución Financiera de Desarrollo (IFD), incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

En fecha 17 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó la Licencia de Funcionamiento – ASFI/017/2017, conforme a la Resolución ASFI /1325/2017 del 15 de noviembre de 2017, que dispone otorgar Licencia de Funcionamiento para realizar a nivel nacional operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios. La Licencia de Funcionamiento de la institución es otorgada para que inicie sus operaciones desde el 11 de febrero de 2018 bajo la denominación Fundación Pro Mujer Institución Financiera de Desarrollo con la sigla Fundación Pro Mujer - IFD.

La Fundación tiene como mandato convertirse en una plataforma sostenible de gran escala que proporciona recursos y herramientas relevantes y transformadoras a mujeres a lo largo de sus vidas, empoderando a mujeres de escasos recursos para que alcancen su potencial máximo a través de la prestación de servicios financieros con un enfoque integral que incluye la gestión social.

.. 13 ..

El domicilio legal de Fundación Pro Mujer - IFD, es en la Avenida Hernando Siles N° 5411, calle 8, Zona Obrajes, de la ciudad de La Paz. Fundación Pro Mujer - IFD tiene cobertura y participación en todas las ciudades del país, cuenta con una oficina nacional, ocho regionales, y cuarenta y un agencias a nivel nacional:

Ubicación	Oficina Central	Regional	Agencia Urbana	Agencia Rural	Total
La Paz	1				1
El Alto – La Paz		1	10	2	13
Santa Cruz		1	7	3	11
Cochabamba		1	2	2	5
Chuquisaca		1	2		3
Tarja		1	2	1	4
Potosí		1	1	1	3
Oruro		1	4	1	6
Pando			1		1
Beni		1	1	1	3
Total	1	8	30	11	50

Número de Empleados

Fundación Pro Mujer - IFD, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, tiene el siguiente número de empleados:

2022	2021
726	645

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la Fundación

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera bruta de créditos directos alcanzó a Bs. 1,129 millones, representando un 9.19% de variación positiva en relación con diciembre de 2021. La calidad de la cartera refleja 3.90% de mora en PAR 30 días respecto de las colocaciones brutas y la cobertura de la cartera en mora es de 214.43% (considerando las provisiones específicas y genéricas).

El desempeño financiero de la entidad se ha visto afectado por la aplicación de las medidas de diferimiento de créditos, al no percibir ingresos financieros por la cartera diferida, sin embargo, ha presentado mejoras, registrando un ROA de 1.03% y un ROE de 7.83% al cierre de la gestión 2022.

Fundación Pro Mujer IFD al 31 de diciembre de 2022, cuenta con una participación sobre la cartera de 14.15% considerando el mercado de instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

En fecha 18 de noviembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, emitió la Resolución ASFI/1275/2022, que autoriza e inscribe los Depósitos a Plazo Fijo emitidos y por emitirse en el Registro de Mercado de Valores (RMV) para su Oferta Pública, con el siguiente número de Registro: ASFI/DSV-DPF-IPM-001/2022.

En fecha 28 de noviembre de 2022, mediante nota ASFI/DSR IV/ R-250876/2022, ASFI comunica la No Objeción para adicionar al Capital

Regulatorio la Obligación Subordinada con EMF Microfinance Fund, AGMVK.

Operaciones o servicios discontinuados o reestructuración

Fundación Pro Mujer IFD, mantiene su estrategia a corto plazo y no se han discontinuado productos o servicios al 31 de diciembre de 2022.

En fecha 01 de febrero de 2022, Fundación Pro Mujer IFD ha restablecido la otorgación de crédito de Consumo no Debidamente Garantizado.

Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

La Asamblea General Ordinaria de Asociados, celebrada en fecha 17 de febrero de 2022, mediante Acta 920/2022 aprobó mantener en la cuenta de resultados acumulados la pérdida de la gestión 2021.

En fecha 30 de junio de 2020, Pro Mujer IFD y Pro Mujer Inc., suscribieron el contrato de Licenciamiento de Marca Comercial, con el objeto de que Pro Mujer Inc., ceda ciertos derechos para permitir al Licenciatario (Pro Mujer IFD), el uso de la Marca "Pro Mujer" a cambio del pago de regalías. En fecha 21 de julio de 2020, se realizó el pago por Licenciamiento de Uso de Marca correspondiente a la gestión 2020 el importe de \$us857,158. - y por la gestión 2022 el importe de \$us1,003,498.-

El 31 de diciembre de 2020, se realizó la conciliación de acuerdo a contrato determinando el importe de \$us130,806.41 como pago anticipado a cuenta de futuras gestiones.

En fecha 23 de diciembre de 2021, Pro Mujer Inc., comunicó a Pro Mujer IFD la dispensa del pago del licenciamiento de uso de marca comercial correspondiente a la gestión 2021.

En fecha 8 de agosto de 2022, Pro Mujer Inc., comunicó a Pro Mujer IFD la dispensa del pago del licenciamiento de uso de marca comercial correspondiente a la gestión 2022, procediendo a la devolución del importe recibido \$us763,605; el mismo incluye la deducción del impuesto IUE-BE.

En fecha 30 de septiembre de 2022, Pro Mujer Inc., comunicó a Pro Mujer IFD la dispensa del pago del licenciamiento de uso de marca comercial correspondiente a la gestión 2020, procediendo a la devolución del importe recibido \$us750,013.25 que incluye la devolución del anticipo determinado el 31 de diciembre de 2020 y la deducción del impuesto IUE-BE.

Cambios normativos

Mediante carta circular ASFI 716/2022, emitida el 19 de enero de 2022 modificó el Reglamento para Encaje Legal; cambiando los porcentajes de las tasas de encaje legal en títulos en moneda nacional, moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la UFV, moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación al dólar estadounidense. Manual de Cuentas para Entidades Financieras y Reglamento de control de Suficiencia Patrimonial y ponderación de Activos; incluyendo las subcuentas 167.29 "Cuotas de Participación Fondo

CPRO” y 167.30 “Cuotas de Participación Fondo CPRO cedidos en garantía para préstamos de liquidez del BCB” ambas con código de ponderación “1”.

Mediante carta circular ASFI 719/2022, emitida el 09 de febrero de 2022. modificó el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, incluyendo la subcuenta 221.14 “Obligaciones a traspasar al TGN por fallas de caja”, debiendo las entidades transferir al TGN los sobrantes de caja en un plazo de 5 días hábiles administrativos, que hayan cumplido 2 años a partir de su registro en la subcuenta 242.02 “Fallas de caja”.

Mediante carta circular ASFI 723/2022, emitida el 11 de marzo de 2022. modificó el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, permitiendo la celebración de la Asamblea de Asociados de manera virtual o mixta en la gestión 2022.

Mediante carta circular ASFI 727/2022, emitida el 11 de abril de 2022. modificó el Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, Reglamento de garantías no convencionales y Manual de cuentas para Entidades Financieras, incluyendo la cuenta 859.05 “Fondo de Garantía para el desarrollo de la Industria Nacional” y 883.96 “Garantías otorgadas”, con el objeto de registrar las garantías no convencionales otorgadas al sector productivo para capital de operaciones o inversión, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 4424 de 17 de diciembre de 2020.

Mediante carta circular ASFI 735/2022, emitida el 01 de julio de 2022. modificó el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, incluyendo las cuentas y subcuentas 121.00 “Inversiones en el Banco Central de Bolivia”; 127.01 “Títulos valores de BCB adquiridos con pacto de reventa”, 161.00 “Inversiones en el Banco Central de Bolivia”; 167.01 “Títulos valores de BCB vendidos con pacto de recompra” para el registro de inversiones en el BCB con pacto de reventa y recompra.

Mediante carta circular ASFI 737/2022, emitida el 25 de julio de 2022. modificó el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, incluyendo las subcuentas 253.04 “Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional”; y 431.13 “Cargos por previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional”, para registrar las pérdidas estimadas por factores de riesgo adicional hasta un máximo del 50% de las provisiones genéricas registradas en la cuenta 139.08 (Prev. Genérica p/incobr. de cartera por factores de riesgo adicional) al 30 de junio de 2022, previo no objeción de ASFI.

Mediante carta circular ASFI 13514/2022, emitida el 11 de noviembre de 2022, instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de los prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura actual acaecida en el país.

Mediante carta circular ASFI 745/2022, emitida el 05 de diciembre de 2022, modifico el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo el alcance del artículo 9° “Limitaciones y Prohibiciones” conforme al siguiente texto: “En el marco de lo establecido en el Artículo 284 de la LSF la IFD, no podrá (...):

g) Suscribir contratos, convenios o acuerdos para el derecho de uso de marca y/o provisión de productos y/o servicios a cambio de un pago o beneficio, a los fundadores aportantes, instituyentes o a las empresas o personas vinculadas directa o indirectamente con estos por propiedad, administración, garantías o actividad con miembros de la Asamblea, con Directores, con Ejecutivos o con miembros de los Comités, así como con personas naturales o jurídicas que hubiesen otorgado financiamiento o donaciones.

Mediante carta circular ASFI 746/2022, emitida el 9 de diciembre de 2022 modificó el Reglamento para Encaje Legal; cambiando los porcentajes de las tasas de encaje legal en títulos en moneda nacional, moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la UFV, moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación al dólar estadounidense.

1.3 Impacto de la situación económica del país en la Fundación

La actividad económica en Bolivia durante el primer semestre de la gestión tuvo un comportamiento estable, evidenciando una variación acumulada de 4.13% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que descarta el pago del segundo aguinaldo según lo dispuesto en el decreto supremo 1802. Las actividades económicas de mejor desempeño en el periodo de enero a junio de 2022 fueron: Transporte y almacenamiento, Otros Servicios y Electricidad, Gas y Agua. En el primer sector la variación fue de 10.45%, principalmente como consecuencia del crecimiento del transporte aéreo y ferroviario. La actividad de Otros Servicios tuvo una variación positiva de 8.65% en el cual destacó Restaurantes y Hoteles. Mientras que en el rubro Electricidad, Gas y Agua se registró una variación de 7.03%, como resultado de un incremento en el servicio de electricidad. En el caso de Petróleo y Gas Natural, el sector continúa con una tendencia negativa registrando -9.81%. El crecimiento económico por el lado del gasto destaca la sostenibilidad de la demanda interna en el desempeño, principalmente el consumo final de los hogares con una incidencia de 2.91% en el dato del crecimiento del PIB, de igual manera cabe mencionar que hubo una caída importante en Variación de Existencias, lo que significa que las empresas hicieron mayor uso de sus inventarios, ya sea en producto final o intermedio (materia prima).

El Banco Central de Bolivia (BCB) mantuvo, durante todo el año, la orientación expansiva de la política monetaria para impulsar la actividad económica y conservar la estabilidad macroeconómica. Las Operaciones de Mercado Abierto se mantuvieron en tasas bajas, asimismo que se realizaron operaciones en nuevos plazos a 28 y 63 días, cuyas tasas se ubican en 0.05% y 0.10% respectivamente. De igual manera, dentro de las medidas expansivas de política monetaria, el BCB decidió reducir el encaje legal tanto en moneda nacional como extranjera, pero en especial a los títulos como los Depósitos a Plazo Fijo (DPF). La resolución establece un encaje en moneda nacional de 5.5% en efectivo y 3% en títulos (antes era 4.5%), mientras que en moneda extranjera se estableció 10% en efectivo y en títulos 4% en DPF mayores a 270 días (antes era 10%) y para el resto de los pasivos el encaje bajó del 11% al 5%. Con esta medida se busca liberar recursos para que puedan ser canalizados al sistema financiero para la colocación de créditos, considerando las reprogramaciones y diferimientos de pago que ha estado afrontando el sistema. La medida también incentiva una mayor captación de divisas a las entidades financieras porque la reducción les permite ofrecer

mejores tasas de interés en dólares, además de la intención del BCB de fortalecer las reservas.

En el sector externo en el periodo de enero a noviembre se registra un superávit de \$us 761 millones, menor en 55% al registrado en mismo periodo de 2021. Si bien las exportaciones han tenido un buen desempeño en lo que va de 2022, superando en 25% a la cifra acumulada a noviembre 2021, las importaciones incrementaron en 41% impulsadas por el incremento del rubro Materias Primas y Productos Intermedios, siendo la importación de combustibles (gasolina y diesel) el principal producto que compramos del exterior. Dentro de las exportaciones los principales productos que se comercian en el exterior son: Gas Natural (22%), Oro metálico (22%), Zinc (13%) y Soya (3%). En lo que respecta a la política cambiaria, al igual que en periodos anteriores, mantuvo ancladas las expectativas sobre el tipo de cambio, logrando contener el traslado de la inflación externa a la inflación local.

En lo referente a la inflación, al mes de diciembre la variación acumulada a 12 meses registra una variación positiva de 3.12%. La inflación estuvo cerca de la meta de 3.3% que fijó el Gobierno en su programa presupuestario de 2022. En comparación con años anteriores, el indicador estuvo más elevado debido principalmente al contexto externo y los conflictos sociales durante el último trimestre del año, sin embargo, la inflación se mantuvo controlada. Actualmente Bolivia registra una de las tasas de inflación más bajas de la región, a pesar de las presiones inflacionarias externas. Las razones que explican este resultado son los subsidios dirigidos a proteger a los mercados locales (energía y alimentos) y el anclaje de las expectativas de inflación a través de la política cambiaria.

COVID-19

De acuerdo con el Ministerio de Salud, Bolivia en 2022 presentó 551,491 casos positivos de COVID-19 y 2,162 personas fallecidas, con una tasa de mortalidad de 0.39%, es importante resaltar que la tasa de mortalidad bajó de 6.25% registrada en durante la primera ola de 2020 hasta la tasa de 0.1% evidenciada en las olas quinta y sexta de la gestión 2022.

De acuerdo con el gobierno la estrategia integral de lucha contra el COVID-19 se centró en acciones como el fortalecimiento del primer nivel en salud, vigilancia epidemiológica activa, coordinación permanente con los gobiernos subnacionales y la vacunación. En este último aspecto, Bolivia ha utilizado una amplia cartera de vacunas como la Sputnik V, AstraZeneca, Sinopharm, Pfizer y Janssen, además de realizar intercambiabilidad de inmunizadores conocida como la combinación de vacunas. Al cierre de 2022 se suministraron 15,634,746 vacunas, de las cuales 6,556,549 corresponden a personas con el esquema de vacunación completo, que representan el 55% de la población total del país.

Perspectivas:

La gestión 2022 presentó un desenvolvimiento de la actividad económica en el país con cifras positivas, con una inflación baja y controlada a pesar de los conflictos sociales en el último trimestre del año, el régimen de tipo de cambio fijo respaldado por las reservas internacionales que evidencian un declive, no

obstante, la balanza comercial ha presentado un resultado positivo acompañado de un déficit fiscal al alza como consecuencia del alto costo de los combustibles.

Con base en este escenario el gobierno ha determinado el Presupuesto General del Estado (PGE) 2023 con los siguientes supuestos: el crecimiento económico en el orden del 4.86%, inflación de 3.57% y en el balance fiscal un déficit de 7.49% sobre el nivel del PIB. Además de mantener la política de tipo de cambio fijo que se viene manejando hace más de diez años. Con el presupuesto se pretende cumplir cinco objetivos: 1) Garantizar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas, 2) Profundizar el proceso de industrialización con sustitución de importaciones, 3) Fortalecer el aparato productivo con políticas de incentivo y fomento a la productividad, 4) Continuar con la ejecución de políticas sociales con la redistribución de excedentes, y 5) Consolidar la política de acceso universal y gratuito a la salud y educación.

Dentro del PGE se estima una Inversión Pública equivalente a \$us 4,006 millones, de la cual el 41.7% se destinará al sector productivo, 25.6% al sector social, 23.9% a infraestructura y el 8.8% restante al rubro multisectorial. Bolivia para 2022 tenía programada una inversión pública de \$us 5,011 millones, y hasta octubre de este año sólo se tiene ejecutado \$us 2,447 millones, lo que representaría una ejecución aproximada del 49% del total. Los principales motivos que explican esta baja ejecución de la inversión es que los ingresos provenientes por la venta de hidrocarburos han ido disminuyendo desde hace algunos años y la dificultad que tiene el país para recurrir al financiamiento externo.

Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) calculó una tasa estimada de crecimiento económico para Bolivia de 3.2% para el año 2023, lo cual demostraría signos de decrecimiento o desaceleración económica. Las razones que explican este dato son el debilitamiento de los principales socios comerciales, tanto de Bolivia como de la región, el endurecimiento de las condiciones financieras para acceder a créditos en los mercados internacionales y la caída de los precios de materias primas como resultado de la baja en las perspectivas económicas de EE.UU., China y Europa.

El Banco Mundial, para la gestión 2023, coloca a Bolivia entre las tres primeras economías con mejor crecimiento económico, después de Paraguay y Ecuador, con el 2.8%. Mientras que la CEPAL estima una tasa de 2.9%, siendo el más conservador de los pronósticos consultados.

1.4 Procedimientos realizados por la emergencia sanitaria

De acuerdo con lo establecido en los Decretos Supremos N°4206 del 1ro de abril de 2020; N°4248 del 28 de mayo de 2020 y N° 4318 del 31 de agosto de 2020, así como en las cartas circulares correspondientes, Fundación Pro Mujer - IFD ha dado cumplimiento a la normativa relacionada con el diferimiento de pagos.

Fundación Pro Mujer IFD ha establecido como apoyo a sus clientes, opciones y/o alternativas relacionadas al tratamiento de casos de clientes que hayan sido afectados directa o indirectamente en su actividad económica y por ende en su capacidad de pago, como efecto de los últimos acontecimientos acaecidos en el país, con el objeto de evitar el deterioro de la cartera de la entidad y ofrecer una

alternativa de pago para sus clientes de Bancas Comunes y Créditos Individuales en línea y cumplimiento a la normativa emitida sobre el tema.

La Fundación continúa con el control constante de las medidas de bioseguridad y el cumplimiento a los protocolos diseñados para controlar riesgos relacionados a incrementar la probabilidad de pérdidas por falta de atención en las distintas agencias a nivel nacional.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera diferida asciende a Bs44,301,554. - y los intereses diferidos a Bs4,172,485. -

Velando por la salud y bienestar de nuestros colaboradores, la Fundación implementó las medidas de Bioseguridad y cuidado del personal según lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo en la Resolución Ministerial N° 229/20 del 18 de mayo de 2020, realizando las siguientes acciones:

1. **Dotación de equipos de protección personal.**- Se dotaron EPPs a todo el personal de la institución para uso obligatorio y permanente.
 - a. Barbijos
 - b. Alcohol en gel
2. **Campañas de comunicación recordatorias al Protocolo Especifico de Bioseguridad.** - Periódicamente se emiten comunicados que refuerzan el cumplimiento al protocolo de Bioseguridad que establecen los lineamientos específicos de acciones COVID para cada sucursal y agencia del país. El documento fue instaurado para cumplimiento obligatorio de todo el plantel de la nómina del personal dependiente (alta gerencia, planta ejecutiva, personal administrativo, personal operativo), prestador de servicios (proveedores, empresas y/o entidades tercerizadas que realicen funciones o presten servicios en las instalaciones de Fundación Pro Mujer IFD, como personal de limpieza, servicios de seguridad física u otros servicios tercerizados).
3. **Continuidad de teletrabajo.** - Se da continuidad al teletrabajo mixto con puestos que así lo permitan, al igual que mujeres en estado de gestación, colaboradores con enfermedades de base y adultos mayores.
4. **APP RADAR.** - Aplicación para conocer el estado de salud de nuestros colaboradores de manera permanente en 3 fases: Sano, Sospechoso y Confirmado.

La Fundación realiza la atención al público en sus oficinas cumpliendo todas las medidas de bioseguridad en los horarios permitidos de acuerdo con lo dispuesto por ASFI.

1.5 Gestión integral de Riesgos

La Gestión Integral de Riesgos en la Fundación Pro Mujer IFD se mantiene como un proceso permanente de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se enfrenta la entidad, considerando su mercado objetivo y su principal línea de negocio la otorgación

.. 20 ..

de créditos a clientes mujeres microempresarias. La Fundación Pro Mujer IFD cuenta con una estructura de gobierno que interrelaciona adecuadamente los órganos de dirección con la alta gerencia, esta interrelación considera los resultados de la gestión de riesgos en la toma de decisiones institucionales.

- **Riesgo de Crédito**

La gestión del riesgo de crédito se ha venido fortaleciendo constantemente en la Fundación Pro Mujer IFD tanto en lo que se refiere a las labores de *front office*, como en las de *middle office*, en ambos ámbitos, se cuentan con controles establecidos que tienden a reducir la probabilidad de que se materialice el riesgo de crédito, pero también cuenta con mitigadores suficientes que le dan solvencia a la cartera de créditos de la entidad; el sistema de gestión del riesgo de crédito está debidamente formalizado por el órgano de dirección de la Fundación Pro Mujer IFD y en consecuencia con la misión de la entidad ha realizado los esfuerzos necesarios para apoyar a clientes de crédito que se han visto afectados coyunturalmente en su generación de flujos de efectivo derivados de la ocurrencia de conflictos sociales.

- **Riesgo Operativo**

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación continuó con el sistema de gestión que tiene instaurado para el riesgo operativo considerando su carácter de transversalidad, ha registrado sistemáticamente aquellos eventos que generan pérdidas para la entidad y los errores operativos que eventualmente se pueden presentar, definiéndose umbrales de recurrencia para estos. El sistema de gestión de riesgo operativo permite clasificar y registrar eventos y procesos críticos los cuales son monitoreados de manera periódica.

- **Riesgo de Liquidez**

La Fundación Pro Mujer IFD mantiene un adecuado volumen de activos que calzan en plazo al momento de honrar sus pasivos por lo que se ha alejado de manera adecuada de cualquier situación de iliquidez, asimismo, ha buscado de manera constante eficiencias en los recursos que capta y promueve la diversificación constante de instrumentos, como resultado de estas acciones, la entidad ha logrado sus primeras captaciones en Depósitos a Plazo Fijo durante último trimestre de 2022.

- **Riesgo de Mercado**

El mantenimiento de un tipo de cambio nominal fijo, el reducido volumen de operaciones que se registran en moneda extranjera, aunado a disposiciones del Banco Central de Bolivia, hacen que la Fundación Pro Mujer IFD al 31 de diciembre 2022, presente una baja exposición al riesgo de tipo de cambio, la entidad cuenta con un sistema de gestión para riesgo de tipo de cambio, que en sus fases de medición y monitoreo se concentra en el cálculo de la posición cambiaria, del ratio de sensibilidad por tipo de cambio y de la exposición en solvencia por riesgo de tipo de cambio.

1.6 Plataforma tecnológica

En la gestión 2022, Pro Mujer IFD implementó soluciones tecnológicas de alta disponibilidad y confiabilidad para garantizar operaciones de ordenes electrónicas de pago con entidades del Sistema Financiero Nacional a través de cámaras de compensación y liquidación de ordenes electrónicas de pago mediante UNILINK. Asimismo implementó una solución tecnológica para el intercambio de información con la EDV respecto a la emisión de Depósitos a Plazo Fijo con anotación en cuenta desmaterializados.

1.7 Plan de fortalecimiento y capitalización

Dada su personería jurídica, la institución reinvierte la totalidad de sus utilidades. Esto permite que el capital primario tenga incrementos continuos y a la vez mantener indicadores de solvencia estables y controlados.

La Calificadora de Riesgos MicroFinanza Rating S.R.L., en sesión de Comité N°070/2022 de 30 de diciembre de 2022, emitió la Calificación para la Fundación Pro Mujer - IFD, con estados financieros al 30 de septiembre de 2022.

CALIFICACIONES		SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE RIESGO EMISOR
Emisor	A2	Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.
Deuda de largo plazo moneda local	A2	
Deuda de corto plazo moneda local	N-1	
Deuda de largo plazo moneda extranjera	A2	
Deuda de corto plazo moneda extranjera	N-1	
Perspectiva	Estable	

Pro Mujer IFD cuenta con una buena supervisión de las operaciones por parte del Directorio; sin embargo aún se evidencian oportunidades de mejora en la inclusión de directores independientes. El equipo gerencial se encuentra conformado por profesionales con una buena capacidad de liderazgo y eficacia en la toma de decisiones, además cuentan con amplia experiencia en el sector microfinanciero. La capacidad de planificación estratégica de la entidad es adecuada. La administración integral de riesgos se considera adecuada contando con una adecuada estructura, herramientas y lineamientos para ejercer el monitoreo. La entidad presenta buenos niveles de posicionamiento y participación de mercado en su nicho de operación.

Los niveles de cobertura de la cartera en mora son adecuados. La exposición al riesgo de liquidez es limitada; los indicadores de liquidez presentan una tendencia decreciente, sin embargo, superan a los ratios promedio del sector. La exposición al riesgo de tasa de interés es baja y la exposición al riesgo cambiario se encuentra controlada.

Nota 2. Normas contables

Las normas contables más significativas aplicadas por la Fundación son las siguientes:

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son:

- De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.
- De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la Circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, “los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto”.
- De acuerdo con la Resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, se suspende el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020, misma que no tiene incidencia en la preparación de estados financieros de La Fundación.

De acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, la elaboración de estados financieros requiere que la Gerencia de la Fundación realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros, combinan los estados financieros de las Sucursales de la Fundación situadas en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro, Beni y Pando.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se valúan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio y la cotización de la UFV a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 fue de Bs6.86 por USD 1. El indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 fue de Bs2.40898 y Bs2.35851 respectivamente.

b) Cartera

La Fundación Pro Mujer IFD concentra su cartera en operaciones de Microcrédito por lo que la calificación de riesgo de esta se realiza de manera automática, considerando los días de mora que presenta cada operación; una vez realizado el proceso de calificación, se procede con el cálculo de provisiones específicas de acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a continuación, se mencionan los porcentajes de las provisiones que la Fundación constituye para la cartera de créditos

Provisiones específicas

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Microcrédito		Vivienda		Consumo
	Al sector productivo	Al sector no productivo	Con garantía hipotecaria	Sin garantía hipotecaria	
A	0.00%	0.25%	0.25%	3%	3.00%
B	2.50%	5.00%	5.00%	6.5%	6.50%
C	20.00%	20.00%	20.00%	20%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50.00%	50%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80.00%	80%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100.00%	100%	100.00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Microcrédito	Vivienda		Consumo
		Con garantía hipotecaria	Sin garantía hipotecaria	
A	2.50%	2.50%	7%	7.00%
B	5.00%	5.00%	12%	12.00%
C	20.00%	20.00%	20%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100%	100.00%

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es de Bs49,825,500 y Bs23,120,952 respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Previsiones Genéricas

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los saldos de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos son de Bs33.543,151 y Bs28.325.754 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 se compone de previsión genérica por factores de riesgo adicional que alcanza a Bs23,096,505 y por previsión genérica por otros factores de riesgo que alcanza a Bs10,446,646.

Las provisiones genéricas se mantienen para afrontar posibles materializaciones del riesgo de crédito derivados de situaciones distintas a la morosidad de la cartera de créditos.

Previsiones Cíclicas

Fundación Pro Mujer IFD, en cumplimiento a las disposiciones de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, viene registrando mensualmente una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida a utilizarse en momentos en los que se manifiesten riesgos no identificados previamente y que tienen que ver con fases expansivas del ciclo económico, de acuerdo con el siguiente detalle:

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
	Circular ASFI 091/11	Circular ASFI 091/11	Circular ASFI 091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1.05%	1.45%	1.10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1.80%	2.60%	1.90%

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los saldos de la previsión genérica cíclica para cartera son de Bs11,036,316 y Bs10,724,728 respectivamente.

ASFI en fecha 29 de junio de 2021, mediante carta circular ASFI/693/2021, dispone que a partir del 2 de agosto de 2021 y por el periodo de 3 años, los deudores con microcrédito cuyas cuotas fueron diferidas; serán calificados excepcionalmente considerando para las categorías A y B, los siguientes criterios:

Categoría	Criterios de Calificación		
	Primer Año (A partir del 02.08.2021)	Segundo Año (A partir del 02.08.2022)	Tercer Año (A partir del 02.08.2023)
Categoría A	Al día o con una mora no mayor a 20 días.	Al día o con una mora no mayor a 15 días.	Al día o con una mora no mayor a 10 días.
Categoría B	Con una mora entre 21 y 30 días.	Con una mora entre 16 y 30 días.	Con una mora entre 11 y 30 días.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras del país, inversiones en otras entidades no financieras, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones han sido efectuadas, conforme a la política de inversión de la Fundación, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

- Las cajas de ahorro en entidades financieras nacionales, se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio determinado y/o informado por el administrador, convertido a bolivianos en función de la variación en el tipo de cambio de la moneda extranjera en los casos que corresponda.
- Inversiones de disponibilidad restringida, operaciones bursátiles de corto plazo en compra de Reporto adquiridos con pacto de reventa, cuotas de participación fondo RAL y Depósitos en cajas de ahorros con restricciones valuados a costo actualizado.

Inversiones permanentes

Se registran aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo máximo de 30 días o aquellas que por decisión de la Fundación y conforme con sus políticas se mantendrán hasta su vencimiento. Estas inversiones incluyen valores representativos de deuda y participación en entidades financieras afines y otras sociedades en el país. La valuación de este grupo se efectúa conforme a la normativa vigente emanada por el ente de supervisión.

- Fundación Pro Mujer IFD tiene participación accionaria en el Servicios de información, Buro de información Sociedad Anónima INFOCRED BI S.A., con una participación accionaria del 5.64%, no ejerciendo control alguno a través de directores o participación en la Asamblea de Accionistas. Estas inversiones se encuentran valuadas a su costo de adquisición.
- Mediante nota CITE GG-GO 2066/2016 de fecha 19 de diciembre de 2016 INFOCRED BI S.A., comunica a la Fundación Pro Mujer IFD el incremento de valor de las acciones emitidas de Bs340,100 a Bs602,300, hecho que se reconoció en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y se mantienen sin movimiento al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

d) Bienes realizables

Los bienes fuera de uso se registran al valor de costo neto, de los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, etc. de propiedad de la entidad, que se encuentran fuera de uso.

La previsión se constituye por exceso en el plazo tenencia y que la misma representa el 100% del valor en libros.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso de la Fundación están contabilizados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, los porcentajes que se aplican están de acuerdo con lo establecido en el DS 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

<u>Bienes de Uso</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
Edificios	40	2.5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12.5%
Equipos de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes, son registrados como gastos en los resultados del ejercicio en que se incurren. Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son dados de baja en el ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado.

f) Otros activos

✓ **Bienes Diversos**

Los bienes diversos como papelería, útiles y materiales de servicio están valuados a su valor de adquisición, estos bienes en su conjunto no superan su valor estimado de realización.

✓ **Mejoras en inmuebles alquilados**

Las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función al tiempo de duración del contrato de arrendamiento del inmueble.

✓ **Sistemas de información**

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por la Fundación, como también licencias de software se valúan al costo de adquisición, la amortización de estas partidas se efectúa de acuerdo con el tiempo de vigencia o vida útil según contratos.

✓ **Partidas pendientes de imputación**

Se registran las partidas deudoras que no pudieron ser imputadas a las cuentas correspondientes, se valúan a su costo.

g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, no se tienen saldos a reportar.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i. Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de 90 días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio.

ii. Provisión para primas

La provisión para primas se constituye para el personal en relación de dependencia cuya antigüedad es mayor a 90 días.

iii. Provisiones genéricas voluntarias

Se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

La reversión de las provisiones genéricas voluntarias procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

iv. Otras Provisiones

Corresponde a provisiones constituidas en cumplimiento al principio de devengado en base a estimaciones de obligaciones conocidas pero que serán canceladas posteriormente.

i) Patrimonio neto

Los saldos de donaciones no capitalizadas y reclasificadas a capital pagado, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, Circular SB/585/2008 a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la re-expresión de ajuste por inflación.

De acuerdo con lo establecido en los Artículos N° 278 y 280 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, la entidad reclasificó el saldo de la subcuenta patrimonial 323.01 "Donaciones no capitalizadas" a la subcuenta 311.06 "Certificados de Capital Fundacional", que forma parte del capital pagado.

La Fundación Pro Mujer - IFD mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 7 de marzo de 2018, aprueba la capitalización de utilidades acumuladas desde la gestión 2011 hasta la gestión 2017 al Capital Fundacional por un monto de Bs56,358,068.08 quedando registrados en la cuenta 311.06 "Certificados de capital fundacional".

j) Resultado del ejercicio

La Fundación determina el resultado neto de cada ejercicio al de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, es decir sin efectuar el ajuste por inflación.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Fundación ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

l) Ingresos financieros (productos devengados y comisiones ganadas)

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Fundación en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843. La tasa de impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), de la siguiente gestión, hasta la presentación de la liquidación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Para la determinación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se han considerado los lineamientos definidos por el Servicio de Impuestos Nacionales, incluyendo la re expresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los Estados Financieros de la Fundación.

Mediante Decreto Supremo N° 1288 se reglamenta el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas –AA- IUE del doce coma cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Mediante Ley N° 771 promulgada el 29 de diciembre de 2015 y reglamentada por el Decreto Supremo N° 3005 de 30 de noviembre de 2016, se reemplaza el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) estableciendo un nuevo tratamiento aplicable a las Entidades de Intermediación Financiera reguladas por la ASFI, en lo relativo a la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE. Las Entidades de Intermediación Financiera cuyo coeficiente de rentabilidad respecto a su patrimonio exceda el seis por ciento (6%) estarán gravadas con la AA-IUE del veintidós por ciento (22%) a partir de la gestión 2016.

Mediante Ley N°921 de 29 de marzo de 2017, modifica el primer párrafo del art. 51 de la Ley N° 843 modificado por la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015, estableciendo que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la ASFI, exceda el 6%, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

Al 31 de diciembre de 2022, se ha constituido una provisión para el pago del impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) y Alícuota Adicional de Bs18.041.244.- Al 31 de diciembre de 2021 se realizó la provisión para el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs1.228.374.-, no se considera la Alícuota Adicional para la gestión 2021 debido a que el coeficiente de rentabilidad no excede el 6%.

Nota 3. Cambio de políticas y prácticas contables

Al 31 de diciembre de 2022, la institución no ha realizado cambios significativos en políticas contables con relación al 31 de diciembre de 2021.

Nota 4. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuenta de Encaje – 8007 PRO MUJER – IFD MN	32.057.977	15.913.234
Cuenta de Encaje – 8007 PRO MUJER – IFD ME	3.108.009	6.538.009
Bancos y corresponsales con disponibilidad restringida	1.093.048	1.083.752
Cuotas de Participación Fondos RAL afectados a E.L. MN	646.623	238.052
Título Valores de Entidades Financieras Adquiridos con Pacto de Reventa	3.885.019	97.681.139
Deposito en caja de ahorro con restricciones	847.138	847.138
Importes Entregados en Garantía	719.051	457.429
Cuotas de Part. Fondo CPVIS en Garantía de Ptmos. de Liquidez del BCB	83.958.390	40.786.123
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	10.288	10.288
Cuotas de participación Fondo CPRO	232.336	-
TOTAL	<u>126.557.879</u>	<u>163.555.164</u>

Nota 5. Activos y pasivos corrientes y no corrientes

La composición de los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es la siguiente:

	2022	2021		2022	2021
Activo corriente			Pasivo corriente		
Disponibilidades	151.799.413	145.036.348	Obligaciones con el Público	878.966	308.739
Inversiones temporarias	11.461.062	104.694.962	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	518.962.899
Cartera y Productos devengados	942.325.574	919.322.696	Otras cuentas por pagar	26.524.147	10.714.856
Previsiones de Cartera	(58.073.789)	(26.890.744)	Otros Pasivos	63.361.707	47.958.177
Otras cuentas por cobrar	4.816.113	3.040.275			
Otros activos	12.761.097	11.907.054			
Total activo corriente	<u>1.065.089.470</u>	<u>1.157.110.591</u>	Total pasivo corriente	<u>640.517.560</u>	<u>577.944.671</u>
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Cartera y Productos devengados	228.005.793	165.188.062	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	491.147.716	552.099.807
Previsiones de Cartera	(25.294.862)	(23.668.331)	Otras cuentas por pagar	-	0
Inversiones permanentes	84.803.314	41.398.711	Otros Pasivos	27.731.583	34.621.699
Bienes de uso	10.506.754	13.376.917	Previsiones	19.032.399	17.768.500
Otras cuentas por cobrar	719.051	457.429			
Total activo no corriente	<u>298.740.050</u>	<u>196.752.788</u>	Total pasivo no corriente	<u>537.911.698</u>	<u>604.490.206</u>
Total activo	<u>1.363.829.520</u>	<u>1.353.863.379</u>	Total pasivo	<u>1.178.429.258</u>	<u>1.182.434.877</u>
			Patrimonio	<u>185.400.262</u>	<u>171.428.502</u>
			Total pasivo y patrimonio	<u>1.363.829.520</u>	<u>1.353.863.379</u>

CALCE FINANCIERO al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

RUBROS - DICIEMBRE 2022	SALDO INICIAL	Plazo				
		A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS MÁS DE 720 DÍAS
Disponibilidades	151.799.413	150.706.365	-	-	1.093.048	-
Inversiones Temporarias	10.608.325	8.327.711	1.633.991	-	-	646.623
Cartera Vigente	1.085.494.353	146.551.158	219.793.404	263.683.061	233.337.284	134.555.694
Otras Cuentas por Cobrar	5.535.165	100.815	-	-	4.715.299	719.051
Inversiones Permanentes	84.803.314	-	-	-	-	84.803.314
Otras Operaciones Activas	25.588.950	2.976.954	17.222.144	6.085.322	8.216.292	(21.284.373)
TOTAL ACTIVOS	1.363.829.520	308.663.003	238.649.539	269.768.383	247.361.923	67.008.430
Obligaciones con el Público	878.986	877.205	-	-	1.781	-
Financiamientos Ent. Financieras del País	585.359.930	125.869.682	58.067.009	25.961.517	200.418.390	77.775.642
Financiamientos Externos	265.632.741	2.286.667	13.720.000	14.511.000	45.441.920	23.193.333
Otras Cuentas por Pagar	26.524.147	26.524.147	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	300.033.454	3.277.011	7.227.788	76.331.334	27.036.099	158.130.930
TOTAL PASIVOS	1.178.429.258	158.834.712	79.014.797	116.803.851	272.898.190	259.099.905
Brecha Simple	185.400.262	149.828.291	159.634.741	152.964.532	(25.536.267)	(192.091.475)
Brecha Acumulada		149.828.291	309.463.032	462.427.564	436.891.297	244.799.822

Al 31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

RUBROS - DICIEMBRE 2021	SALDO INICIAL	Plazo				
		A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS MÁS DE 720 DÍAS
Disponibilidades	145.036.348	143.952.596	-	-	1.083.752	-
Inversiones Temporarias	103.586.292	100.228.468	3.119.772	-	-	238.052
Cartera Vigente	1.009.934.638	179.138.079	198.777.315	244.666.012	228.189.471	75.442.083
Otras Cuentas por Cobrar	3.508.872	463.983	-	-	2.587.460	457.429
Inversiones Permanentes	41.398.711	-	-	-	-	41.398.711
Otras Operaciones Activas	50.398.518	5.848.286	21.951.213	10.570.540	16.295.591	(20.226.175)
TOTAL ACTIVOS	1.353.863.379	429.631.412	223.848.300	255.236.552	248.156.274	55.673.337
Obligaciones con el Público	308.739	308.739	-	-	-	-
Financiamientos Ent. Financieras del País	465.265.765	11.546.100	199.257.258	24.478.288	168.860.715	38.914.837
Financiamientos Externos	332.091.654	7.186.667	2.494.545	9.604.000	44.483.391	47.758.667
Otras Cuentas por Pagar	10.714.856	10.714.856	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	374.053.863	3.383.414	5.060.542	58.232.263	19.938.167	255.671.957
TOTAL PASIVOS	1.182.434.877	33.139.776	206.812.345	92.314.551	233.282.273	342.345.461
Brecha Simple	171.428.502	396.491.636	17.035.955	162.922.001	14.874.001	-286.672.124
Brecha Acumulada		396.491.636	413.527.591	576.449.592	591.323.593	304.651.469

Nota 6. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los saldos con Pro Mujer Inc, son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
FUNDACIÓN PRO MUJER IFD - PRO MUJER INC		
Operaciones Activas		
Otras partidas pendientes de cobro	-	897.332
	-	897.332
Cuentas de Gasto		
Pago por licenciamiento de uso de marca	-	-
	-	-

Nota 7. Posición en moneda extranjera

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2022

	Total Bs
Activo	
Disponibilidades	26,841,125
Inversiones temporarias	459,661
Otras cuentas por cobrar	75,460
Inversiones Permanentes	95,193,622
Total Activo	<u>122,569,868</u>
Pasivo	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	80,378,091
Obligaciones Subordinadas	34,357,167
Total Pasivo	<u>114,735,258</u>
Posición neta activa	<u>7,834,610</u>

Al 31 de diciembre de 2021

	Total Bs
Activo	
Disponibilidades	27,157,575
Inversiones temporarias	129,309
Otras cuentas por cobrar	79,233
Inversiones Permanentes	40,786,123
Total Activo	<u>68,152,240</u>
Pasivo	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	82,392,751
Total Pasivo	<u>82,392,751</u>
Posición neta (pasiva)	<u>(14,240,511)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6.86 por US\$ 1.

Nota 8. Composición de rubros de los estados financieros

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja		
Billetes y Monedas MN	7,483,770	817,015
Billetes y Monedas ME	46,991	2,058
Banco Central de Bolivia		
Cuenta Encaje – Entidades No Bancarias MN	32,057,977	15,913,234
Cuenta Encaje – Entidades No Bancarias ME	3,108,009	6,538,009
Bancos y Corresponsales del País		
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	30,306,666	11,528,470
Banco Nacional de Bolivia S.A.	275	40
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	32,741,485	33,704,872
Banco BISA S.A.	20,621,631	19,082,402
Banco Ganadero S.A.	23,989	26,259,644
Banco Fortaleza S.A.	6,114	20,984,761
Banco Unión S.A.	13,791,338	9,904,798
Banco Fassil S.A.	10,994,460	-
Banco FIE S.A.	616,708	301,045
	<u>151,799,413</u>	<u>145,036,348</u>

b) CARTERA**b.1) Cartera vigente**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Préstamos amortizables Asociación Comunal	688,566,565	621,959,689
Préstamos amortizables Crédito Individual	254,063,684	203,523,869
Préstamos amortizables Crédito Consumo	5,773,282	2,752,102
Préstamos Hipotecarios de Vivienda	48,379,003	18,251,267
Préstamos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	4,350,390	5,441,188
Préstamos vigentes cartera diferida	12,330,028	38,742,441
	<u>1,013,462,952</u>	<u>890,670,556</u>

b.2) Cartera vencida

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Préstamos amortizables vencidos Asociación Comunal	11,782,170	9,831,588
Préstamos amortizables vencidos Crédito Individual	6,623,899	3,781,837
Préstamos amortizables Crédito Consumo	29,530	158,436
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	22,897	206,003
Préstamos vencidos cartera diferida	394,290	1,054,123
	<u>18,852,786</u>	<u>15,031,987</u>

b.3) Cartera en ejecución

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Préstamos amortizables en ejecución Asociación Comunal	15,802,216	3,373,710
Préstamos amortizables en ejecución Crédito Individual	6,251,730	784,246
Préstamos Hipotecarios de Vivienda	657,240	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	176,260	-
Préstamos en ejecución cartera diferida	222,392	117,811
	<u>23,109,838</u>	<u>4,275,767</u>

b.4) Cartera reprogramada o reestructurada vigente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Asociacion Comunal	1,348,252	6,646,342
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Individual Con Hipoteca	28,543,306	29,343,610
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Individual de Consumo	702,961	739,702
Prest de Vivienda Reprog Vig MN Hipotecario de Vivienda	8,105,982	7,829,358
Prest de Vivienda Reprog Vig MN C. Indiv Sin Garantia Hipoteca	2,256,403	2,420,821
Préstamos reprogramados vigente cartera diferida	30,227,359	71,437,111
	<u>71,184,263</u>	<u>118,416,944</u>

b.5) Cartera reprogramada o reestructurada vencida

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Prest Amort Reprog Vencido MN C. Asociacion Comunal	50,358	756,495
Prest Amort Reprog Vencido MN C. Individual	346,001	207,279
Préstamos reprogramados vencidos cartera diferida	233,573	4,279,823
	<u>629,932</u>	<u>5,243,597</u>

.. 35 ..

b.6) Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Prest Amort Reprog en Ejecucion MN C. Asociacion Comunal	96,902	-
Prest Amort Reprog en Ejecucion MN C. Individual	442,070	-
Prestamos reprogramados en Ejecucion cartera diferida	893,914	-
	<u>1,432,886</u>	<u>-</u>

b.7) Productos devengados por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente Asociación Comunal	10,853,192	10,282,087
Productos devengados por cobrar cartera vigente Crédito Individual	5,663,999	5,019,453
Productos devengados por cobrar cartera vigente Crédito Hipotecario de vivienda	378,669	294,392
Productos devengados por cobrar cartera vencida Crédito Individual	59,810	72,368
Productos deveng. por cobrar cartera reprogramada vigente Crédito Individual	10,005,457	7,811,569
Productos deveng. por cobrar cartera reprogramada vencida Crédito Individual	2,615	1,253
Productos deveng. por cobrar cartera diferida	14,694,968	28,278,417
	<u>41,658,710</u>	<u>51,759,539</u>

b.8) Previsión para cartera incobrable

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Previsión específica cartera vigente Crédito Asociación Comunal	4,364,598	1,285,009
Previsión específica cartera vigente Crédito Individual	2,412,565	992,603
Previsión específica cartera vigente Crédito Hipotecarios de Vivienda	258,823	112,894
Previsión específica cartera vencida Crédito Asoc. Comunal	10,772,979	6,922,315
Previsión específica cartera vencida Crédito Individual	5,713,909	2,784,016
Previsión específica cartera Reprogramada vigente Credito Individual	262,981	32,551
Previsión específica cartera Reprogramada vencida Credito Individual	-	-
Previsión específica cartera Reprogramada en ejecucion Individual	401,941	-
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Asociación Comunal	15,802,216	3,373,709
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Individual	6,519,110	784,246
Previsión específica cartera reprogramada vigente Crédito Asociación Comunal	589,724	287,027
Previsión específica cartera reprogramada vencida Crédito Asociación Comunal	341,564	887,632
Previsión específica cartera diferida vigente	211,844	328,061
Previsión específica cartera diferida reprogramada vigente	461,479	536,552
Previsión específica cartera diferida vencida	394,290	1,027,186
Previsión específica cartera diferida reprogramada vencida	201,171	3,649,340
Previsión específica cartera diferida en ejecucion	222,392	117,811
Previsión específica cartera diferida reprogramada ejecucion	893,914	-
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	23,096,505	23,096,505
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	10,446,646	5,229,249
	<u>83,368,651</u>	<u>51,446,706</u>

b.9) Clasificación de la cartera por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MICROCRÉDITO DG	-	651,787,423	14,205,977	13,685,947	31,388,906
MICROCRÉDITO NO DG	-	357,211,881	5,224,314	9,664,607	16,581,429
DE CONSUMO DG	-	6,044,120	-	215,828	395,306
DE CONSUMO NO DG	-	5,300,301	29,530	142,842	334,699
DE VIVIENDA	-	36,167,291	-	657,240	697,015
DE VIVIENDA S/GTÍA, HIP,	-	28,136,199	22,897	176,260	428,145
SUBTOTAL	-	1,084,647,215	19,482,718	24,542,724	49,825,500
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					10,446,646
TOTAL CARTERA		1,084,647,215	19,482,718	24,542,724	83,368,651

Al 31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MICROCRÉDITO DG	-	614,110,750	14,223,540	2,731,833	15,623,497
MICROCRÉDITO NO DG	-	355,828,329	5,669,793	1,543,934	6,830,475
DE CONSUMO DG	-	1,558,147	83,681	-	58,303
DE CONSUMO NO DG	-	2,200,948	74,755	-	101,957
DE VIVIENDA	-	26,643,153	-	-	123,383
DE VIVIENDA S/GTÍA, HIP,	-	8,746,173	223,815	-	383,335
SUBTOTAL	-	1,009,087,500	20,275,584	4,275,767	23,120,950
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					5,229,251
TOTAL CARTERA		1,009,087,500	20,275,584	4,275,767	51,446,706

b.10) Clasificación de la cartera por tecnología crediticia

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Banca Comunal	-	715,610,319	12,387,157	16,988,165	33,134,803
Crédito Individual	-	369,036,896	7,095,561	7,554,559	16,690,697
SUBTOTAL	-	1,084,647,215	19,482,718	24,542,724	49,825,500
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					10,446,646
TOTAL CARTERA		1,084,647,215	19,482,718	24,542,724	83,368,651

Al 31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Banca Comunal	-	716,271,763	15,686,945	3,485,902	17,632,091
Crédito Individual	-	292,815,737	4,608,639	789,865	5,488,859
SUBTOTAL	-	1,009,087,500	20,275,584	4,275,767	23,120,950
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					5,229,251
TOTAL CARTERA		1,009,087,500	20,275,584	4,275,767	51,446,706

b.11) Clasificación de la cartera por departamento

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Sucre	-	41,405,777	1,556,525	1,011,247	3,028,513
La Paz	-	232,524,052	3,626,779	6,423,369	10,800,460
Cochabamba	-	141,650,131	1,909,343	3,082,896	5,699,100
Oruro	-	197,406,917	1,263,439	699,582	3,101,568
Potosí	-	63,473,349	1,218,628	396,232	2,399,384
Tarja	-	67,697,527	1,857,155	1,944,993	4,130,477
Santa Cruz	-	278,976,017	7,457,233	9,070,945	18,010,422
Beni	-	45,120,891	534,548	532,117	1,137,124
Pando	-	16,392,554	59,068	1,381,343	1,518,452
SUBTOTAL	-	1,084,647,215	19,482,718	24,542,724	49,825,500
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					10,446,646
TOTAL CARTERA	-	1,084,647,215	19,482,718	24,542,724	83,368,651

Al 31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Sucre	-	49,792,872	2,009,004	131,374	2,133,611
La Paz	-	227,511,337	5,041,041	1,796,066	6,398,016
Cochabamba	-	135,394,209	3,138,908	448,088	3,059,051
Oruro	-	171,416,157	541,285	24,440	847,893
Potosí	-	59,048,577	657,328	-	773,210
Tarja	-	73,738,696	829,259	20,589	990,974
Santa Cruz	-	237,182,013	7,445,262	1,722,861	8,261,324
Beni	-	39,635,687	380,819	55,067	353,413
Pando	-	15,367,952	232,678	77,282	303,458
SUBTOTAL	-	1,009,087,500	20,275,584	4,275,767	23,120,950
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					5,229,251
TOTAL CARTERA	-	1,009,087,500	20,275,584	4,275,767	51,446,706

b.12) Clasificación de la cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	678,442	1,324	57,495	59,049
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	190,840	-	-	239
EXTRACCION DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	2,814	-	-	84
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	-	1,637,345	6,470	61,245	92,885
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	59,662,640	1,253,054	1,805,022	2,886,144
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA, GAS Y AGUA	-	429,836	-	-	2,316
CONSTRUCCION	-	22,224,790	317,804	1,001,238	1,292,823
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	148,328,100	3,637,834	3,128,615	7,908,584
HOTELES Y RESTAURANTES	-	44,553,836	871,820	680,899	2,030,234
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	56,277,067	727,985	506,677	1,577,730
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	716,510,719	12,387,156	16,988,165	33,147,723
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	12,010,942	120,954	108,029	310,593
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	1,524,433	-	-	10,233
EDUCACION	-	2,800,446	-	-	22,873
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	17,540,433	10,591	205,339	482,727
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIOS DOMESTICO	-	246,775	147,726	-	430
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	27,757	-	-	833
SUBTOTAL	-	1,084,647,215	19,482,718	24,542,724	49,825,500
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	10,446,646
TOTAL CARTERA	-	1,084,647,215	19,482,718	24,542,724	83,368,651

Al 31 de diciembre 2021 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	670,177	26,062	-	27,978
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	32,524	-	-	-
EXTRACCION DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	-	1,025,198	-	-	18,568
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	46,907,566	718,772	289,118	935,262
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA, GAS Y AGUA	-	273,721	-	-	-
CONSTRUCCION	-	20,760,724	470,096	29,397	428,352
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	130,473,494	2,200,725	373,531	2,783,581
HOTELES Y RESTAURANTES	-	33,791,184	687,722	73,380	652,983
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	42,010,878	235,864	24,440	392,558
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	716,417,624	15,666,945	3,485,901	17,636,466
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	8,131,269	138,143	-	137,372
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	350,253	-	-	4,082
EDUCACION	-	322,812	-	-	3,121
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	7,654,567	131,255	-	99,535
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIOS DOMESTICO	-	245,810	-	-	501
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	19,699	-	-	591
SUBTOTAL	-	1,009,087,500	20,275,584	4,275,767	23,120,950
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	5,229,251
TOTAL CARTERA	-	1,009,087,500	20,275,584	4,275,767	51,446,706

b.13) Clasificación de la cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	609,496	-	57,495	57,495
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	-	-	-	-	-
EXTRACCION DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	2,814	-	-	84
MNERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	791,978	-	61,245	82,227
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	49,574,367	1,284,138	1,381,846	2,787,190
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	239,946	-	-	2,079
CONSTRUCCIÓN	-	55,227,570	331,792	1,389,995	1,874,711
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	119,809,081	3,631,606	2,879,946	7,108,480
HOTELES Y RESTAURANTES	-	30,537,860	858,370	558,491	1,624,265
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	64,341,238	763,285	764,636	2,157,884
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	715,746,348	12,387,156	16,988,165	33,138,883
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	37,003,739	105,520	255,566	525,628
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	75,239	-	-	93
EDUCACIÓN	-	533,330	10,591	-	16,641
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	9,918,764	110,260	205,339	449,390
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN	-	235,445	-	-	430
SERVICIO DOMÉSTICO	-	-	-	-	-
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	-	1,084,647,215	19,482,718	24,542,724	49,825,500
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	10,446,646
TOTAL CARTERA	-	1,084,647,215	19,482,718	24,542,724	83,368,651

Al 31 de diciembre 2021 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	797,492	7,341	-	9,160
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	-	32,524	-	-	-
EXTRACCION DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MNERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	750,101	-	-	17,937
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	40,175,528	803,903	289,118	968,434
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	273,721	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	47,776,964	591,615	29,397	789,813
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	110,247,106	2,111,364	373,531	2,525,187
HOTELES Y RESTAURANTES	-	26,268,474	579,542	73,380	593,256
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	46,800,865	287,854	24,440	352,970
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	716,381,966	15,666,945	3,485,901	17,635,395
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	12,945,759	111,945	-	134,713
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	70,142	-	-	40
EDUCACIÓN	-	199,778	-	-	528
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	6,121,270	115,075	-	93,016
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN	-	245,810	-	-	501
SERVICIO DOMÉSTICO	-	-	-	-	-
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	-	1,009,087,500	20,275,584	4,275,767	23,120,950
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	5,229,251
TOTAL CARTERA	-	1,009,087,500	20,275,584	4,275,767	51,446,706

.. 40 ..

b.14) Clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las respectivas provisiones

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
GARANTIA HIPOTECARIA	-	157,572,059	-	2,329,826	2,964,687
GARANTIA PRENDARIA	-	52,548,040	1,249,755	811,026	2,185,661
GARANTIA PERSONAL	-	874,527,116	18,232,963	21,401,873	44,675,152
OTROS	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	-	1,084,647,215	19,482,718	24,542,725	49,825,500
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					10,446,646
TOTAL CARTERA	-	1,084,647,215	19,482,718	24,542,725	83,368,651

Al 31 de diciembre 2021 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
GARANTIA HIPOTECARIA	-	92,216,641	279,529	-	455,873
GARANTIA PRENDARIA	-	5,998,800	-	-	-
GARANTIA PERSONAL	-	910,872,059	19,996,055	4,275,767	22,665,077
OTROS	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	-	1,009,087,500	20,275,584	4,275,767	23,120,950
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					5,229,251
TOTAL CARTERA	-	1,009,087,500	20,275,584	4,275,767	51,446,706

b.15) Clasificación de la cartera por calificación en monto y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
A	-	1,043,052,923	97%	-	0%	-	0%	2,208,524	3%
B	-	36,157,532	3%	-	0%	-	0%	1,666,611	2%
C	-	320,348	0%	2,024,396	10%	44,194	0%	477,788	1%
D	-	342,796	0%	783,159	4%	234,896	1%	634,973	1%
E	-	325,116	0%	238,546	1%	184,721	1%	546,314	1%
F	-	4,448,501	0%	16,436,618	94%	24,079,111	68%	44,291,250	53%
SUBTOTAL	-	1,084,647,215	100%	19,482,718	109%	24,542,724	100%	49,825,500	61%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL								23,096,505	27%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS								10,446,646	12%
TOTAL CARTERA	-	1,084,647,215	100%	19,482,718	100%	24,542,724	100%	83,368,651	100%

Al 31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
A	-	998,591,908	99%	-	0%	-	0%	1,198,712	2%
B	-	7,936,517	1%	96,742	0%	-	0%	377,699	1%
C	-	221,073	0%	3,914,697	20%	-	0%	827,155	2%
D	-	443,530	0%	2,712,910	13%	-	0%	1,578,220	3%
E	-	291,581	0%	2,132,144	11%	-	0%	1,938,981	4%
F	-	1,602,891	0%	11,419,091	56%	4,275,767	100%	17,200,183	33%
SUBTOTAL	-	1,009,087,500	100%	20,275,584	100%	4,275,767	100%	23,120,950	45%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL								23,096,505	45%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS								5,229,251	10%
TOTAL CARTERA	-	1,009,087,500	100%	20,275,584	100%	4,275,767	100%	51,446,706	100%

b.16) Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1° A 10° MAYORES	-	8,106,060	1%	-	0%	-	0%	6,160	0%
11° A 50° MAYORES	-	18,746,361	2%	-	0%	-	0%	15,503	0%
51° A 100° MAYORES	-	15,641,601	1%	-	0%	304,984	1%	508,465	1%
OTROS	-	1,042,153,193	96%	19,482,718	100%	24,237,740	99%	49,295,352	59%
SUBTOTAL	-	1,084,647,215	100%	19,482,718	100%	24,542,724	100%	49,825,500	60%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL								23,096,506	27%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS								10,446,646	13%
TOTAL CARTERA	-	1,084,647,215	100%	19,482,718	100%	24,542,724	100%	83,368,651	100%

Al 31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1° A 10° MAYORES	-	6,899,955	1%	0	0%	0	0%	4,875	0%
11° A 50° MAYORES	-	16,010,987	1%	0	0%	0	0%	13,250	0%
51° A 100° MAYORES	-	11,881,998	1%	0	0%	-	0%	22,607	0%
OTROS	-	974,294,560	97%	20,275,584	100%	4,275,767	100%	23,080,219	45%
SUBTOTAL	-	1,009,087,500	100%	20,275,584	100%	4,275,767	100%	23,120,950	45%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL								23,096,506	45%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS								5,229,251	10%
TOTAL CARTERA	-	1,009,087,500	100%	20,275,584	100%	4,275,767	100%	51,446,706	100%

b.17) Evolución de la cartera

Evolución de la cartera al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs	dic-20 Bs
Evolución de la cartera directa			
Cartera vigente	1,013,462,952	890,670,556	949,887,780
Cartera vencida	18,852,786	15,031,987	319,017
Cartera en ejecución	23,109,838	4,275,767	430,292
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	71,184,263	118,416,944	197,050
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	629,932	5,243,597	-
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	1,432,886	-	-
Cartera Contingente	-	-	-
Total Cartera	1,128,672,657	1,033,638,851	950,834,139
Previsión específica para incobrabilidad	(49,825,500)	(23,120,950)	(3,624,718)
Previsión genérica para incobrabilidad	(33,543,151)	(28,325,756)	(28,325,756)
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	(11,036,316)	(10,724,728)	(10,255,681)
Total Previsiones	(94,404,967)	(62,171,434)	(42,206,155)

	Dic-22 Bs	Dic-21 Bs	Dic-20 Bs
Evolución de Ingresos y Gastos Financieros de Cartera			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	98.853.790	41.997.256	20.648.324
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad por factores de riesgo adicional	5.217.395	-	-
Cargos por previsión genérica voluntaria por otros riesgos y Cíclica	2.547.299	2.876.767	5.372.821
Disminución de previsión específica para créditos	(40.302.944)	(19.910.814)	(17.866.778)
Disminución de previsión genérica voluntaria por otros Riesgos y Cíclica	(2.235.710)	(2.407.720)	(2.886.488)
Productos por cartera (Ingresos financieros)	(289.267.873)	(204.353.414)	(191.563.012)
	<u>(225.188.043)</u>	<u>(181.797.925)</u>	<u>(186.295.133)</u>
Evolución cuentas de orden con relación a cartera			
	Dic-22 Bs	Dic-21 Bs	Dic-20 Bs
Productos en suspenso	7.127.241	1.598.689	211.907
Créditos castigados por insolvencia	79.371.332	53.453.346	53.424.123
	<u>86.498.573</u>	<u>55.052.035</u>	<u>53.636.030</u>
Evolución de Prestatarios			
Número de prestatarios	130.693	131.523	122.400

Grado de reprogramación e impacto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación efectuó reprogramaciones por un importe de Bs73,247,081 y Bs123,660,541, respectivamente.

Los límites legales que la Institución debe cumplir, relacionado con la cartera de créditos, se establecen en las normas legales (Ley de Servicios Financieros y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros):

- Concentración en un prestatario o grupo prestatario que no se encuentren debidamente garantizados no podrá exceder el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio. (Parágrafo I, Art. 456 LSF).
- Conceder créditos o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio (Parágrafo III, Art. 456 LSF).
- En operaciones de microcrédito, créditos a la vivienda y créditos de consumo, la normativa emitida por ASFI, determina límites de endeudamiento por prestatario o grupo prestatario y de concentración crediticia global según tipo de garantía. (Parágrafo VI, Art. 456 LSF).

La Fundación ha dado cumplimiento a cada uno de los límites antes señalados, tal como lo establece la normativa relacionada a este aspecto.

b.18) Conciliación de provisiones de cartera al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 (incluye previsión específica, genérica y cíclica)

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	62,171,434	42,206,155	46,956,274
(-) Castigos	(31,846,296)	(2,590,210)	(10,016,999)
(-) Disminución de previsión	(42,538,655)	(22,318,534)	(20,753,265)
(+) Previsión constituida	106,618,484	44,874,023	26,021,145
(-) Otros	-	-	-
	94,404,967	62,171,434	42,206,155

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Bs	Bs
<u>Cuentas en Cajas de Ahorro</u>		
Banco FIE S.A.	3,264,165	4,915,824
Banco de Crédito de Bolivia S.A	205,295	32,818
Banco Unión S.A.	875,317	627,957
Banco Economico S.A.	5,309	235
	4,350,086	5,576,834
<u>Participación en Fondos de Inversión</u>		
Oportuno Fondo de Inversión de Corto Plazo	6,139	6,003
Portafolio Fondo de Inversión de Mediano Plazo	5,832	5,782
Portafolio Fondo de Inversión Opcion	66,560	64,606
SAFI Mercantil Santa Cruz	5,897	5,776
FORTALEZA SAFI MN	7	7
FORTALEZA Inversión Internacional	4,664	4,616
FORTALEZA Liquidez	3,507	3,476
	92,606	90,266
<u>Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal</u>		
Cuotas de Part. Fondos RAL Afectados a Encaje Legal	646,623	238,052
<u>Títulos Valores de Entidades Publicas</u>		
Bonos del TGN	146,932	-
Otros Títulos Valores del TGN	1,487,059	-
<u>Títulos Valores – Reportos con Pacto de Reventa</u>		
Títulos Valores	3,885,019	97,681,139
<u>Depositos en caja de ahorro con restricciones</u>		
BANCO FIE S.A.	847,138	847,138
BANCO FORTALEZA S.A.	-	-
	7,012,771	98,766,329
Productos Devengados por Cobrar Inversiones	5,599	261,533
	11,461,062	104,694,962

.. 44 ..

Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Inversiones en INFOCRED	602,300	602,300
Cuotas de participación Fondo CPVIS	83,958,390	40,786,123
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	10,288	10,288
Cuotas de participación Fondo CPRO	232,336	-
	<u>84,803,314</u>	<u>41,398,711</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación Pro Mujer - IFD mantiene una participación directa del 5.64% en acciones con Infocred BI S.A.

El Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social (Fondo CPVIS), está constituido con los recursos liberados al Reglamento de Encaje Legal y los aportes voluntarios de Pro Mujer IFD. El fondo sirve como garantía de los préstamos de liquidez que se mantienen con el Banco Central de Bolivia de acuerdo con Resolución de Directorio N° 047/2021 del Banco Central de Bolivia.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Pago anticipado del I.T. (i)	8,932,412	2,745,293
Anticipo de compras y bienes y servicios (ii)	135,482	981,994
Seguros pagados por anticipado (iii)	598,074	587,488
Otros pagos anticipados (iv)	1,289,324	1,580,309
Comisiones por cobrar	21,857	84,189
Primas de Seguros por Cobrar	30,200	33,040
Crédito Fiscal IVA	1,412	1,936
Importes entregados en Garantía (v)	719,051	457,429
Comisiones por pago de Bonos Sociales	47,346	344,817
Siniestros por cobrar- Seguros La Vitalicia	17,496	-
Seguros de desgravamen de Bancas Comunales (vi)	2,819,642	2,479,616
Otras partidas pendientes de cobro menores (vii)	1,878,160	107,845
Previsión para cuentas por cobrar	(2,962,103)	(574,001)
	<u>13,528,353</u>	<u>8,829,955</u>

- i) Subcuenta "Pago anticipado del IT" comprende a la estimación del Impuesto a las Transacciones a compensar con el pago efectivo del IUE según esquema 20 de ASFI.
- ii) La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la subcuenta "Anticipo de compra de bienes y servicios" comprende: anticipos por contratación de servicios y consultorías y otros Bs135,482 y Bs84,662 respectivamente; y

.. 45 ..

anticipo de licenciamiento de uso de marca Bs0 y Bs897,332 respectivamente.

- iii) La composición al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la subcuenta “Seguros pagados por anticipado”, comprende los seguros patrimoniales Bs92,867 y Bs102.619 respectivamente, Todo Riesgo Bs90,309 y Bs97,103 respectivamente, Responsabilidad Civil Bs241,496 y Bs234,717 respectivamente, Automotores Bs126,777 y Bs111,621 respectivamente y Accidentes Personales Bs46,625 y Bs41,428; respectivamente.
- iv) Subcuenta “Otros pagos anticipados”, comprende los servicios de soporte técnico Bs241,378 y Bs1,156,384 respectivamente, actualización y mantenimiento de licencias Bs1,034,759 y Bs370,188 respectivamente, y plataformas de monitoreo y comunicación de red Bs13,187 y Bs53,737 respectivamente.
- v) Subcuenta “Importes entregados en garantía”, comprende los importes entregados en garantías por los contratos de Alquiler con nuestra red de agencias.
- vi) Subcuenta “Seguros de desgravamen de bancas comunales” comprende: Los importes a reclamar al seguro por el fallecimiento de las clientes.
- vii) Subcuenta “Otras partidas pendientes de cobro menores” comprende: a cuentas menores que se tienen por cobrar con otras entidades y clientes.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

DENTRO EL PLAZO DE TENENCIA

Bienes Fuera de Uso	2022		2021	
	Valor de Incorporación	Depreciación Previsión	Valor Neto en Libros	Valor Neto en Libros
	Bs	Bs	Bs	Bs
Equipos e Instalaciones	32,402	32,402	-	-
Equipos de Computación	2,992	2,992	-	-
Mobiliario y Enseres	633	633	-	-
	<u>36,027</u>	<u>36,027</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021	
	Valores Actualizados	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Neto Residual
	Bs	Bs	Bs	Bs
Edificios	2,398,380	674,543	1,723,837	1,783,796
Mobiliario y Enseres	4,057,352	2,854,520	1,202,832	1,429,776
Equipos e Instalaciones	12,361,268	8,600,703	3,760,565	4,200,133
Equipos de Computación	14,150,211	10,685,828	3,464,383	5,142,148
Vehículos	3,983,404	3,628,267	355,137	821,064
	<u>36,950,615</u>	<u>26,443,861</u>	<u>10,506,754</u>	<u>13,376,917</u>

.. 46 ..

El gasto por depreciaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de Bs3.957.431 y Bs4.114.165 respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Paperería útiles y material de servicio en existencias	168,657	122,856
Valor costo de desarrollo sistema información Finmas (i)	481,620	481,620
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas (ii)	18,819,165	17,690,765
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (iii)	2,154,553	1,904,278
Amortización acumulada mejoras en inmuebles alquilados	(1,231,626)	(447,754)
Amortización acumulada desarrollo sistema información Finmas (iv)	(481,620)	(481,620)
Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas (iv)	<u>(15,142,841)</u>	<u>(12,695,343)</u>
	<u>4,767,908</u>	<u>6,574,802</u>

- i) Subcuenta “Valor al costo de desarrollo sistema información Finmas” comprende a los costos incurridos en el desarrollo de los módulos y mejoras al sistema Finmas.
- ii) Subcuenta “Valor de compra programas y aplicaciones informáticas” comprende a los costos incurridos en la adquisición del sistema contable Netbank y otros sistemas y aplicaciones de uso de Pro Mujer IFD
- iii) Subcuenta “Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados” comprende a los costos incurridos en las mejoras a inmuebles alquilados de nuestra red de agencias.
- iv) Subcuentas “Amortización acumulada desarrollo sistema información Finmas” y “Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas” comprenden: Las amortizaciones de acuerdo con el cronograma de amortizaciones para el sistema Finmas, sistema Netbank y aplicaciones de la Pro Mujer IFD.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tiene operaciones a reportar.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depositos en Caja de Ahorros PN	799,082	308,739
Depositos en Caja de Ahorros PJ	78,123	-
Retenciones judiciales	<u>1,781</u>	<u>-</u>
	<u>878,986</u>	<u>308,739</u>

.. 47 ..

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tiene saldos a reportar.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (*)

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con ECB a Plazo		
Banco Central de Bolivia	83.958.047	40.785.780
	<u>83.958.047</u>	<u>40.785.780</u>
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso mediano plazo		
Banco de Desarrollo Productivo	113.438.334	113.438.334
	<u>113.438.334</u>	<u>113.438.334</u>
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso largo plazo		
Banco de Desarrollo Productivo	13.936.816	15.330.498
	<u>13.936.816</u>	<u>15.330.498</u>
Obligaciones con otras entidades financieras del pais corto plazo		
Banco BISA	30.000.000	50.000.000
Banco de Credito S.A.	10.000.000	-
Banco Ganadero S.A.	-	17.150.000
	<u>40.000.000</u>	<u>67.150.000</u>
Obligaciones con otras entidades financieras del pais mediano plazo		
Banco de Credito S.A.	3.500.000	-
Banco BISA	-	25.800.000
Banco Fortaleza	-	5.250.000
Banco FIE	-	20.580.000
Banco Unión	97.948.156	36.120.866
	<u>101.448.156</u>	<u>87.750.866</u>
Depósitos a plazo fijo de ent finan del pais con anotación en cuenta		
Banco Bisa S.A.	30.000.000	-
	<u>30.000.000</u>	<u>-</u>
LocFund	-	4.900.000
GLOBAL PARTNER	-	6.860.000
HURUMA FUND SCA	-	11.433.334
KIVA	7.410.920	10.334.844
Corporacion Andina de Fomento (CAF)	20.790.000	-
	<u>28.200.920</u>	<u>33.528.178</u>
Obligaciones con entidades financieras del exterior mediano plazo		
Global Partnerships	13.720.000	13.720.000
LocFund	19.600.000	36.946.000
HURUMA FUND SCA	22.866.667	22.866.667
OikoCredit	8.232.000	16.464.000
EMF MICROFINANCE FUND	27.440.000	-
	<u>91.858.667</u>	<u>89.996.667</u>
Obligaciones con entidades financieras del exterior largo plazo		
OIKOCREDIT	4.573.333	14.135.758
	<u>4.573.333</u>	<u>14.135.758</u>
Cargos financieros devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
	2.043.183	5.146.648
	<u>2.043.183</u>	<u>5.146.648</u>
TOTALES	<u>509.457.456</u>	<u>467.262.729</u>

.. 48 ..

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

(*) Las obligaciones están expuestas en función al plazo remanente al vencimiento según registros contables y a continuación detallamos los plazos originales de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidad/Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs.	Saldo a capital Bs.	Garantía	Por la suma de US\$
1) Banco BISA						
Línea de crédito	21/12/2022	16/12/2023	15,000,000	15,000,000	Quirografaria	2,186,589
Línea de crédito	21/12/2022	16/12/2023	15,000,000	15,000,000	Quirografaria	2,186,589
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
2) Banco Central de Bolivia						
Préstamo	21/10/2021	18/10/2024	33,925,780	22,492,445	Quirografaria	3,278,782
Préstamo	29/04/2022	29/04/2026	27,165,600	27,165,600	Quirografaria	3,960,000
Préstamo	23/12/2022	25/06/2029	34,300,000	34,300,000	Quirografaria	5,000,000
3) Banco de Crédito						
Línea de crédito	31/01/2022	31/01/2023	7,000,000	3,500,000	Quirografaria	510,204
Línea de crédito	09/12/2022	11/12/2023	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
4) Banco Unión						
Línea de crédito	31/03/2022	28/09/2024	137,200,000	97,948,156	Quirografaria	14,278,157
5) Banco de Desarrollo Productivo						
Línea de crédito	26/08/2020	20/08/2027	15,330,498	13,936,816	Quirografaria	2,031,606
Línea de crédito	20/05/2021	01/11/2022	113,438,334	113,438,334	Quirografaria	16,536,200
6) KIVA						
Préstamo	01/07/2007	26/12/2023	17,150,000	7,410,920	Quirografaria	1,080,759
7) CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO						
Préstamo	09/11/2022	09/11/2023	20,790,000	20,790,000	Quirografaria	3,030,612
8) ENABLING CAPITAL AG						
Préstamo	29/04/2022	29/04/2029	27,440,000	27,440,000	Quirografaria	4,000,000
9) Global Partnerships						
Préstamo	21/12/2016	17/03/2023	13,720,000	13,720,000	Quirografaria	2,000,000
10) HURUMAFUNDS						
Préstamo	20/10/2021	18/10/2024	27,498,310	18,332,207	Quirografaria	2,672,333
Préstamo	20/10/2021	18/10/2024	6,801,690	4,534,460	Quirografaria	661,000
11) LOCFUND						
Préstamo	12/01/2021	22/12/2024	34,300,000	19,600,000	Pagaré	2,857,143
12) OIKO CREDIT						
Préstamo	30/07/2018	30/07/2023	20,580,000	4,573,338	Pagaré	666,667
Préstamo	10/12/2020	10/12/2023	20,580,000	8,232,000	Quirografaria	1,200,000

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de US\$
Banco de Desarrollo Productivo						
Préstamo	26/08/2020	20/08/2027	15,330,498	15,330,498	Quirografaria	2,234,766
Préstamo	20/05/2021	04/02/2022	113,438,334	113,438,334	Quirografaria	16,536,200
Banco BISA						
Línea de crédito	19/06/2020	04/06/2023	30,000,000	3,000,000	Quirografaria	437,318
Línea de crédito	30/06/2020	15/06/2023	64,000,000	22,800,000	Quirografaria	3,323,615
Línea de crédito	30/09/2021	29/03/2022	50,000,000	50,000,000	Quirografaria	7,288,630
(3) Banco FIE						
Línea de crédito	24/08/2021	09/08/2022	20,580,000	20,580,000	Quirografaria	3,000,000
Banco Nacional de Bolivia						
Línea de crédito	08/09/2020	29/08/2022	21,000,000	5,250,000	Quirografaria	765,306
Banco Unión						
Línea de crédito	29/07/2020	27/01/2022	6,416,928	3,217,382	Quirografaria	469,006
Línea de crédito	24/08/2020	22/02/2023	105,000,000	7,672,870	Quirografaria	1,118,494
Línea de crédito	24/08/2021	02/03/2023	30,000,000	25,230,613	Quirografaria	3,677,932
Banco Ganadero						
Línea de crédito	02/09/2021	20/04/2022	17,150,000	17,150,000	Quirografaria	2,500,000
Global Partnerships						
Préstamo	21/12/2016	17/03/2023	13,720,000	13,720,000	Quirografaria	2,000,000
Préstamo	07/10/2021	20/09/2022	6,860,000	6,860,000	Quirografaria	1,000,000
KIVA						
Préstamo	01/07/2007	26/12/2023	17,150,000	10,334,845	Quirografaria	1,506,537
LocFund						
Préstamo	20/06/2018	01/06/2022	27,440,000	3,430,000	Quirografaria	500,000
Préstamo	24/12/2019	08/12/2022	10,290,000	4,116,000	Quirografaria	600,000
Préstamo	12/01/2021	22/12/2024	34,300,000	34,300,000	Quirografaria	5,000,000
OIKOCREDIT						
Préstamo	25/08/2016	25/08/2022	27,440,000	4,989,091	Quirografaria	727,273
Préstamo	30/07/2018	30/07/2023	20,580,000	9,146,667	Quirografaria	1,333,333
Préstamo	10/12/2020	10/12/2023	20,580,000	16,464,000	Quirografaria	2,400,000
HURUMA FUNDS						
Préstamo	20/10/2021	18/10/2024	34,300,000	34,300,000	Quirografaria	5,000,000
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA						
Préstamo Liquidez CPVIS II	07/10/2021	20/09/2022	6,860,000	6,860,000	Quirografaria	1,000,000
Préstamo Liquidez CPVIS II	21/10/2021	31/12/2022	33,925,780	33,925,780	Quirografaria	4,945,449

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Acreeedores Fiscales por retención a terceros	79,666	44,943
Acreeedores Fiscales Impuestos a cargos entidad (i)	19,328,520	2,290,523
Acreeedores por Aportes laborales y patronales	1,510,558	1,320,876
Acreeedores por retenciones a funcionarios	-	2,330
Acreeedores varios (ii)	5,605,404	7,056,184
Provisiones (iii)	27,555,674	19,064,010
Partidas pendientes de imputación	19,212	-
	<u>54,099,034</u>	<u>29,778,866</u>

- i) Subcuenta "Acreeedores Fiscales Impuestos a cargo de la entidad" comprende: Impuesto a las Transacciones Bs813,859 y Bs701,585; Débito Fiscal Impuesto al Valor Agregado Bs9,416 y Bs13,659; Impuesto sobre las Utilidades de las Empresa gestión 2022 Bs18,041,244 y gestión 2021 Bs1,228,374; Impuestos sobre las Utilidades por remesas al exterior gestión 2022 Bs464,001 y gestión 2021 Bs346,905 respectivamente.

- ii) Subcuenta “Acreedores varios” comprende: Nacional Seguros de Vida Bs0 y Bs95,825; Seguros La Vitalicia Bs251,285 y Bs296,149; Seguro de desgravamen Bs2,363,370 y Bs2,952,050; Crediseguro Bs34,450 y Bs0.-; Otras cuentas por pagar a proveedores Bs964,778 y Bs353,864 y Fondos a devolver por intereses diferidos DS No. 4409 Bs1,991,521 y Bs3,358,296 respectivamente.
- iii) Subcuenta “Provisiones” comprende: Provisión para Primas Bs4,964.225 y Bs18,352; Provisión para vacaciones Bs3,343,569 y Bs2,693,816; Provisión para Indemnizaciones Bs12,966,011 y Bs12.395,726; Otras Provisiones para Beneficios Sociales Bs102,000 y Bs108,000; Provisión para Impuestos a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Bs90,677 y Bs129,009; Otras Provisiones Bs5,418,661 y Bs3,091,268 y Acuotaciones ASFI, Bs670,531 y Bs627,839.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Previsión Genérica Voluntaria	5,705,399	5,705,399
Previsión Genérica Cíclica	11,036,316	10,724,728
Otras Provisiones (*)	2,290,684	1,338,373
	<u>19,032,399</u>	<u>17,768,500</u>

(*) La Fundación Pro Mujer – IFD, implementó una Política de provisiones para juicios laborales, con el objeto de establecer los lineamientos para la aplicación de las provisiones contables destinadas a dar cobertura a posibles contingencias derivadas de juicios laborales con terceros disponiendo constituir por prudencia una previsión del 7% sobre el importe demandado al momento de la citación con la demanda durante los primeros 3 años y una previsión del 100% del importe señalado en la sentencia en primera instancia.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del saldo es la siguiente: Bs399,410.- que corresponden a la previsión constituida al 100% por 3 procesos que tienen sentencia en primera instancia y que a la fecha se encuentran con recurso de apelación, Bs1,891,274 que corresponden a la previsión constituida al 7% en las gestiones 2022 y 2021 por 9 demandas que no tienen sentencia en primera instancia.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos son los siguientes:

	2022	2021
	Bs	Bs
Pagares representados por títulos	499,186,163	608,946,625
Cargos devengados por pagar de pagares	61,418,053	58,369,418
	<u>560,604,216</u>	<u>667,316,043</u>

.. 51 ..

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidad/Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs.	Saldo a capital Bs.	Garantía	Por la suma de US\$
13) Patrimonio Autonomo Microcredito IFD BDP ST 038						
Emisión de Pagares	26/10/2018	6/11/2023	110.999.000	20.786.764	Pagare	3.020.906
14) Patrimonio Autonomo Microcredito IFD BDP ST 046						
Emisión de Pagares	11/0/2019	4/8/2024	110.999.000	42.307.065	Pagare	6.167.211
15) Patrimonio Autonomo Microcredito IFD BDP ST 052						
Emisión de Pagares	12/10/2020	29/11/2024	169.999.000	73.241.718	Pagare	10.676.635
16) Patrimonio Autonomo Microcredito IFD BDP ST 054						
Emisión de Pagares	17/11/2021	20/11/2024	169.999.000	130.411.616	Pagare	16.010.440
17) Capital SAFI S.A.						
Emisión de Pagares	3/6/2022	17/2/2025	9.000.000	9.000.000	Quirografaria	1.311.953
Emisión de Pagares	3/6/2022	18/8/2025	9.000.000	9.000.000	Quirografaria	1.311.953
Emisión de Pagares	3/6/2022	29/12/2025	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagares	3/6/2022	19/5/2025	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagares	3/6/2022	14/11/2025	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagares	3/6/2022	23/1/2026	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagares	3/6/2022	19/11/2024	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagares	3/6/2022	15/12/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagares	3/6/2022	24/11/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
18) RPADE SAFI S.A. - INTERRN FC						
Emisión de Pagares	2/7/2019	6/6/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	9/4/2021	30/3/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	9/4/2021	30/3/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	9/4/2021	30/3/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	6.000.000	6.000.000	Quirografaria	874.636
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	3.000.000	3.000.000	Quirografaria	437.318
Emisión de Pagares	2/12/2022	28/10/2023	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagares	2/12/2022	28/10/2023	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagares	2/12/2022	28/10/2023	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.663
Emisión de Pagares	2/12/2022	28/10/2023	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
19) FORTALEZA SAFI S.A.						
Emisión de Pagares	9/9/2021	30/8/2023	10.500.000	10.500.000	Quirografaria	1.530.612
Emisión de Pagares	12/12/2022	7/12/2023	10.500.000	10.500.000	Quirografaria	1.530.612
20) MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FC						
Emisión de Pagares	19/7/2019	28/6/2023	4.500.000	4.500.000	Quirografaria	655.977
Emisión de Pagares	19/7/2019	24/6/2024	3.000.000	3.000.000	Quirografaria	437.318
Emisión de Pagares	19/7/2019	28/6/2023	6.000.000	6.000.000	Quirografaria	874.636
Emisión de Pagares	19/7/2019	24/6/2024	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	12/8/2019	24/7/2023	7.500.000	7.500.000	Quirografaria	1.093.294
Emisión de Pagares	12/8/2019	17/7/2024	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.663
Emisión de Pagares	28/4/2020	15/5/2023	4.500.000	4.500.000	Quirografaria	655.977
Emisión de Pagares	28/4/2020	7/5/2024	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	28/4/2020	2/5/2025	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	28/4/2020	15/5/2023	4.500.000	4.500.000	Quirografaria	655.977
Emisión de Pagares	28/4/2020	7/5/2024	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	28/4/2020	2/5/2025	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs.	Saldo a capital Bs.	Garantía	Por la suma de US\$
CAPITAL + SAFI S.A. (SEMBRAR MICRO CAPITAL - Fondo de Inversión Cerrado)						
Emisión de Pagares	30/10/2017	9/10/2022	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagares	18/8/2020	3/6/2023	9.000.000	9.000.000	Quirografaria	1.311.953
Emisión de Pagares	18/8/2020	29/7/2024	9.000.000	9.000.000	Quirografaria	1.311.953
Emisión de Pagares	18/8/2020	23/7/2025	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagares	15/9/2020	31/8/2023	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagares	15/9/2020	25/8/2024	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagares	15/9/2020	20/8/2025	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.406
RPADE SAFI S.A. (INTERFIN FC)						
Emisión de Pagares	27/6/2019	11/6/2022	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	27/6/2019	11/6/2022	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	27/6/2019	6/6/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	18/11/2020	12/5/2022	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	9/4/2021	11/3/2022	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	9/4/2021	30/3/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
Emisión de Pagares	9/4/2021	30/3/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografaria	1.000.000
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI - EXPANSION M SC FC						
Emisión de Pagares	19/7/2019	4/7/2022	4.500.000	4.500.000	Quirografaria	655.977
Emisión de Pagares	19/7/2019	28/6/2023	4.500.000	4.500.000	Quirografaria	655.977
Emisión de Pagares	19/7/2019	24/6/2024	3.000.000	3.000.000	Quirografaria	437.318
Emisión de Pagares	19/7/2019	4/7/2022	6.000.000	6.000.000	Quirografaria	874.636
Emisión de Pagares	19/7/2019	28/6/2023	6.000.000	6.000.000	Quirografaria	874.636
Emisión de Pagares	19/7/2019	24/6/2024	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	12/8/2019	27/7/2022	7.500.000	7.500.000	Quirografaria	1.093.294
Emisión de Pagares	12/8/2019	24/7/2023	7.500.000	7.500.000	Quirografaria	1.093.294
Emisión de Pagares	12/8/2019	17/7/2024	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.663
Emisión de Pagares	28/4/2020	15/5/2023	4.500.000	4.500.000	Quirografaria	655.977
Emisión de Pagares	28/4/2020	7/5/2024	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	28/4/2020	2/5/2025	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	28/4/2020	15/5/2023	4.500.000	4.500.000	Quirografaria	655.977
Emisión de Pagares	28/4/2020	7/5/2024	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagares	28/4/2020	2/5/2025	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
FORTALEZA SAFI - MIPYM FC						
Emisión de Pagares	9/9/2021	4/9/2022	10.500.000	10.500.000	Quirografaria	1.530.612
Emisión de Pagares	9/9/2021	30/8/2023	10.500.000	10.500.000	Quirografaria	1.530.612
PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 038						
Emisión de Pagares	26/10/2018	6/11/2023	119.999.000	46.953.787	Quirografaria	6.844.575
PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 046						
Emisión de Pagares	11/9/2019	4/8/2024	119.999.000	70.758.321	Quirografaria	10.314.624
PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 052						
Emisión de Pagares	12/10/2020	29/11/2024	169.999.000	119.000.484	Quirografaria	17.347.009
PATRIMONIO AUTONOMO BDP S.T. 054						
Emisión de Pagares	17/11/2021	20/11/2024	169.999.000	166.354.034	Quirografaria	24.246.859

o) **OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones Subordinadas con Entidades Financieras del exterior	34,300,000	-
Cargos devengados por pagar De Obligaciones Subordinadas	57,167	-
	<u>34,357,167</u>	<u>-</u>

Corresponde al desembolso de préstamo de EMF Microfinance Fund AGMVK

p) **OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tiene saldos a reportar.

q) **INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	3,474,712	1,621,183
Productos por inversiones temporarias	2,478,558	4,073,075
Productos por cartera vigente	283,384,814	201,678,196
Productos por cartera vencida	5,229,953	2,574,749
Productos por cartera en ejecución	653,105	100,468
Productos por inversiones permanentes	166,801	27,585
TOTAL	<u>295,387,943</u>	<u>210,075,256</u>
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	(7,553)	(1,465)
Cargos por obligaciones con entidades de financiamiento	(22,572,045)	(26,367,689)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(410,261)	(670,015)
Cargos por valores en circulación	(39,364,683)	(37,493,863)
Cargos por obligaciones subordinadas	(57,166)	-
	<u>(62,411,708)</u>	<u>(64,533,032)</u>

El resultado financiero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue Bs232,976,235 y Bs145.542.223 respectivamente.

Las tasas activas vigentes al 31 de diciembre de 2022 son:

AREA	TASAS ACTIVAS			
	MN		ME	
	DEL	AL	DEL	AL
MICROCRÉDITO	18.00%	36.00%	-	-
VIVIENDA	16.00%	26.00%	-	-
CONSUMO	18.00%	32.00%	-	-

Las tasas activas vigentes al 31 de diciembre de 2021 fueron:

AREA	TASAS ACTIVAS			
	MN		ME	
	DEL	AL	DEL	AL
MICROCRÉDITO	18.00%	36.00%	-	-
VIVIENDA	16.00%	26.00%	-	-
CONSUMO	30.00%	32.00%	-	-

.. 53 ..

Las tasas pasivas vigentes al 31 de diciembre de 2022 son:

Cuentas de Caja de Ahorro Plan Básico Persona Natural	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs.	RETIROS MENSUALES
	0.01	70,000.00	2% (*)	100	ILIMITADOS
	70,000.01	ADELANTE	0.01%		

* De acuerdo a Decreto Supremo 2055, para aplicar la tasa de interés, se tomara en cuenta la suma del saldo promedio mensual del total de las cuentas de ahorro que el titular posea en Fundación Pro Mujer IFD.

Cuentas de Caja de Ahorro Plan Básico Persona Jurídica	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs.	RETIROS MENSUALES
	Sin rango	Sin rango	0.01%	500	ILIMITADOS

Cuentas de Caja de Ahorro Banca Comunal	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs.	RETIROS MENSUALES
	Sin rango	Sin rango	2.25%	-	ILIMITADOS

DPF PERSONA NATURAL	Plazo en días	Monto mínimo									
		30	60	90	180	360	720	1080	1081 en adelante	4%	4.10%
MN		0.18%	0.40%	1.20%	1.50%	2.99%	4%	4.06%	4.10%	Bs3,500.-	

Las tasas pasivas vigentes al 31 de diciembre de 2021 fueron:

Cuentas de Caja de Ahorro Plan Básico Persona Natural	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs.	RETIROS MENSUALES
	0.01	70,000.00	2% (*)	NO REQUIERE	ILIMITADOS
	70,000.01	ADELANTE	0.01%		

* De acuerdo a Decreto Supremo 2055, para aplicar la tasa de interés, se tomara en cuenta la suma del saldo promedio mensual del total de las cuentas de ahorro que el titular posea en Fundación Pro Mujer IFD.

Cuentas de Caja de Ahorro Plan Básico Persona Jurídica	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs.	RETIROS MENSUALES
	Sin rango	Sin rango	0.01%	100	ILIMITADOS

r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados	8,055,799	6,223,955
Disminución de provisión específica para créditos	40,302,944	19,910,814
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	553,286	429,646
Disminución de provisión genérica cíclica	2,235,711	2,407,720
	<u>51,147,740</u>	<u>28,972,135</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	98,853,790	41,997,255
Cargos provisión genérica para cartera por otros riesgos	5,217,394	-
Cargos por provisión otras cuentas por cobrar	2,961,291	824,059
Cargos por provisión genérica cíclica	2,547,299	2,876,767
	<u>109,579,774</u>	<u>45,698,081</u>
Castigo de productos financieros	8,300,794	8,505,507
	<u>117,880,568</u>	<u>54,203,588</u>

t) **OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por servicios (i)	342,467	668,283
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje (ii)	71,466	563,640
Ingresos por servicios varios (iii)	347,526	346,034
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	13,637	25,493
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE (iv)	26,750	812,753
Otros ingresos operativos diversos (v)	347,163	344,144
	<u>1,149,009</u>	<u>2,760,347</u>
Gastos operativos		
Comisiones por servicios		
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago (vi)	445,583	355,051
Comisiones diversas (vii)	184,329	354,481
Gastos operativos diversos		
Perdida por operaciones de cambio y arbitraje (viii)	370,063	131,898
Otros gastos operativos diversos (ix)	1,040,708	459,615
	<u>2,040,683</u>	<u>1,301,045</u>

- i) Subcuenta “Comisiones por Servicios” comprende: Ingresos por el servicio de cobranza terciarizada y pagos de bonos de Renta Dignidad Bs342,467 y Bs668,283; respectivamente.
- ii) Subcuenta “Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje” Comprende: los importes originados por operaciones de compra y venta de bienes y servicios en moneda extranjera Bs71,466 y Bs563.640; respectivamente.
- iii) Subcuenta “Ingresos por Servicios Varios” comprende: Ingresos por emisión de certificados de no adeudo Bs347,526 y Bs346,034 respectivamente.
- iv) Subcuenta “Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE” Bs26,750 y Bs812,753; respectivamente.
- v) Subcuenta “Otros Ingresos Operativos diversos” comprende: Otros Ingresos Operativos Diversos: Servicio de cobranza y publicidad Seguro la Vitalicia, Servicio de atención de cajero móvil Bs347,163 y Bs344,144.
- vi) Subcuenta “Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago” comprende: Comisiones por transferencias al exterior por pago a financiadores Bs445,583 y Bs355,051.
- vii) Subcuenta “Comisiones Diversas” Comprende: Comisiones por emisión de valores de Titularización y Gastos Bancarios Bs184,329 y Bs354,481.
- viii) Subcuenta “Perdida por operaciones de cambio y arbitraje” Comprende: los importes originados por operaciones de compra y venta de bienes y servicios en moneda extranjera Bs370,063 y Bs131.898.
- ix) Subcuenta “Otros Gastos Operativos Diversos” Comprende Otros Gastos Operativos Diversos menores Bs1,040,708 y Bs459,615.

.. 55 ..

u) **INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos Extraordinarios (i)	5,091,724	14,069
Gastos Extraordinarios	-	-
Ingresos de Gestiones Anteriores (ii)	303,253	87,139
Gastos de Gestiones Anteriores (iii)	<u>(10,537)</u>	<u>(93,240)</u>
	<u>5,384,440</u>	<u>7,968</u>

- i) Subcuenta “Ingresos extraordinarios” comprende: al 31 de diciembre de 2022 a la dispensa del Pago de Uso de Marca Bs4,982,772; reembolso Ministerio de Planificación por el convenio de inserción laboral Bs99,033 y la indemnización de seguros por siniestros a activos fijos Bs9,919; y al 31 de diciembre de 2021 a la regularización de partidas pendientes por sobrantes de caja Bs14,069.
- ii) Subcuenta “Ingresos de gestiones anteriores”. Comprende al 31 de diciembre de 2022, principalmente a la reversión de provisiones de gestiones anteriores para consultorías externas Bs165,637 y provisiones para impuestos y patentes Bs137,616; y al 31 de diciembre de 2021 a la reversión de provisiones de gestiones anteriores para impuestos y patentes Bs87,139.
- iii) Subcuenta “Gastos de gestiones anteriores” comprende al 31 de diciembre de 2022 a los gastos de gestiones pasadas por servicio de hotelería Bs4,176 y gastos por regularización de impuestos Bs6,361; y al 31 de diciembre de 2021 a gastos por regularización de impuestos Bs53,500; gastos de subsidios al personal Bs14,000 y regularización de inversiones Bs25,740.

v) **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de personal	88.929.948	77.428.135
Servicios contratados	20.900.441	16.084.992
Seguros	740.107	768.918
Comunicaciones y traslados	4.056.723	3.332.106
Impuestos	1.796.431	5.646.278
Mantenimiento y reparaciones	3.174.145	1.438.999
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	3.957.431	4.114.165
Amortización de cargos diferidos	3.231.371	3.221.044
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	485.890	195.494
Alquileres	5.752.654	6.047.900
Energía eléctrica, agua y calefacción	1.136.165	1.086.968
Papelería, útiles y materiales de servicio	1.215.989	1.264.583
Suscripciones y afiliaciones	12.156	1.078
Propaganda y publicidad	1.040.825	458.886
Gastos de representación	36.268	-
Aportes ASFI	1.392.639	1.485.449
Fondo de Protección al Ahorrista	182.657	160.457
Donaciones	52.282	57.900
Multas ASFI	2.551	505
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	106.857	88.217
Diversos	<u>519.755</u>	<u>1.308.544</u>
	<u>138.723.285</u>	<u>124.190.618</u>

.. 56 ..

w) **CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Juicios demandados por terceros	15,386,937	14,896,941
	<u>15,386,937</u>	<u>14,896,941</u>

Corresponde a 12 procesos con terceros que están en curso.

x) **CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
<u>Otros Valores y Bienes Recibidos en Custodia (x.1)</u>		
Fondo Común – Banca Comunal	127,228,623	158,812,260
<u>Garantías Recibidas (x.2)</u>		
Inmuebles Urbanos	149,209,967	98,592,428
Vehiculos	98,362,978	56,259,621
<u>Lineas de credito obtenidas y no utilizadas</u>		
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	609,816,795	536,432,218
<u>Otras Cuentas de Registro (x.3)</u>		
Otras cuentas de registro	8,324,982	8,311,284
<u>Documentos y Valores de la Entidad</u>		
Seguros Contratados	131,120,242	128,156,722
<u>Cuentas Incobrables Castigadas (x.4)</u>		
Créditos Castigados por Insolvencia	79,371,332	53,453,346
Cuentas Castigadas de Otras Cuentas por Cobrar	324,087	324,087
Productos en suspenso	7,127,242	1,598,689
	<u>1,210,886,248</u>	<u>1,041,940,655</u>

(x.1) Corresponde a documentos en custodia recibidos de clientes, además del ahorro de las Asociadas en Banca Comunal denominados Fondo Común – Banca comunal.

(x.2) Corresponde a los documentos entregados por las clientas a la Fundación, para la obtención de créditos con garantía hipotecaria y vehicular.

(x.3) Corresponde al registro de Activos en Comodato que fueron otorgados por Pro Mujer Inc de acuerdo con el Testimonio N° 319/2011 de fecha 6 de diciembre de 2011 y fondos recibidos para pagos de Bono de Renta Dignidad.

(x.4) De acuerdo con la Política de Créditos de la Fundación, el castigo de cartera de créditos no extingue ni afecta los derechos de la institución de ejercer las acciones legales para recuperar los préstamos.

y) **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tiene saldos a reportar.

Nota 9. Patrimonio

Capital social – Capital fundacional

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la cuenta Capital Fundacional es de Bs159,834,174.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital primario de Fundación Pro Mujer IFD está conformado por donaciones recibidas por Bs61,335,621, la capitalización de utilidades acumuladas de las gestiones 2011 hasta 2017 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 7 de marzo de 2018 por Bs 56,358,068, y utilidades de la gestión 2018 a 2020 neta de reservas por Bs42,140,485; quedando registrados en la cuenta 311.06 “Certificados de capital fundacional” por un total de Bs159,834,174.

Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal de Fundación Pro Mujer - IFD alcanza a Bs8,703,950.

Otras reservas obligatorias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cuenta de Otras Reservas Obligatorias alcanza a Bs6,531,331.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2022 Fundación Pro Mujer – IFD, mediante Asamblea General de Asociados celebrada en fecha 27 de febrero de 2022, determina mantener en la cuenta de “resultados acumulados” las pérdidas de la gestión 2021.

Resultado de la gestión

Al 31 de diciembre de 2022, Fundación Pro Mujer – IFD registró una utilidad de Bs13,971,759.

Nota 10. Ponderación de activos y suficiencia patrimonial

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Activos y contingentes con:	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Con riesgo de 0%	129,780,675	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	118,190,508	20%	23,638,102
Categoría IV	Con riesgo de 50%	56,409,245	50%	28,204,622
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1,074,836,029	100%	1,074,836,029
Totales		1,379,216,457		1,126,678,753
10% sobre activo computable				112,667,875
Capital regulatorio				210,831,602
Excedente/(Déficit) Patrimonial				98,163,727
Coefficiente de suficiencia patrimonial				18.71%

.. 58 ..

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Activos y contingentes con:	Saldo activo	Coeficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Con riesgo de 0%	64,907,079	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	226,132,676	20%	45,226,535
Categoría IV	Con riesgo de 50%	26,080,626	50%	13,040,313
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1,051,639,939	100%	1,051,639,939
Totales		1,368,760,320		1,109,906,787
10% sobre activo computable				110,990,679
Capital regulatorio				174,318,709
Excedente/(Déficit) Patrimonial				63,328,030
Coeficiente de suficiencia patrimonial				15.71%

Mediante Carta Circular ASFI/DSR IV/R-273991/2022 de fecha 28 de diciembre de 2022, ASFI remitió a Fundación Pro Mujer IFD, el cálculo del Capital Regulatorio al 30 de noviembre de 2022 de Bs210,831,602 el cual tiene vigencia desde el 30 de diciembre de 2022.

nota 11. Contingencias

La Fundación Pro Mujer - IFD declara que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no tiene contingencias significativas probables más allá de las registradas contablemente.

Nota 12. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Nota 13. Consolidación de estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen inversiones en otras entidades, por lo tanto, no existen efectos para realizar consolidación.


Mauricio Miscarra Vargas
Gerente General


Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas


Nelson Saravia Alvarez
Sub Gerente de Contabilidad



Página web: www.promujer.org.bo

Facebook: @promujerbolivia

Línea gratuita: 800 10 37 00